

6

La nacionalidad

PRESENCIA

EDICION DE HOMENAJE AL
SESQUICENTENARIO DE BOLIVIA

La Paz, Bolivia, miércoles 6 de agosto de 1978.

SECCION VI

24 PAGINAS

FUE DURANTE la época colonial que se inicia socio-históricamente en forma paulatina el proceso de formación de nuestra nacionalidad, en el habitat geográfico de la montaña andina, su altiplano, sus valles y llanos, o sea dentro del contorno territorial de la Audiencia de Charcas, proceso amasado junto a las diversas nacionalidades indígenas, unas veces al margen de ellas y otras con la mezcla de su sangre y no como erróneamente arrancan la mayor parte de nuestros historiadores y sociólogos, a partir del año 1825 o sea del hecho formal del acto de fundación del Estado cuando la nacionalidad devino en nación.

Efectivamente, desde los primeros tiempos de la época colonial, surge como comunidad con los vástagos de los propios españoles nacidos en esta tierra que se llaman criollos, cuyo idioma es el castellano de sus progenitores o, con los hijos que aquellos engendran en las mujeres indígenas dando surgimiento a los mestizos de las poblaciones urbanas y rurales que hablan los idiomas de sus padres y madres, comunidad estable e históricamente constituida que desarrolla su vida, ora en torno a la actividad minera de los ricos centros de Potosí, Oruro y La Paz, ora en torno a la explotación feudal de los distritos agrícolas de Cochabamba, Tarija, Santa Cruz y La Plata, siendo también esta última ciudad, cabeza de la Audiencia, donde paulatinamente se sentarán las bases de la comunidad psíquica de la nacionalidad, como en los demás pueblos con los principales cimientos de la cultura a través de sus escuelas, colegios y Universidad, y porque espiritualmente, con la sede episcopal primero y arzobispal luego, impondrá la religión católica, siendo de destacar que al lado de su papel evangelizador las misiones religiosas dependientes del arzobispado ganaron para la Audiencia de los Charcas a las poblaciones selvícolas formadas por varias nacionalidades en estado de barbarie cuando no de salvajismo quedando automáticamente incorporados sus territorios bajo su jurisdicción y más tarde del Estado.

Sociológicamente nuestra nacionalidad fue completando su plasmación paulatina como resultado de la inferioridad económica en que

blema de la existencia de las clases sociales que deriva en la lucha de clases ni a la confusión de conceptos de quienes al ocuparse de la estructura social de la colonia atribuyen su composición y dinámica simplemente al factor racial en relación con sus diferencias antropológicas y étnicas.

Nosotros, sin desconocer la existencia del factor racial y la existencia de las diversas nacionalidades tanto criollas como indígenas pre-colombinas, afirmamos, antes bien, que la estratificación social fue casi coincidente con la raza y nacionalidad, debido a que el factor económico determinó en última instancia la alineación de los individuos en clases dentro de las que quedaron involucrados los diferentes grupos étnicos en función de sus propios intereses, aspecto éste importante y desconocido

o sus representantes, por lo que disfrutaba de derechos y privilegios reservados sólo a sus miembros; por los criollos, descendientes de los anteriores nacidos en tierras de América a quienes cupo casi idéntica situación económica en vida de sus progenitores o por causa de sucesión a la muerte de los mismos formando entre ambos la aristocracia feudal o latifundista, minera y comercial, pero sin que esta igualdad económica ni el brillo de sus escudos nobiliarios fuera suficiente para alcanzar el mismo status-político-legal referido a sus padres lo que afirmó el carácter de castas diferentes de unos y otros y además, por los extranjeros que se dedicaban al gran comercio para especular como los anteriores con los naturales y demás pobladores.

Por otra parte, la clase explotada u

radadores, Oidores, Alcaldes Mayores, Corregidores, Oficiales de la Real Hacienda, Cónsules y por Arzobispos, Obispos, etc., etc., proceso que se registró por otra parte en toda la América Indo-hispanica y en forma paralela y concomitante en causas, hechos y consecuencias.

Los hechos que conforman las contradicciones de aquella época que se expresa en la lucha entre sus propios componentes como simples brotes explosivos o alzamientos o verdaderas guerras, se realizan por el choque en medio de un abigarrado cuadro de nacionalidades (castellanos, leoneses, aragoneses, vascos, andaluces, extremeños, etc., aymarás, quechuas, yamparas, charcas, chiquiteanos, moxos, maripás, etc.) unas veces, y otras a través de una franca lucha de castas (explotadores y oprimidos) contra explotados y oprimidos, sin que tampoco hubieran faltado las contradicciones dentro de las mismas clases por tener status diferentes como sucedió entre peninsulares y criollos que constituyeron verdaderas castas.

Tales hechos o movimientos los clasifiqué del siguiente modo: de indios, criollos y mestizos.

1.- Los movimientos de indios, que podemos subclasificarlos en movimientos de resistencia, que son aquellos que opusieron los indios a los conquistadores blancos, sobre todo durante los primeros tiempos en que las huestes españolas invadieron el territorio del Kollao o Kollasuyo.

2.- Los alzamientos o sublevaciones, que se registran esporádicamente con mayor frecuencia desde los primeros decenios del siglo XVIII en particular, desconocidos muchos de ellos, por haber permanecido inéditos, los documentos que los respaldan en los empolvados archivos de la colonia, que los damos a conocer por vez primera, constituyeron el preludio de las guerras de la liberación.

3.- Las guerras de liberación, que así las denominó porque significan justamente la expresión del ansia irrefrenable de los naturales, para obtener su liberación del poder explotador del español convertido en amo y señor de sus tierras, sus personas y su libertad. Sin una concepción clara de lo que pudieron haber llamado revolución, se lanzaron desesperados por la brutal opresión, la inhumana explotación tratando de restaurar su antiguo régimen incaico en una serie de acciones guerreras de enorme importancia, sirvieron para resquebrajar las bases del colonialismo español en América y no fueron simples levantamientos de indios con finalidades de odio racial como se ha querido interpretar injustamente por elementos racistas. Después de estas acciones de armas en que alcanza nuevo nivel por su altura el coraje de los indios de nuestro país, se asiste con sorpresa a las acciones libertarias de autodeterminación de nuestro pueblo en su conjunto, que por otra parte son las primeras de todos los pueblos indohispanicos.

1.- LOS MOVIMIENTOS DE RESISTENCIA

a) La batalla de Tioconas. Con anterioridad a este episodio ante la noticia de que Juan y Hernando Pizarro, hermanos de los dos por el saldo de las tropas del Inca Manco II (1536), los Charcas, indios del Kollao (Bolivia) (1536), los Charcas, indios del Kollao (Bolivia), capitaneados por su valiente caudillo Titu, marcharon en ayuda de los peruanos para restituir el Imperio de los Incas. Lamentablemente en el Rio Desaguadero, recibieron la noticia del retro de las fuerzas de



MIGUEL BONIFAZ PONCE, nació en Sucre en 1917. Licenciado en Derecho y en Ciencias Políticas y Sociales y Doctor en Derecho. Ha sido durante 25 años catedrático de la Universidad Mayor San Francisco Xavier, de Sucre; Vice Decano y Decano Titular de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas así como Rector a.i. de la misma universidad. Ha sido también Oficial Mayor de Justicia del Ministerio de Gobierno, Ministro de Planificación y de Minas y Petróleo, entre 1964 y 1969. Ha asistido a reuniones internacionales de Economía, Derecho y Sociología. Ha publicado, entre otros libros: El problema agrario indígena en Bolivia (1948), Juan Matienzo, el verdadero legislador del Perú (1949), Legislación agrario indígena de Bolivia (1952), El problema agrario indígena y la Reforma Agraria en Bolivia (1953), Bolivia, frustración y destino (1956), La geopolítica en Bolivia (1973). En preparación: Sociogeografía colonial americana y Sociogeografía de Bolivia.

La formación de la nacionalidad

Por Miguel Bonifaz Ponce

quedaron criollos y mestizos y por la desigualdad en su status político-administrativo en relación a los peninsulares ya que jurídicamente fueron iguales a los mismos, teniendo como aglutinante la lucha. Esa lucha emprendida unas veces por las masas indígenas por separado, que pelearon por su libertad e independencia como comunidad frente al invasor peninsular convertido en su explotador y opresor; otras veces por la insurgencia de criollos y mestizos que se enfrentaron por defender sus derechos ante el poder secante del chapetón o peninsular, ensambándose tal lucha en las postrimerías de la colonia en acciones unitarias que no dejaron otra alternativa que el enfrentamiento como un todo de la comunidad nacional bajo la dirección de los caudillos criollos con conciencia nítida de nacionalidad, que a lo largo de tres siglos de pasado común basado en la explotación y opresión, con todas sus miserias, habían creado el mismo estilo de vida, un sentimiento nacional que se unimismó en un solo destino histórico en aquel movimiento de liberación que se llamó la revolución de la independencia americana, en aquella guerra cruenta y tenaz que para los altoperuanos (llamados más tarde bolivianos) duró 16 años, proceso que por otra parte fue similar en todas las colonias españolas de América que dieron origen al surgimiento de las diversas naciones.

Pero el planteamiento del problema del origen de nuestra nacionalidad que devino en nación, no puede llevarnos ni al olvido del pro-

por quienes contemporáneamente postulan unilateral y anticientíficamente nada más que la tesis del problema nacional y colonial, echando por la borda la teoría de la lucha de clases, motor de la historia.

Las clases sociales están determinadas por su forma de concurrencia al proceso de la producción, por el papel que desempeñan en la división del trabajo y la posición que ocupan en relación con el régimen de la propiedad de los medios de producción, todo lo que determina la diferencia de psicología e ideología de las mismas y los antagonismos y contradicciones entre ellas, la lucha, llegando incluso a producirse tales antagonismos y contradicciones entre los componentes de una misma clase social que deviene en diferencia de castas.

De todo lo dicho se desprende claramente como en la Audiencia de Charcas junto al problema de las nacionalidades se confrontó el problema de las clases sociales, porque por una parte, se alineaban como nacionalidades los castellanos, aragoneses, andaluces, vascos, etc., etc., y por otra como clase dominante formada por los peninsulares, los conquistadores y más tarde los colonizadores que formaron desde el comienzo una casta aristocrática, que tenía en sus manos los principales medios de producción y las fuentes productivas (minas, latifundios, gran comercio de exportación e importación e industrias) y en lo político-administrativo fue superior como resultante de su condición "noble" nobleza generalmente adquirida en América en base de alguna capitulación o asiento con la corona

oprimida la constituyeron los indios, que habiendo sido la más densa masa demológica dio la mayor cantidad de mano de obra a sus explotadores blancos en todos los renglones de la actividad económica y cuya condición jurídico-política tuvo un carácter "sui-generis" porque participó tanto en la condición de la servidumbre como de la esclavitud y los negros que traídos desde la jungla africana dieron margen a las más pintorescas denominaciones de sus descendientes cruzados con otras razas ("mulatos", "tercerones", "cuarterones", "quinterones", "tente en el aire", "salto atrás", "jorros", "cimarrones", "ladinos", "zambos", etc.) habiendo sido esclavos puros.

Los mestizos hijos de españoles o criollos habidos con las mujeres indias, en realidad constituyeron una clase intermedia, secundaria, entre explotadores y explotados y se dedicaron generalmente a las actividades artesanales y manuales formando sus diferentes oficios y corporaciones gremiales. Socialmente disminuidos por ser descendientes extralegales, producto del concubinato más generalmente, el prejuicio religioso dio la sanción definitiva de su condición de inferioridad social, sin que en lo económico tuvieran tampoco mayor significación dentro del proceso de la producción aunque políticamente vivieron unidos al carro de sus amos criollos y constituyeron entre ambos el gran frente en las luchas por la liberación de la nacionalidad del poder del Estado Feudal del Imperio Español, representado en América por Virreyes, Capitanes Generales, Gober-

Manco II, del sitio del Cuzco. Posteriormente, se produjo la invasión de las fuerzas españolas a territorio altoperuano con el capitán Gonzalo Pizarro que inmediatamente ocasionó la reacción de los naturales. Es, pues, la primera acción de rebeldía de este pueblo que no se sometía fácilmente como lo hicieron los demás en Cajamarca.

En efecto, los mismos indios charcas cuya sede principal era la antigua ranchería al pie de los cerros Sica-sica y Churuquilla en cuyas faldas se fundó más tarde la ciudad de La Plata (hoy Sucre) organizaron la defensa y con los indios de Conarsa y Chichas, el valeroso jefe indio Tinorinaco, reunió un ejército de 30.000 hombres con el que enfrentó a las fuerzas conquistadoras. Pizarro fue derrotado en la batalla campal en que quedaron más de mil muertos y sólo los refuerzos enviados desde el Perú, comandados por Martín Guzmán, pudieron salvar a los españoles del desastre total. La batalla librada en Poconas (1538) fue tan recia, que el milagro final de la victoria a favor de los españoles hizo escribir a los cronistas de la época que: "estando ya tan apretados, como rendidos los españoles" fue "el Divino Santiago Patrón de España que peleó visiblemente en favor de ellos" y que al final el mismo "Dios peleó en Charcas por su Evangelio". Modernos estudios dicen que no eran los indios charcas los que habitaban dicho lugar, sino los yamparas.

b) La resistencia de Cantumarca. Pocos días antes de la fundación de la Villa de Potosí (1545) y habiendo sido informados los españoles de la existencia de plata en el famoso cerro denominado "Sumac-Orcko", el trabajo forzado a que trataron de someter a los indios para la explotación del metal y la construcción de viviendas, determinó que los naturales, acudidos por Chaqui-Catari, se retiraran subrepticamente de su ranchería de Cantumarca hasta las quebradas denominadas más tarde Jesús-Valle, haciendo una verdadera resistencia pasiva a las órdenes de los conquistadores hasta que unidos a los del valle de Mataka, salieron al encuentro de los escuadrones peninsulares y les dieron una gran batalla que durando más de dos horas, hicieron zozobrar el prestigio de las armas españolas en una lucha tenaz en que la victoria vaciló en inclinarse a favor de las huestes ibéricas.

c) La resistencia chiriguana. El indígena del oriente boliviano genéricamente denominado chiriguano, tampoco fue ajeno a las acciones de resistencia contra el invasor español. Aunque en un grado de atraso cultural como el estado inferior de la barbarie, sin embargo, desde el momento en que hollara con sus plantas su territorio el barbado guerrero blanco, con Ayolas (1537), Martínez de Irala (1543) la chiriguania rebelde se opuso con fiereza habiendo dado buena cuenta con la vida de Andrés Manzo, Suflo de Chávez y otros segundones en las intrincadas selvas, nativo solar del "camba". Y su reacción llegó tan lejos que constantemente una vez que se constituyeron poblaciones españolas en Tarija, Chichas, Cinti y Mizque, las amagaron a éstas con represalias e incluso hubo ocasión en que se atrevieron a llegar hasta muy cerca de la capital de la Audiencia o sea La Plata. Todavía en la época del Virrey Toledo, y antes de que fueran reducidos por las órdenes religiosas, las incursiones fueron frecuentes, habiéndose convertido en especie de fuertes militares, Lagunillas y Tomina, época desde la que justamente se denominó a dicha zona: La Frontera.

Quienquiera ver en estas acciones simples hechos de belicocidad de los bárbaros desconoce los alcances y el profundo sentido de defensa que estos naturales tuvieron de su tierra y libertad.

2.- Los Alzamientos o Sublevaciones

a) Fue en 1732, en la Provincia Carangas, que se inician éstos con tendencia a constituir francos movimientos de liberación con la grave sublevación de los indios de Huailamarca aliados con los de Paria por los excesos del corregidor Melchor de Alzérreca que había dado muerte a ocho indígenas y vendido otros tantos a los mineros. Dicho levantamiento tenía entre sus propósitos "pasar a degüello a todas las autoridades y españoles" (1).

b) En 1770 se registra otro levantamiento de los indios de Achacachi contra las autoridades españolas. (2)

c) En marzo del mismo 1770 se produce el levantamiento de los indios de Sica-sica contra el Juez Visitador Agustín de la Torre que exasperó por los abusos en el cobro de los tributos en Caracato junto con el corregidor del Partido del mismo Caracato que encarcelaba a los remisos y contra el cura Felipe Loayza y su teniente Gerónimo Mohedano, siendo notable cómo fueron los jilacatas quienes se pusieron a la cabeza de las tropas rebeldes. (3)

d) A los pocos días se produce una nueva sublevación en el mismo distrito de Sica-sica que determinó que en 5 de abril de 1770,

Nataniel Soriano, pidiera a la Audiencia de Charcas en nombre del Marqués de Villahermosa, Gobernador de la Provincia de Mochoza, el castigo de los sublevados por ser "autores de homicidio y asalto de las casas" concluyendo por solicitar la restitución a su cargo del gobernador destituido. (4)

e) Durante ese año puede decirse que Sica-sica fue un volcán porque de nuevo se registra otro levantamiento denunciado por Josef Pardo de Figueroa, Teniente de Corregidor, sindicando que fue promovido "por algunos indios mal contentos por haber pretendido por mi parte contenerlo en sus excesos e influidos por el Gobernador Marcos Quinaquina", "quienes iban a victimarlo sino se asila en el templo", pero "que se le saqueó la casa" (5)

f) Después de las sublevaciones de los indios de Sica-sica, Pacajes y Carangas el año 1771, por los abusos de los repartos, la Audiencia de Charcas para aquietar el ánimo de estos bravos indígenas dicta un auto con fecha 5 de diciembre del indicado año "para que los Caciques y Gobernadores ejecuten a fin de que en consideración a la escases de sus facultades, cortedad de trabajo, y demás pensiones con que se hallan grabados, con apersibimiento de que en caso de su contrabención se procederá contra ellos con todo rigor de derecho. (6)

g) En 1773, corresponde otra vez levantarse en armas a los indios de Pacajes dando muerte al Corregidor, habiendo sido necesario movilizar las milicias reales desde la ciudad de La Paz a la cabeza del Comandante. D. José del Castillo que sofocó sangrientamente. (7).

3.- Las Guerras de Liberación

a) En 1736, durante el virreynato del marqués de Villagarcía, José Antonio de Mendoza Caamañao y Sotomayor, los indios de la villa de Oruro, ante la cruel explotación de que eran víctimas, se sublevaron bajo la Jefatura de Juan Santos, quien aseguraba descender del linaje de los incas, haciéndose llamar Apo-inca. Asumió las proporciones de una guerra política la rebelión que pretendía restaurar el imperio incaico ya extinto y asumió proporciones tales, que todavía proseguía en 1745, concluyendo con la última sangrienta acción de armas de Huarochiri en 1750 con la ejecución de su caudillo por orden del Virrey de Lima, José Antonio Manso Velasco, conde de Superunda.

b) La guerra de 1780-1782. Los ricos asientos mineros de Potosí, Porco y Aullagas, todos en el distrito sur del país habían determinado que las relaciones de trabajo entre industriales mineros y azogueros se hicieran cada vez más tirantes con los mitayos, creando un verdadero problema social; pues la tirantez se iniciaba no sólo con el trabajo propiamente dicho, sino desde el momento en que eran empadronados los indios y conducidos cruelmente a modo de caravana de la muerte hasta el lugar de la mita, sin considerar la edad ni otra condición. El pago que debía hacerse del "lenguaje" (especie de viáticos de nuestros días) casi nunca fue cumplido y por el contrario, debían llevar presentes de toda clase a los dueños de las minas y autoridades con el nombre de "ricuichicus". Generalmente, los indios destinados a la mita, nunca más volvían a sus hogares, porque eran las enfermedades propias de las minas: tuberculosis, síncosis, neumoconiosis, etc., que con el nombre de "garrotillo", "erisipela" daba fin con sus agotados organismos por el trabajo dramático del interior de la mina que sobre todo en aquellos tiempos no contemplaba ni las más elementales normas de la higiene y seguridad industrial, agravado todo ello por la mala alimentación y las extenuantes jornadas sin límite mínimo. Quienes describieron lo anterior en aquel tiempo pudieron exclamar que más parecían "habitaciones de demonios".

Y fueron justamente los caciques de indios, sus hermanos de raza, quienes conducían a la muerte a los demás indios, entregando, ora al Corregidor, ora al Justicia Mayor, convertidos en verdugos, cómplices y verdaderos colaboracionistas del explotador minero o azoguero, por donde cobraron en todo el tiempo la más obstinada resistencia, mala voluntad y

odio con que fueron tratados sobre todo en las postrimerías del siglo XVIII, igualable tan sólo al desprecio y odio a los aduaneros y oficiales de la Real Hacienda que percibiendo las famosas alcabalas, almojarifazgos, anatas, lanzas, cobos y demás imposiciones o tributos de pintoresca denominación agarraron en una tupida como pesada red a indios, mestizos y criollos.

La agudización de este trato, maltrato mejor, determinó que justamente, allí en ese mismo sur de la Audiencia de Charcas (Departamento de Potosí), en la actual provincia Chayanta, entonces Corregimiento, se levantara la voz de protesta de un jefe indio cuyo nombre ha recogido la historia con caracteres legendarios: Tomás Catari, quien desde 1777 había luchado denodadamente contra los abusos de caciques y corregidores. El analfabetismo de Catari (8) jamás constituyó obstáculo para que asumiera el papel conductor de la masa india que tenía en su persona al jefe indiscutible de sus reivindicaciones. Hombre de aguda inteligencia, carácter del acero y voluntad indomable se desplazó de norte a sur y de este a oeste, prácticamente cubriendo los distritos de los Virreynatos del Perú y del Río de La Plata, habiendo llegado hasta la capital del último, Buenos Aires, en un recorrido de 600 leguas, probablemente haciendo todas las jornadas a pie, en pos de justicia para sus hermanos indios que arrastraban las cadenas de una esclavitud casi tres veces secular.

Como siempre, cuando existen poderosos intereses económicos las vías legales o llamadas legales antes de constituir un buen expediente son de hecho infranqueables vallas para solucionar los conflictos creados por el choque de los mismos intereses. De igual modo, las vías de la comprensión por los españoles, el mejoramiento de la conducta funcionaria de los mismos y otras peticiones por Catari, no pasaron de las ofertas, hasta que el 26 de agosto de 1780, prendió la mecha en Poocata (Provincia Chayanta), extendiéndose



Sucre



la hoguera por Chichas, Lipez, Porco, Paria, Carangas, Sicasica, Cochabamba. En adelante, será imposible de apagar; el voraz incendio abrasaría con sus llamas más de 140.000 vidas de peninsulares e indios, extendiéndose de uno a otro confín de los más dilatados virreynatos de la América meridional: el Perú y el Río de la Plata.

La velocidad con que se propagó la guerra determinó que, en el Perú, se alzara en armas Gabriel Tupac-Amaru, en noviembre del mismo año 1780, hombre semiletrado que había frecuentado el Colegio del Cuzco, en su calidad de hijo del Cacique de Tungasuca. Así llegaron a combinarse las acciones de Tomás Catari y Tupaj-Amaru y la sublevación pronto alcanzó los caracteres de guerra. Pues, las providencias adoptadas por la Real Audiencia de Charcas que vivió las horas más difíciles de su historia, obligó a que los representantes del poder virreynal en Buenos Aires y Lima, movilizaran sus tropas...

Los odores de la Audiencia de Charcas habían sentado:

"...que era consiguiente buscar en el castigo la vindicta de unas naciones que sostienen abiertamente con capricho de soberanía la facultad de poder variar la forma de gobierno, reformar la legislación entoda o en parte, y mudar la constitución actual de la justa y debida exhibición de tributos".

"A estos pensamientos se dirige la solicitud de fuerzas que intentan combinar de sus aliados, y es justo recelar de una multitud embriagada en la esperanza de defender sus libertades y de vivir en la separación e independencia" (9).

Concluyeron acordando el 28 de septiembre de 1780 armar una milicia de 2.000 hombres para defender

"la patria" contra la que agitan "los rebeldes en acto de notoria traición destructiva de los Derechos de Conquista, y de la Corona", pero antes debiéndose publicar en las provincias sublevadas "el Perdón General a la multitud en los términos que prescribe la Pragmática Sanción del Señor Don Carlos 3º, expedida en Aranjuez a 17 de abril de 74" (10).

Pero ya en 9 de septiembre se había expedido otra orden movilizando el Regimiento de Dragones de Yamparacuz (milicias provinciales), bajo la comandancia del Coronel don Pedro Ignacio Ortiz de Escobar (11).

Tomás Catari, se había erigido en gobernador de Macha, asumiendo el gobierno de toda la zona. El General Juan Antonio de Acuña, lo acusó expresando que:

"se ha propasado a abocarse Jurisdicción Ordinaria, mandando llamar no solo a Indios de distinto gobierno, sino aun a Españoles sin embargo de la notificación que le fise el día quince del pte. mez delante de testigos, quienes aquí firmarán como testigos de lo que acabo dereferir"... "por lo que estos excozes se castiguen y evitar las malas consecuencias, que por la absoluta despotiques del citado Catari, se han experimentado, pues si en mi presencia tiene atrevimiento de lo referido, se dexa claramente ver, lo que executará con mayor libertad" (12).

Al cacique, indio, disidente con la guerra, de nombre Florencio Lupa, las tropas de Catari, le sacaron la cabeza y el corazón (13) habiendo concluido la primera fase de la campaña, con la captura a traición del caudillo Tomás Catari y su cruel muerte en Chataquilla (distante 25 kilómetros de Sucre) en febrero de 1781. Lejos de haber quedado aplacados los ánimos, se exaltaron mayormente y al mes siguiente, en Chocaya se volvió a encender la hoguera. (14).

Los hermanos Dámaso y Nicolás Catari, que trataron de salvar a su hermano Tomás, asaltando a las tropas reales que lo conducían preso, levantaron más gente y cercaron la capital de la Audiencia en número de 7.000 acampando en La Punilla.

Los propósitos de los Catari, han sido explicados claramente, y no se trataba, en suma, de vengar a su hermano ya sacrificado que luchó contra los abusos y excoziones impuestos por corregidores y cobradores. Proclamaron abiertamente su programa de reivindicar la tierra poseída por los chapetones a favor de sus antiguos y legítimos dueños: los indios. Y con esta consigna se lanzaron a la lucha, con tan mala fortuna para ellos que concluyó el combate de La Punilla con el apresamiento de ambos caudillos que junto a otros jefes, más, fueron ahorcados en la plaza de armas de la ciudad de La Plata (Sucre).

Empero, la guerra continuó con todo su rigor extendiéndose por Oruro, movimientos del que nos ocuparemos en otro lugar al hablar de los movimientos de liberación de mestizos y criollos que conectaron su acción con los de los indios. Por otra parte, los Chichas que se encontraban en pleno foco de las grandes acciones, momentáneamente cayeron bajo el control del caudillo indio Laso de la Vega.

La campaña de los hermanos Catari y la de los demás caudillos del sur se propagó al norte donde se iniciaron las acciones de armas con Condori, caudillo de Challapata, quien como

los anteriores había sido derrotado. A partir de ese momento, si, puede hablarse de una acción combinada con Tupaj Amaru, Condori había planteado de modo nítido un programa político a parte del económico.

Es, pues, dudoso admitir con los historiadores peruanos que Tomás Catari hubiese sido un subalterno de Tupaj Amaru que precipitó la lucha estropeando el plan de acción de este último, porque como tenemos anotado, en el Alto-Perú, o sea en el distrito de la Audiencia de Charcas, desde 1736 y en forma continuada desde 1770, se peleaba contra las autoridades españolas llamándose a dichos movimientos sublevaciones de indios, hechos sólidamente respaldados por la documentación inédita que hemos publicado más atrás.

Cornejo, autor peruano, nos dice del caudillo peruano:

"Al comienzo, se asevera, que sólo tenía, poco más o menos, seis mil indios, que serían de los pueblos inmediatos a Tungasuca, gente por tradición, decidida, valiente y altiva y base del ejército numeroso que consiguió después, principalmente, en la segunda faz de la acción, ya en plena sublevación del Kollasuyo". "Carecía de armas y municiones suficientes; las pocas que en realidad habían, estaban en poder de los españoles y los soldados revolucionarios debían quitárselas; mientras tanto peleaban con hondas, lanzas, improvisadas, rejonas" (15).

O sea que no había tal preparación puesto que todo el Kollasuyo ya peleaba desde agosto y en el Bajo Perú se improvisaba todavía en gentes y armas.

Tupaj Amaru, acabó también derrotado en Tinta y coincidió con los Catari en pedir la

supresión de la mita de Potosí y los obrajes, planteando la restauración total del imperio de los inkas bajo su hegemonía, por lo que la historia lo ha considerado como rey y a los caudillos de la Audiencia de Charcas como a virreyes. El desenlace de la derrota no fue menos cruel que el de los hermanos Catari, habiendo alcanzado la muerte a su mujer y varios de sus hijos, con lo que concluyó, así sangrientamente, esta segunda fase de la campaña alta y bajo peruana.

Pero había de reiniciarse una tercera fase del alzamiento de nuevos caudillos, entre ellos, los hermanos sobrevivientes de Tupaj Amaru, Diego Cristóbal y su hijo Andrés, siendo el más notable Julián Apasa, de Ayo-Ayo, (Prov. Sicasica de La Paz) que tomó como nombre de combate la combinación de los de Tupaj Amaru y Tomás Catari y así resultó Tupaj Catari, habiendo sido temible por su carácter realmente belicoso y sanguinario que llevó la guerra adelante contra los chapetones. Definida la situación en el Bajo-Perú con la derrota de las tropas de Tupaj Amaru, los saldos de su ejército se replegaron sobre Puno y Sorata y cercaron dichas poblaciones, hasta haber arrasado la última. Luego, la ciudad de La Paz, sufrió dos cercos, los más dramáticos que registra toda la historia de esta guerra, el primero de 109 días y el segundo de 75, habiendo brillado por su audacia y genio guerrero la mujer de Tupaj Catari llamada Bartolina Sisa. Sólo la completa movilización de los efectivos españoles pudo salvar a la ciudad de su total destrucción, con lo que concluyó la campaña en 1782, siendo entregado el caudillo por traición y ajusticiado en la misma ciudad, este último jefe indio de tan formidable empresa iniciada dos años atrás en Pocoata.

Los Movimientos de Liberación Nacional de los Criollos

Craso error han cometido quienes piensan que la vida en la colonia, se deslizó suavemente sobre las linfas de la modorra y el adormecimiento colectivos, ante la omnipotencia de los representantes de la metrópoli.

A la luz de los documentos que hemos investigado y las informaciones que damos, las acciones de hecho no sólo se registraron en el campo del acontecer social indígena. Ahora vamos a ver cuál fue la conducta observada por las demás clases sociales y veremos cómo vivieron en constante lucha, acentuada sobre todo a partir del siglo XVII y que aisladas unas veces o ensambladas otras, condujeron al pueblo a los mismos fines: por una parte a su formación como nación con la coexistencia de criollos y mestizos con los indios, que en cierto momento de la lucha llegaron a identificar sus objetivos de derribar el gobierno de los peninsulares aunque sin confundir sus propios intereses, puesto que existía la explotación económica de los primeros a los últimos y por otra, la búsqueda de su liberación integral como nacionalidades oprimidas del poder explotador y brutal del español, impuesto por el sistema colonialista cuya expresión política fue en aquel tiempo el monarca-feudalismo y

cuyos intereses estuvieron identificados con los de sus representantes en América colonial: mineros, azogueros, latifundistas, comerciantes al por mayor, funcionarios públicos de jerarquía, ejército, alto clero, etc.

Dicho proceso de formación del pueblo como nación autónoma y su objetivo de liberación nacional, tiene pues, sus antecedentes, a lo largo de los levantamientos de criollos y mestizos hasta manifestarse en forma objetiva, nítida y rotunda en la revolución de la independencia y cuando habiendo alcanzado su libertad política expresa su autodeterminación al negarse en redondo a formar parte de ninguno de los países vecinos a pesar de haber estado bajo la jurisdicción del Virreynato del Perú primero y del Río de la Plata, después, que constituyeron las Repúblicas del Perú y Argentina, respectivamente.

Esos antecedentes son los lejanos hechos siguientes:

La Conspiración de Alonso Yáñez

Uno de los más significativos levantamientos de criollos es la conspiración de Alonso Yáñez en la Villa Imperial de Potosí.

Con los datos arrojados por los documentos inéditos del Archivo Nacional, sin el ánimo de destruir ningún mito localista ni empujefecer la figura de los héroes consagrados por la historia oficial, consagrados carente a veces de bases documentales serias o simplemente basada en asercionalismos transmitidos de generación en generación, que hacen repetir la versión de hechos o de acontecimientos en forma totalmente distinta de la realidad, desvirtuando los mismos y la actuación de sus protagonistas, nos referiremos al caso, de Alonso Yáñez, a quien se le ha cambiado desde el nombre y su condición social hasta la fecha del supuesto alzamiento en la Villa Imperial, para presentarnos finalmente batiéndose espectacularmente en la llamada "batalla de Hua-ina", como jefe vicuña frente a los vascongados.

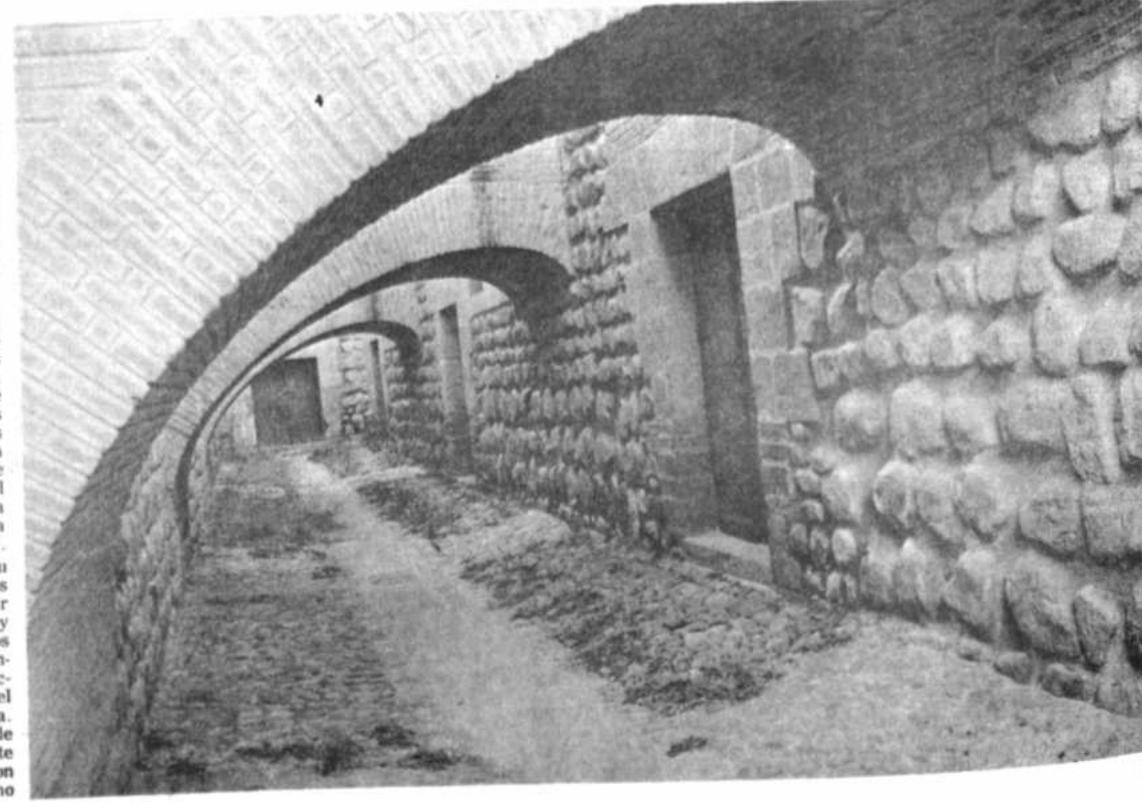
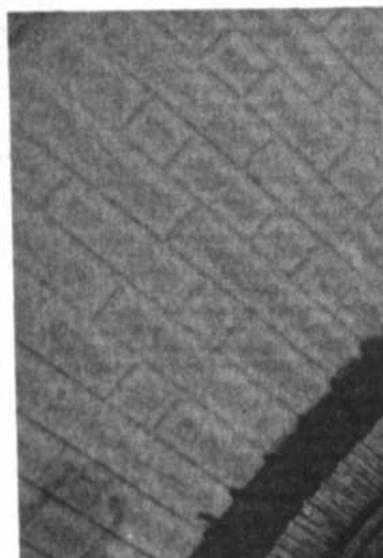
Pero la verdad fue diferente de acuerdo a los documentos inéditos de referencia que reproducimos más abajo.

Don Alonso no fue de Ibañez, "noble castellano", sino simplemente Alonso Yáñez. Así dicen los testigos que actuaron en el proceso, tal como aparece en los papeles de la Audiencia de Charcas adonde remitieron éstos.

Rafael Ortiz de Sotomayor, Corregidor de Potosí, expresa que:

"los que tenían intentado que era de mala a este testigo como corregidor desta villa republica y a los demás ministros della y a los vecinos ricos y robar el tesoro de la caxa real enbiar a la cibdad de la plata a matar a los señores presidente y oydores de la real audiencia y al puerto de arica a tomar aquel puerto fortificarse en el y soltar los presos de la cárce"

Potosí



y dar libertad a los negros y mulatos y esclavos y libertar a los yndios de tasa y servicios personales y alzar bandera y apellidar libertad y ser señores de la tierra y gobernar y mandar y otras ynsolencias y libertades que consta en los autos". (Potosí 14.2.1613. Información de SJ: 9-9v) (16)

Diego Sánchez Jaramillo que formaba parte de la organización conspirativa y que fue uno de los delatores, al pedir información de sus méritos a la Audiencia de Charcas expresa:

"los dichos traydores conspirados pretendían y tenían tratado que en la noche de navidad del año pasado (1612) auían de matar a mano armada y gente convocada para este efecto al dicho vuestro corregidor y demás justicias y buestros oficiales rreales y rrobar nuestra rreal caxa y demas cassas de gente muy rrica que ay en la dicha villa soltando los presos de la carcel y convocar la gente popular perdida pretendiendo publicar con pregones que fuesen libres los negros y esclavos que son sin numero en la dicha villa y dar libertad del trauajo a los yndios del cerro para que ayudasen a su yntento con lo cual quedaria destruyda la tierra y desneblada la mita del cerro de potosi sin que se pudiese rreducir posiblemente al estado que oy tiene de manera que se siguieran otros ynconbinientes conocidos que se an causado y suelen causar semejantes alcamientos e tiranias" (La Plata, 1613, 1.1. Información de Sanchez Jaramillo 2) (17).

Fray Francisco Fajardo de Montoya otro de los delatores dice a la Audiencia de Charcas:

"su yntento y concierto /de los conspiradores/ que era que la noche de navidad próxima venidera se habian de juntar los que estaban prevenidos y concertados para el dicho intento y habian de elegir cabeza y que habian de matar al corregidor, teniente, oficiales reales y demás justicias y hacer francas las caxas reales para que todos tomasen de ellas lo que quisiesen la voz de la libertad y del que habian de alzar por cabeza y que habian de dar libertad a los negros e yndios del cerro" (La Plata 1613, 12.1 Inf. de FFM: 4v) (18)

Fray Antonio de Zamora, expresa idénticos conceptos sobre la conspiración, a quien comunicó el anterior y en conocimiento de las autoridades se prendió a los cabezallas: Alonso Yañez, Antonio Flores, alférez Capata, Alonso Rodríguez, Juan Serrano, Pedro López de

Mora y otro soldado llamado Gregorio. De la declaración de los conjurados se dice que estuvieron comprometidos ya acerca de setenta individuos.

El apresamiento de dichos conjurados se realizó el 14 de diciembre de 1612 y

"así lo fueron y se procedió contra los susodichos, y cuatro de ellos que fueron Alonso Yañez, Antonio Flores, Alonso Rodríguez y el alférez Capata fueron condenados a muerte y se ejecutó la sentencia habiendo confesado de plano todo lo referido el dicho Antonio Flores al pie de la horca y Alonso Yañez a la última vuelta que le dio en el tormento habiendo sufrido gran número de ellas..." etc. (Inf. de FFM: M: 5v) (19)

Los firmes propósitos de proclamar la libertad de los esclavos de color, la abolición de la servidumbre de los indios que trabajaban en la mita del cerro, la finalidad de constituir un gobierno propio con la cooperación de la gente pobre de la Imperial Villa llegando hasta el puerto de Arica, eliminando físicamente a las autoridades de Potosí y La Plata, ponen en absoluta evidencia que se trataba de un vasto movimiento conspiratorio de liberación de gentes que pretendían acaudillar el descontento que se dejaba sentir en las grandes mayorías explotadas (indios, esclavos, negros, mulatos y mestizos), frente a la prepotencia que ejercitaban sobre las diversas nacionalidades españolas (castellanos, andaluces, etc.) los vascos, así como el menosprecio a los criollos que se encontraban más preteridos aun que los anteriores, por todo lo que se puede proclamar con razón que Alonso Yañez, fue un verdadero precursor de la Independencia Americana.

Así, entiende con claridad el Licenciado Juan de Ibarra, abogado, ex-corregidor de Potosí, cuando opina:

"... como en esta billa ay mucha gente ociosa de españoles que llaman en este reino soldados unos dellos por no haber en que trabajar ni ocupación en esta otros por no inclinados a trabajar y muchos mestizos y negros y mulatos y fuera cosa posible que se ynclinaran al bando de los susodichos y crecerían algo más sus fuerzas de suerte que descompusieran por algunos días la mita de los yndios del cerro..." etc. (Op. de JI. Potosí 1613.6) (20)

Este frustrado golpe de mano contra las autoridades puede ser considerado además como un prolegómeno de las guerras entre vascongados y vicuñas, y no una parte de ellas, cuya algidez arranca a partir de 1623 porque cosa interesante, don Luis de Ribera, vecino principal de Potosí, ex-Juz. Visitador del Hospital de dicha Villa por el Virrey, al ocuparse despectivamente de los conspiradores y del delator Diego Sánchez de Jaramillo expresa a éste:

"... que hacia aspavientos y fanfarronerías de decir que auían de matar algunos vizcainos porque tenían autoridad y buen lugar en la dicha villa en lo qual mas se ynclinaban a bengar pasiones contra particulares que al hombre ynico de alcamiento y a quitar a su magestad su real patrimonio" (Potosí 1613.27.2.22 v23) (21).

Por lo demás, a tiempo de hacer el proceso, tanto Corregidor como delator y opinantes sobre el movimiento organizado por Alonso Yañez, se expresan de nuestros héroes peyorativamente al decir que:

"... eran unos picaros, perdidos y pobres y bagabundos que de ordinario andaban en los bodegones y borracheras..." ".... gente umilde pobre miserable sin caudal, calidad ni amigos de consideración entendimiento ni armas..." ".... que cuando fueron a prenderlos los hallaron o acostados encima de unas frazadas o echados en el suelo con grandísima miseria y algunos de ellos de pie en sus aposentos..." etc. (22)

Y como en toda época, del movimiento revolucionario se dijo que después de matar a las autoridades asaltarían las reales cajas:

"... aclamando y publicando libertad a todos, especialmente a los negros y mulatos que hay muchos en la dicha villa, y a los indios, resultarían los dichos robos, muertes, escándalos, confiscaciones, estupros, violencias, cevando los susodichos su furor y odios en la sangre de tantos y su ambición y codicia en las haciendas y sus concupiscencias y torpes deseos en las deshonras y vidas de las personas que se expusieron a perderlas por no violar ni manchar sus honras, y a vueltas de esto los insultos tiranías, homicidios y maleficios que hicieran no perdonando los lugares religiosos y sus bienes..." (op. de FFM.) (23)

Pero, tampoco faltaron quienes dijeron de este frayle delator que Francisco Fajardo de Montoya:

"... era de mala condición como lo ha visto en algunas ocasiones que estuvo descompuesto con algunas personas en la carnicería dos o tres veces sobre tomar carne..." y otro ".... que ha sido un clérigo inquieto y por tal recibido, con vida y costumbres discolas, por lo cual se juntaba con gente perdida y libre..." (24)



De Diego Sánchez de Jaramillo, el traidor, se dijo entre muchas cosas:

"... que se sabe que es barbero y ermano de un barbero y un moco valentón acuchillador que no tiene otro oficio sino acuchillar y ser ynquieto perdido vagabundo y que por serlo aun no usa el oficio de barbero" y que se le ha visto ".... en la carcel por delitos cometidos en la casa de la moneda..." etc. (25)

Diez años después del ajusticiamiento de Alonso Yañez y los suyos, estalla recién la verdadera guerra civil entre los vascongados, procedentes de las provincias vascongadas de España y los vicuñas que eran los castellanos, andaluces, aragoneses, extremeños, gallegos, manchegos, portugueses.

La dramática lucha que alcanzó contornos de epopeya y que dio motivo a que el Potosí de aquellos siglos (XVI y XVII), fuera aparentemente el campo de una gesta romanesca y heroica, representó sin embargo el teatro de una enmascarada lucha de nacionalidades y de clases, puesto que los vascongados al haberse apoderado de las grandes minas de la ciudad, de los Chichas y Lipez y de casi todos los cargos claves de la administración, se constituyeron en verdadera oligarquía que determinó que el resto de la población, orpimido por esta circunstancia, reaccionara violentamente, terísticas de una guerra civil, intestina y destructora.

El engolamiento de los vascos, su posición económica de predominio, su hegemonía política, sumados a su carácter de insupportable altanería, habían determinado la reacción en los otros, víctimas de su inferioridad en los anteriores órdenes.

A partir de 1622, especialmente, rompieron la paz al calor de sus arcabuces y el choque de sus aceros en cada esquina, en cada balcón, en cada salón, en cada taberna...

Las autoridades generalmente vascas, protegían todos los crímenes de sus conacionales, al propio tiempo que perseguían en su odio a los no-vascos, administrando justicia de casta y nacionalidad, violando las leyes y corrompiendo todo el gobierno.

Este proceso de la guerra entre vicuñas y vascongados, es notable, no sólo como estallido de los factores económico-políticos, determinantes de tal actitud de rebelión de los primeros, sino porque se produjo algo así como una "psicosis de opresión", propia de las minorías nacionales o que siendo mayoría, son nacionalidades oprimidas de donde se producen sentimientos o complejos de inferioridad explicados a la luz de la psicología moderna que se da en los individuos o en las colectividades heridos en su sensibilidad autoestimativa que los hace reaccionar muchas veces por la violencia para vencer al enemigo.

Aprovechando esta abierta división, los criollos que eran víctimas en grado mayor de la prepotencia española en general, creyeron que era oportuno luchar identificando sus ansias de libertad con la rebelión de vicuñas y a ellos se sumaron cooperando directamente en todo instante y arraizando a otras clases sociales y capas de la población.

El Ministro de la Audiencia de Charcas "comisionado para averiguar y castigar los excesos de tan horrendas luchas callejeras de la Villa de Potosí, expresa que:

"queriendo prender el sargento mayor de la villa a un delincuente que se andava paseando por las calles siendo el mas ynquieto y propiamente sedicioso que es que el que llaman el galleguillo, se lo impidió un tropel de gente de la villa y resultado de ahí que aquella misma tarde este y los demás sequaces se saliessen a un alto a do llaman las cajas del agua y allí jugando las armas como desafío se pusieron tan a la vista que se veía desde la Plaza y estas casas reales y pareciendome no era bien dar lugar a semejante desberguenza enueve treinta soldados con orden de que los arcabucearan, y apenas se hizo la prebención cuando tubieron el auiso y se les fue juntando

alguna más gente española y muchos mestizos e yndios con que se atreueron a hacer rrosto fortalecidos por unas piedras (26).

Los combatientes criollos, mestizos e indios como componentes de otras naciones del bando de los vicuñas actuaban a instancias maquiavélicas de los llamados "movedores" (27) que eran gente adinerada de la villa, opuesta a los vascos a quienes trataban de reemplazar en los puestos de dirección de toda la vida económica-social y política de la villa.

Tan lejos llevaron las cosas que el criollismo fue ganando posiciones para su propia causa anti-monárquica peninsular, obligando a que los tales "movedores" vicuñas retrocedieron en la empresa y acabaran sumándose a la persecución y la acción anti-quinquilladora contra los criollos, sus aliados, que eran esos "picaros" que hacían de espadachines, "oficio de valentones".

Este germen de rebelión es también germen de la independencia fomentada y protagonizada por los criollos.

La Insurgencia Mestiza

Así como los indios y criollos se encontraban en permanente estado de rebelión contra el poder colonial de los peninsulares, los primeros en todas partes del territorio de la Audiencia y los segundos, en la principal urbe colonial, los mestizos o "cholos" alto-peruanos que vinieron soportando el pesado yugo opresor de las autoridades españolas, se bautizaron en 1661, capitaneados por Antonio Gallardo, alias el "Pilinco" al asaltar temerariamente al Corregidor de La Paz, Cristóbal Canedo, a quien dieron muerte. Convulsionaron la ciudad por varios días y llevaron a cabo una empresa de mayor envergadura al dirigirse con todo el ejército primero a Zepita y Chucuito y luego a Puno, donde murieron en el combate junto a Gallardo otros cabezallas como Juan de Vega, y así, carentes ya de dirección, los mestizos fueron totalmente dispersados después de cuatro meses de campaña en que extendieron sus acciones hasta el Cuzco y Potosí.

Posteriormente, en 1730, fue notable el levantamiento de los "cholos" cochabambinos con Alejo Calatayud, platero de oficio, a la cabeza de los artesanos de la Villa de Oropeza que ante el rumor de que serían empadronados para los fines del pago del tributo, asaltaron las casas de españoles y la cárcel, poniendo en libertad a los presos y en la Colina de San Sebastián constituyeron su cuartel general formando un ejército de dos mil hombres mientras cundía el pánico entre las filas armadas de chapetones (españoles), que trataron de volver a sus domicilios para tratar de defenderlos, al paso que otros se refugiaron en templos y conventos y movieron al clero para que con el Santísimo Sacramento por escudo, como lo hicieron, trataran de apaciguar a los exaltados. Por lo visto es inexacto lo que nos dice la historia oficial de que el movimiento obedeció a que no admitían más Corregidor europeo.

También en este caso, en base de documentos inéditos del Archivo Nacional transcribimos lo siguiente:

"Así se vio en la villa de Cochabamba por la tiranía cruel del visitador don Manuel Venero de Varela, a quien dejamos en el capítulo 26 de este año acabada su revista en esta Villa de donde se encaminó para la de Cochabamba, donde experimentó y experimentaron muchos inocentes lo que es una furia popular y desenfreno de vulgo" (28).

"... y como en todo el valle a donde está la villa de Cochabamba hay más de 6.000 mestizos (hijos de españoles de la Europa y de estos reinos en indias y en particular los dos dilatados linajes de Gutierrez y Cocas llegaron a entender que para que pagasen como éstos la tasa o tributo a su magestad y abominaban de que en Potosí se hubiesen sujetado los mestizos a tal violencia jamás vista, sin advertir que

con pocos se usó de ella como hemos dicho..." (29)

"Llegó pues, el revisador a Arque, siete leguas de la Villa de Cochabamba, que con grande ruido abrió su revisita; y entre los llamados fue un Francisco Ponce de León, mestizo de gallarda presencia, blanco y rubio por extremo. Acudió puntual con su mujer doña Ana Gutiérrez, y puesto en su presencia y en la de su capellán (fraile de San Agustín) nada relig. sino atrevido y de ánimo soberbio, éste le preguntó como se llamaba y respondiendo a su nombre le replicó el fraile diciendo:

"Tú serás algún indio blanco y traes nombre de caballero". A lo que con resolución animosa le dijo: "suplico a vuestra paternidad que no se descomponga de lengua porque mi padre fue andaluz y mi madre india noble de este valle" (30) El fraile le replicó que mentía, "y preguntando a su mujer por su nombre lo declaró, y sin más ocasión la desprecio y tuvo, por india vestida a la española. El marido le dijo que en su estimación era una reina y no permitiría más desprecio, y el fraile colérico le dio de empujones y mandó empadronarlos por taseros" (31)

"Saliose luego Francisco Ponce y se fue a la Villa y dio cuenta de lo sucedido a Alejo Calatayud, hombre de bríos, muy leido en historias y de gran en (110v) tendimiento. Conoció mucho en esta villa en mi niñez, y siendo como de 56 años de edad ahora obró en sus resoluciones, con madurez. Fue oficial platero y lo ejerció muchos años y hallándose en Cochabamba en esta sazón se hizo cabeza de mestizos oyendo a Francisco Ponce la emeraldidad del fraile y resolución del revisador, aunáronse los linajes de Gutiérrez y Cacas que han siempre obtenido el tenientazgo y otros encargos de justicia en aquel valle por los virreyes de estos reinos y juntos con la plebe comenzaron a disponer sublevación y no dejar entrar al revisador" (32).

"... juntamente con más de 500 mestizos habían roto las puertas de la cárcel y sacado los presos, repitiendo su capitán Alejo: "Viva el rey, y mueran los tiranos codiciosos de España". "Luego Alejo y los suyos tomaron el Cerro de San Sebastián y como venían para ellos a entrar en la Villa los 40, les envió el capitán Alejo" (33)

Los 40 españoles bien armados se introdujeron en un salón, dispararon contra la plebe habiendo dado muerte a tres mestizos lo que los enardeció y destruyendo la casa los derribaron. Las mujeres desamparadas se fueron a los templos a orar junto con sus hijas, más aquella casa donde se refugiaron los fue incendiada por los sitiadores. Quedaron muchas viudas nobles y las rogativas de los frailes y el temperamento conciliador ese momento evitó que exterminaran a todos los españoles.

Calatayud fue traicionado por las autoridades quienes le tendieron una celada y lo apresaron en casa de un Francisco Carrasco, llevándolo a la cárcel y sin que se apercibiera su gente le dieron una hora de término para que confesase. El jueves de compadres amaneció colgado de una horca, luego lo llevaron a San Sebastián para descuartizarlo:

"y la cabeza frita en aceite la llevaron a Chuquisaca" (34): "quemáronle sus casas, derribáronlas y las sembraron de sal. Entre sus papeles dijeron haber encontrado sus enemigos cartas de varias partes del reino en que le decían se mantuviese que le ayudarían a la destrucción de los españoles; y lo que más admiró fue una de ciertos dos hombres de la Europa perdidos que con otros dos extranjeros la escribieron, a que no dió respuesta alguna Alejo, según declaró un muchacho u escribiente" (35) La Villa estuvo en conmoción por más de cuarenta y cinco días. "Lo notable es que en la noche del 19 de marzo (San José) la cabeza de Alejo que se encontraba en la Plaza fue quitada misteriosamente y el palo en que estaba fue arrojado a las puertas de la Real Audiencia y no se supo quienes fueron aunque prometieron grandes premios a los descubridores" (36)

Calatayud entre muchas otras consideraciones había dicho a los conjurados:

"... pero sus ministros y demás jueces han repollado sus reales cédulas y leyes del reino; se han mostrado impíos, faltos de caridad, de razón y de justicia, y todo ha sido por ranciarles la plata y el oro sin que su fiera codicia pueda apagar la hidropesía de riquezas" (37)

La masa no quedó escarmentada y volvió a cantarse en Tarata y Pocona, encabezada por Tomás Gamboa y Diego Amburgo, respectivamente. Igual cosa hicieron José de la Fuente y Nicolás Flores en 1731, fracasando en intento y sufriendo como los anteriores la misma pena en su ejecución.

Estos hechos fueron continuados en 1736 por el levantamiento de indios en Oruro encabezado por Juan Santos.

Tres años más tarde o sea en 1739, después del fracaso de las masas indígenas, correspondió de nuevo a mestizos y criollos de la misma Villa de Oruro, bajo el gobierno del

Corregidor Martín de Espeleta, organizar una importante conjuración que de no haber sido develada oportunamente, habría alcanzado proporciones imprevisibles. Pues, una vez ejecutados los cabecillas Juan Vela de Córdoba, Eugenio Pachamira y Miguel de Castro así como Nicolás de Encinas y Carlos Pérez, se interceptaron los correos habiendo caído en poder de las autoridades el "Manifiesto de agravios" donde se hablaba claramente de la necesidad de sacudir del yugo de la obediencia.

El estado convulsivo duró hasta 1746 en que debido a la persuasión del clero logró apaciguarse el vecindario.

El agitado como fecundo siglo XVIII en materia de aglutinación de los componentes criollos y mestizos que van cooperando en la sedimentación de la nacionalidad altoperuana, más tarde boliviana, a través de la defensa de sus intereses particulares unas veces como comunes otras y que van creando el caldo de cultivo de movimientos de mayor traza. Es objeto desde 1776, de un estado de agitación social hasta que estalla en 1780, una conmoción ante otra manifestación de extorsión popular por el cobro de impuestos a artículos de consumo y de primera necesidad, siendo el escenario La Paz, donde el pueblo con los indios, criollos y plebe urbana colocado frente a autoridades civiles, militares y eclesiásticas se subleva en marzo de 1780, encabezado por los indios Joseph Chino y Eugenio Quispe, que lanzaron a su gente a los campanarios de la ciudad y tocando a rebato, bajo el pretexto de un incendio, al propio tiempo que las monteras del sur y el norte se movilizaban sobre la misma. Lo notable de estos acontecimientos estriba en la calidad de los manifiestos revolucionarios en que se plantea de manera clara la ruptura con el rey por su mal gobierno. Dicen así los "libellos" o "papelones":

Pasquin encontrado en La Paz, el 4 de marzo de 1780

"Viva la Ley de Dios y la pureza de María y Muera el Rey de España y seacabe el Perú, pues el es causa de tanta eniquidad; Si el Monarca no sabe de las insolencias de sus ministros de los Robos Públicos y como tienen hostilizados a los pobres Viva el Rey y mueran todos estos ladrones públicos, ya que no quieren poner enmienda en lo que se les pide. Con esta ban dos habisos, y no ay emienda pues lloraremos detal lástima por qe, por dos o tres malignos ladrones que estan qui pagaran muchos muchos, ynocentes y correa sangre por las calles y Plaza cuanta Agua lleban las calles de La Paz; cuenta el qe, no defiende a los criollos" (38).

La resistencia a las autoridades estuvo tan bien organizada que Cochabamba en abril del mismo año, invita a la rebelión por medio de parecidos pasquines que dicen:

"Viva el Rey, y Muera el mal Gobierno, Hasta quando hande durar amados Paisanos míos, hasta quando dormiremos en este confuso abismo, de tropelias y agravios de robos, y Latrocinios? Habelis olvidado a caso, que somos Cochabambinos y que sabemos dar Leies, Cochabamba pretende abátrinós? Porque hemos de ser notorios menos que nuestros vecinos? La Paz se convirtió en guerra, y con ella ha conseguido quitar la opreción infame de los Malvados Ministros. El Cusco está alborotado, Arequipa ha conseguido la libertad con armas. Pues porque (Paisanos míos) merecerá la violencia, mas que el humilde, y sumiso rendimiento nuestro? es justo que por abatidos, por cobardes, y obedientes, nos den por premio el castigo detan injusta Aduana, estos perbersos Ministros que con la capa del rei quieren soberbios, y altibos, estirar tanto el cordel, que reviente de oprimido? Ea fuera cobardía, ai llego el tiempo presiso en que debemos hacer Alarde de nuestros Bríos. Si hemos de morir de humildes, de leales y rendidos, sugetos a dos Ladrones Picaros ad-benedizos, cuías ideas go gobierna nuestro Paisano Blacito, que como Bastardo en sangre su pensamiento es lo mismo: mejor es que de vna ves quitemos a estos indignos la vida: I despues que venga el mas sangriento cuchillo, que imbento la tiranía. Pues sabremos resistirlo quitando la via a quantos se opusieren a impedirlo, que sea el Corregidor, sean Alcaldes, sean vecinos, sean Clérigos, o Frailes, Forasteros o Patricios, que nada ha de reserbarse, sino de sangre tintos hande correr los Arroios hasta que quede extinguido, y aniquilado en todo el tiránico Dominio detan malbados ladrones.

Alarma Paisanos míos! muera la Aduana, muera sus Ministros, muera el traidor Thesoroero, y muera Blacito, muera el Diablo mudo, que den consumidos Maichica Aucachos, sigan su Partido-Pues que todos a vn compas aumentais nuestros enojos con vuestras vidas no mas, pagareis vuestros arrojos y que os lleve sataná" (39).

Un sacerdote Bustillo traicionó por medio del confesonario comunicando a las autoridades y el movimiento quedó develado sin que hubiera dejado de manifestarse el estado convulsivo en el propio asiento de la Audiencia donde apareció el siguiente pasquin en marzo de 1780, lo que prueba que existía una red

conspiratoria organizada, ya que alude a Cochabamba que se lanzó recién en abril y a Potosí, de la cual Villa no se tiene datos precisos pero que demuestran nuestro acerto. Dice el pasquin:

"Pasquin puesto en la ciudad de La Plata en el mes de marzo de 1780"

"Ya el Cusco y Arequipa Con La Paz y Cochabamba Al ver tanto latrocinio Con pretexto de Aduana Exforzados han resuelto Defenderse con sus Armas Potosí lo ha intentado Y en su lealtad tan rara. Ha sido por esperar Que de un grito Chuquisaca; Pero aquesta Ciudad Noble Y en su lealtad tan rara Siempre ha disimulado Las pensiones más tiranas Mas ya ahora que se ve Entre la Cruz y la Espada Por no dejar de ser fiel Sus intenciones declara, Haciendo la prevención De qe por privilegiada La defensa es permitida Aun en la suerte mas baja Y que en esta consecuencia Pues en su consenso está De este Reyno la desgracia; Mientras Potosí inunda Ala Villa con las Aguas Nuestro furor luego al punto Recibirá nra Pampa Cochabamba tomará De San Sebastian la falda Entre tanto qe empezamos Por Presidente, y Garnachas Por Alcaldes, Escribanos; Oficiales de las Cajas, Estanqueros de Tabacos Y otros muchos Piratas Y ya que impios quisieren Dejarnos aun sin la Capa Muera tanto mal gobierno Y Viva nuestro Monarca; Muera los Ministros falsos; Y viva siempre La Plata; Pero para vivir pida Personages de Substancia Y mueran como merecen Al vey o atribulada Si prosiguen con los pechos A por si venganza; Los qe ala justicia faltan Y los qe insaciables roban Con la Capa de Aduana" (40)

En el ínterin, una crisis en las minas de Oruro ocasionada por la falta de habilitación a criollos y mestizos con la odiosa diferencia de que sólo se hacía con los peninsulares, determinó el estallido de los mismos, que pretestando su descontento por la acción de corregidor europeo, encabezados por Sebastián Pagador, en febrero de 1781, impusieron el nombre de Jacinto Rodríguez, matando en enorme cantidad a cuantos españoles tomaron en sus domicilios los que a su vez eran incendiados. Este personaje que al parecer estuvo comprometido en la gran guerra campesina de Catari y Tupaj Amaru, hizo invadir la ciudad con los indios de Challapata, Condo, Poopo y otros pueblos vecinos, quienes después de haber sometido a los españoles a discreción y pisoteado el escudo de armas de España, exigieron la entrega de las tierras de los nuevos dueños españoles y la exención del pago del tributo, los diezmos y primicias. Peticiones éstas que al no cumplirse desorientaron el movimiento que se convirtió en una confusión porque atacaron a sus aliados criollos de la vispera habiendo concluido los episodios con graves depredaciones en varias provincias potosinas, oreñas y cochabambinas durante un lapso de varios meses y en íntima conexión con los hechos de armas de la guerra contra las autoridades reales bajo la dirección de los caudillos indios de 1780-1782, cuyos hechos iniciales han sido indicados y que prosiguieron con el enfrentamiento a las fuerzas del virrey Vértiz, comandadas por Reseguin y su entrada a Tupiza.

En la misma villa de Oruro fue fijado a principios de abril el siguiente pasquin:

Ya en el Cuzco con empeño quieren sacudir, y es ley, el yugo del ajeno Rey y coronar al que es dueño ¡Levantarse americanos! tomen armas en las manos, y con osado furor, ¡maten sin temor a los ministros tiranos! (41)

Cuando parecía apagarse el volcán de la penúltima década del siglo XVIII, con las ejecuciones de los jefes indígenas y cuando se vivía momentos de confusión revolucionaria en Oruro, después de los sucesos del 10 de febrero, en La Plata con el cerco de La Punilla, y en La

Paz, con los dos cerros consecutivos a la ciudad en que el gobierno colonial creyó sacar ventaja con la aparente guerra de razas, los pulsado las armas junto a los demás poseedores de la capital de la Audiencia, en 1785, se sublevaron, contra los chapetones.

El motivo aparente constituyó la muerte de uno de estos artesanos por un granadero de Extremadura y durante los días 22 y 23 de julio del indicado año, como dice Gabriel Fernández Moreno en "Los Últimos Días Coloniales en el Alto Perú", "menearon con furor de bordas, piedras y ladrillos contra los veteranos de S.M." y lanzándose a toques de rebato y tambor batiendo pasaron por encima de "Presidente, oidores y justicias de a caballo y de clérigos con santos en procesión", al grito de "guerra queremos, guerra; aguardamos ocasión".

Luego advino la iniciación de la Guerra de Independencia con la clarinada del 25 de Mayo de 1809, seguida por la del 16 de julio del mismo año, que duró 16 años.

Y un día como hoy, hace 150 años, la nación se constituyó política y jurídicamente bajo la forma republicana de gobierno con el nombre de República de Bolívar.

NOTAS

- (1) Documento inédito existente en el Archivo Nacional de Bolivia, Sucre, que como los subsiguientes ha sido descubierto por el autor del presente trabajo como contribución de sus investigaciones al acervo histórico del país, muchos de los cuales documentos servirán además para rectificar algunos errores de la historia oficial (Se conserva la ortografía original de todos los documentos inéditos).
- (2) Documento inédito. Archivo Nacional, Sucre Bolivia.
- (3) Documento inédito. Archivo Nacional, Sucre Bolivia.
- (4) Documento inédito. Archivo Nacional, Sucre Bolivia.
- (5) Documento inédito. Archivo Nacional, Sucre Bolivia.
- (6) Documento inédito. Archivo Nacional, Sucre Bolivia.
- (7) Documento inédito. Archivo Nacional, Sucre Bolivia.
- (8) Es discutible dicho analfabetismo, porque se ha visto un documento en el Archivo Nacional con una firma del rebelde Tomás Catari (M.B.)
- (9) Documento inédito. Archivo Nacional, Sucre Bolivia.
- (10) Documento inédito. Archivo Nacional, Sucre Bolivia.
- (11) Documento inédito. Archivo Nacional, Sucre Bolivia.
- (12) Documento inédito. Archivo Nacional, Sucre Bolivia.
- (13) Documento inédito. Archivo Nacional, Sucre Bolivia.
- (14) Documento inédito. Archivo Nacional, Sucre Bolivia.
- (15) Cornejo Bouroncle, Jorge, "Tupaj Amaru", La revolución precursora de la emancipación continental. Ediciones de la Universidad Nacional del Cuzco. Librería e Imprenta H.G. Roxas Sucre, Cuzco, 1949.
- (16) Documento inédito. Archivo Nacional, Sucre Bolivia.
- (17) Documento inédito. Archivo Nacional, Sucre Bolivia.
- (18) Documento inédito. Archivo Nacional, Sucre Bolivia.
- (19) Documento inédito. Archivo Nacional, Sucre Bolivia.
- (20) Documento inédito. Archivo Nacional, Sucre Bolivia.
- (21) Documento inédito. Archivo Nacional, Sucre Bolivia.
- (22) Documento inédito. Archivo Nacional, Sucre Bolivia.
- (23) Documento inédito. Archivo Nacional, Sucre Bolivia.
- (24) Documento inédito. Archivo Nacional, Sucre Bolivia.
- (25) Documento inédito. Archivo Nacional, Sucre Bolivia.
- (26) Documento inédito. Archivo Nacional, Sucre Bolivia.
- (27) Mendoza, Gunnar. "Guerra Civil entre vascoaguados y otras naciones de Potosí, Potosí, 1854 pag. 24.
- (28) De Orsúa y Vela, Bartolomé Arzanz "Historia de la Villa Imperial de Potosí", publicado en E.E.U.U. de América bajo la dirección de Lewis Hanke y Gunnar Mendoza. Las citas que hacemos fueron tomadas directamente del Códice en la parte que hasta hace poco permaneció inédita.
- (29) Inédito. Códice citado de Orsúa y Vela, Arzanz
- (30) Inédito. Códice citado de Orsúa y Vela, Arzanz
- (31) Inédito. Códice citado de Orsúa y Vela, Arzanz
- (32) Inédito. Códice citado de Orsúa y Vela, Arzanz
- (33) Inédito. Códice citado de Orsúa y Vela, Arzanz
- (34) Inédito. Códice citado de Orsúa y Vela, Arzanz
- (35) Inédito. Códice citado de Orsúa y Vela, Arzanz
- (36) Inédito. Códice citado de Orsúa y Vela, Arzanz
- (37) Inédito. Códice citado de Orsúa y Vela, Arzanz
- (38) Lewin, Boleslao, Tupaj Amaru, el Rebelde. Buenos Aires, 1943, pag. 57.
- (39) Lewin, Boleslao. Ob. cit. pag. 64
- (40) Lewin, Boleslao. Ob. cit. pag. 66
- (41) Lewin, Boleslao. Ob. cit. pag. 205.

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

**TANGIBLE EXPRESION DE PATRIA Y PROGRESO
1971 - 1975 UNA GESTION PRODUCTIVA**

Los objetivos de la C.B.F., se resumen en lo siguiente:

a) Fomentar la actividad industrial del país con proyectos a cargo de los sectores público y privado;

b) Ejecutar programas y proyectos de desarrollo económico y social con especial énfasis en el Sector Agro - Industrial.

c) Canalizar y captar ahorro interno y externo, mediante los instrumentos del mercado de capitales y contribuir a mejorar y modernizar este mercado;

d) Crear un fondo financiero para garantizar la ejecución de nuevos proyectos de inversión y el normal funcionamiento de las empresas, programas y proyectos que tenga a su cargo.

e) Rehabilitar y racionalizar el funcionamiento de las empresas bajo su administración y transferir al sector privado, a título oneroso, aquellas que no sean consideradas de carácter estratégico por el Supremo Gobierno.

LA PRODUCCION DE BIENES

La Corporación Boliviana de Fomento, institución creada para impulsar el desarrollo económico nacional, en los últimos cuatro años ha realizado una tarea de grandes proyecciones para el futuro del país.

Para el cumplimiento de sus objetivos, recibió el aporte de los Programas de Emergencia de la Presidencia de la República y del Programa de Arranque para el Desarrollo Económico. Utilizó también sus propios ahorros y el ahorro externo, a través del financiamiento que le fue otorgado por los proveedores y entidades financieras internacionales.

Hasta 1970, la Corporación Boliviana de Fomento administraba y dirigía 13 proyectos y tiene bajo su responsabilidad la administración e implementación de 23 proyectos y empresas.

Los cambios operados en actividad de la C.B.F. no son solamente cuantitativos, sino que se han manifestado también en el terreno de la ampliación hacia sectores de producción nuevos. Esta multiplicidad de actividades, responde al esfuerzo del Gobierno Nacional, que ha creado las condiciones para tan promisorio acción.

C.B.F. ESTADO DE RESULTADOS Y UTILIDAD (Miles de \$b.)

ANOS	INGRESOS	COSTOS Y GASTOS	UTILIDAD (PERDIDA) NETA
1970	154.645	150.104	4.541
1971	175.892	165.397	10.495
1972	219.855	222.248	(2.393)
1973	440.539	370.815	69.724
1974	1.008.947	744.337	264.610

Sectores en los que CBF participaba hasta 1970	Sectores en los que CBF participa en 1975	Aceite comestible Té Citricos Harinas Goma Metalmeccánica Vidrios Sanitarios Azulejos Papel Caolín Magnesita Pesticidas Riego Maderas
Azúcar	Azúcar	
Leche	Leche	
Castaña	Castaña	
Carnes	Carnes	
Ganadería	Ganadería	
Cemento	Cemento	
Asbesto	Asbesto	
Cacao	Cacao	
Energía Eléctrica	Energía Eléctrica	
Construcción	Construcción	

PROYECTOS EJECUTADOS POR LA C.B.F.

(Periodo 1971 - 1975).
(Dólares Americanos)

Ampliación Ingenio Azucarero Guabirá	8.173.784
Ampliación Ingenio Azucarero Bermejo "Ing. E. Méndez"	7.000.000
Ampliación Planta Industrializadora de Leche PIL- Cochabamba	951.073
Planta Industrializadora de Leche PIL- La Paz	1.250.000
Planta Industrializadora de Leche PIL- Tarija	535.000
Fábrica de Aceites Villamontes "FACSA"	14.500.000
Proyecto Riego Villamontes	6.000.000
Programa de Oleaginosas y Maíz (PAOM) Villamontes	150.000
Proyecto Agroindustrial del té	556.050
Fábrica de Vidrio Plano	5.000.000
Fábrica de Herramientas agrícolas La Pionera	600.000
Fábrica de Azulejos	2.050.000
Planta Laminadora de Goma	970.000
TOTAL DE LA INVERSION 1971 - 1975	47.735.907

OCUPACION PROPORCIONADA POR LAS EMPRESAS Y PROYECTOS DE C.B.F.

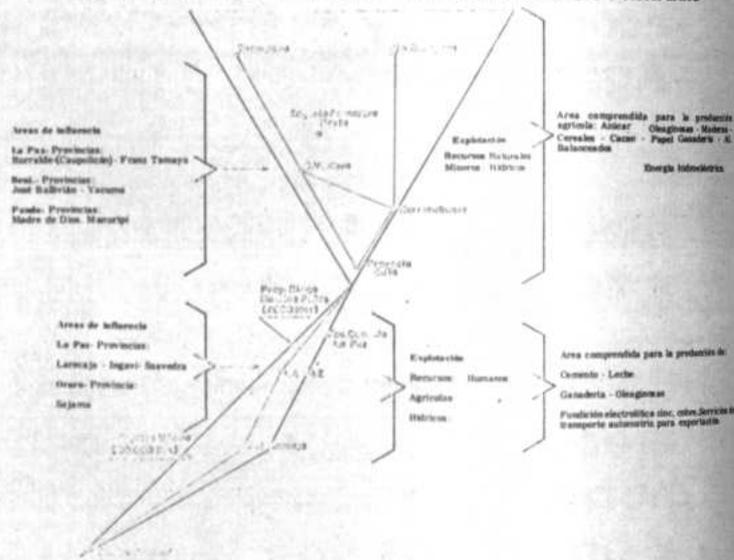
I) Ocupación Directa	
1.1 Trabajadores calificados y no calificados	2.679
1.2 Técnicos	133
1.3 Administrativos	354
1.4 Personal formación Académica	152
II) Ocupación Indirecta	
Trabajadores de Planta (Contrato eventual)	216
III) Ocupación extensiva	12.340
Como resultado del efecto multiplicador del uso de recursos (Agricultores, transportistas y servicios)	
TOTAL	15.874

CBF: Su contribución al Producto Interno Bruto

En el curso del período bajo análisis, el valor agregado generado por las actividades de la Corporación Boliviana de Fomento, ha mejorado notablemente su participación en el producto global del sector industrial del país, de 2 por ciento en 1970 a 6 por ciento en 1975, esto fue posible por las elevadas tasas anuales de incremento del producto creado por la producción de las diversas líneas que a su cargo la Corporación. Con referencia a las tasas anuales del país en su conjunto, las que corresponden al desarrollo industrial de CBF son considerablemente más altas y revelan una extraordinaria promoción.

Los resultados económicos de su actividad se observa un gran mejoramiento en el período 1971 - 1974. Las utilidades percibidas han experimentado un ascenso que ha multiplicado por varias veces las utilidades logradas en 1970 (4.500.000 pesos en 1970 y 24 millones en 1974). Ello fue posible, por los esfuerzos realizados en el campo del mejoramiento administrativo y en la preocupación para racionalizar el funcionamiento de las empresas, tanto por el camino del aumento de la capacidad utilizada, como por el constante incremento de las inversiones, según como se señala en párrafo aparte de este informe.

PROGRAMAS DE PRODUCCION DEL INGENIO AZUCARERO NORTE DE LA PAZ - LA FCA. DE CEMENTO LA PAZ Y LA INTERRELACION REGIONAL NOR-ESTE Y ALTIPLANO



PROYECTOS EJECUTADOS POR LA C.B.F. EN EL PERIODO 1971 - 1975

EMPRESAS	DESCRIPCION DEL PROYECTO	INVERSION \$US.
Ampliación Ingenio Azucarero Guabirá	La ampliación del Ingenio Guabirá permitirá en su primera fase (1975 - 1976) elevar la capacidad de 3.120 toneladas caña día a 4.500 toneladas caña día. La inversión total requerida en su primera fase alcanza a	8.173.784.-
Ingenio Azucarero Bermejo Ampliación (Ingenio E. Méndez)	En fecha 8 de junio de 1972, el Supremo Gobierno autorizó la adquisición de maquinaria y equipo destinados al incremento de la capacidad productiva del Ingenio de Bermejo de 450.000 qq. a 900.000 qq. anuales. La inversión total del ingenio paralelo "Eustaquio Méndez" ascendió a un monto de \$us. 7.000.000 (Adquisición de Maquinaria, construcción obras civiles, y Servicios adicionales).	7.000.000.-

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

Planta Industrializadora de Leche Cochabamba
Ampliación:

La ampliación de PIL-CBF constituyó una urgencia para desarrollar la futura producción de leche en el Valle de Cochabamba. Su ejecución está siendo realizada para cubrir objetivos de gran significación para aumentar la producción y para expandir el consumo de leche a la población.
El total de la inversión alcanza hasta:

951.073.--

Planta Industrializadora de Leche LA PAZ (PIL - La Paz)

Esta moderna unidad industrial fue concluida y entregada julio del año 1972. Posee una capacidad de procesamiento de 55.000 Litros/día. El monto total de su inversión alcanza a:

1.250.000.--

PIL - Tarija

Este proyecto acelerará la actividad agropecuaria de Tarija y mejorará el consumo de la población del Sud del país. Posee una capacidad de producción de 40.000 Litros/día. Demanda una inversión de:

535.000.--

Fábrica de Aceites Villamontes "FACSA"

Las características de su tecnología y la planificación de su localización y programa agrícola, la sitúan entre las mejores plantas de Sud América. Tiene una capacidad de 15.000 TM. de aceite refinado/ocupará a 340 personas en la industria. Demandó una inversión total de:

14.500.000.--

Proyecto Riego Villamontes

Se proyecta regar hasta 25.000 hectáreas de tierra de pie de monte y llanos, para producir oleaginosas: soya, girasol y maní. El costo de los estudios, la adquisición de equipo de bombeo y el costo de las obras ejecutadas hasta el presente ascienden a la suma de \$us. 2.500.000.-- Se considera que el total de la inversión alcanzará a: En el período 1971 - 1974 se movilizaron \$us. 450.000.-- como gasto de inversión.

6.000.000.--

Programa de Oleaginosas y Maíz (PAOM) Villamontes

Es un programa que será encarado por CBF en los siguientes aspectos:
a) Asistencia técnica a los agricultores de la zona;
b) Producción de semilla certificada y
c) Cultivos de oleaginosas y maíz.
Las inversiones en el período 1971 - 1974 alcanzaron a:

150.000.--

Proyecto Agroindustrial del té

El plan encara 2 fases que permitirá alcanzar una producción de 110.000 Kgs/año de té negro. La inversión total presenta un monto de:

556.050.--

Fábrica de Vidrio Plano

El proyecto tiene como objetivo cubrir las necesidades del consumo interno. Su capacidad está fijada en 6.720 toneladas/año. La inversión total representa:

5.000.000.--

La Pionera: Fca. de Herramientas Agrícolas

Se estima que inicialmente se fabricarán 1.000 unidades anuales de implementos y herramientas agrícolas. Se utiliza la maquinaria de la planta Km. 7 de la carretera Cochabamba-Santa Cruz. Se calcula una inversión total de:

600.000.--

Fábrica de Azulejos

Tiene como objetivo sustituir las importaciones. La capacidad es de 110.000 m². de azulejos. Cubrirá las exigencias de los programas nacionales de construcciones. La inversión representa:

2.050.000.--

Planta Laminadora de Goma

Concluida en julio del año 1972, su instalación. Al presente se encuentra produciendo goma laminada de 3 calidades. La Maquinaria moderna, más el capital de operaciones representa:

970.000.--

EL SEGURO SOCIAL DE LA CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

NATURALEZA DE LA ENTIDAD

El Seguro Social de C.B.F., ha sido creado mediante Resolución Suprema N°. 170488 de 11 de septiembre de 1973, para administrar, con autonomía de gestión y en forma delegada, el régimen básico de la Seguridad Social y el régimen complementario. Su campo de aplicación comprende a todas las empresas que dependen de la Corporación Boliviana de Fomento dentro del territorio nacional; en consecuencia, tiene a su cargo y responsabilidad, los regímenes de: Enfermedad-Maternidad, Invalidez, Vejez, Muerte, Riesgo Profesional, Seguro Complementario y Asignaciones Familiares.

NUMERO DE EMPRESAS ASEGURADAS Y BENEFICIARIOS

Entre las empresas actualmente incorporadas al Seguro Social de C.B.F. se cuentan en total diecinueve, distribuidas de la siguiente manera:

LA PAZ

Oficina Central
Planta Industrializadora de Leche (PIL)
Industria Nacional de Cacao Sociedad Anónima (INCASA)
Programa Agroindustrial del Té INMETAL

COCHABAMBA

Planta Industrializadora de Leche (PIL)
Superintendencia General de Obras
Fábrica Nacional de Bicicletas (FANBI)
Industria Boliviana de Asbesto Cemento S.A. (IBACSA)
Fábrica Nacional de Azulejos

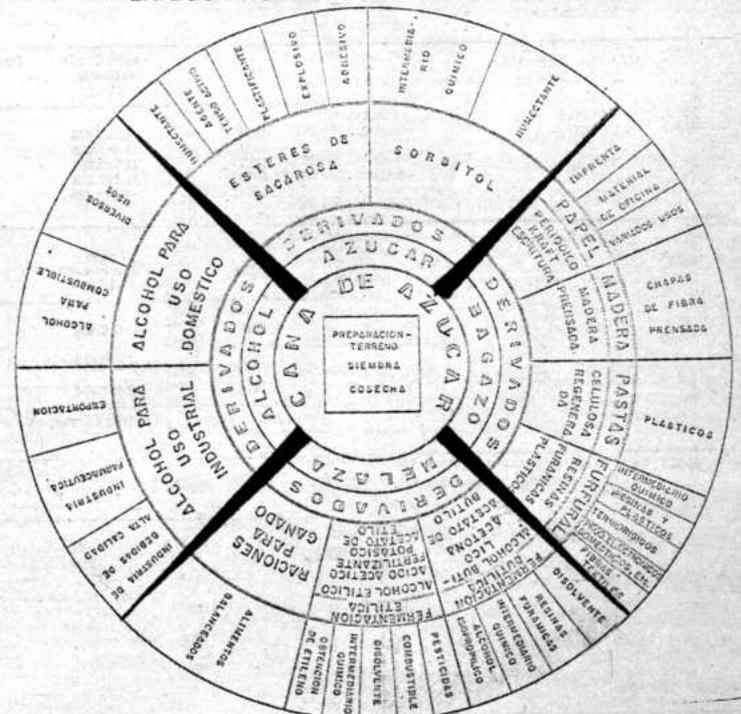
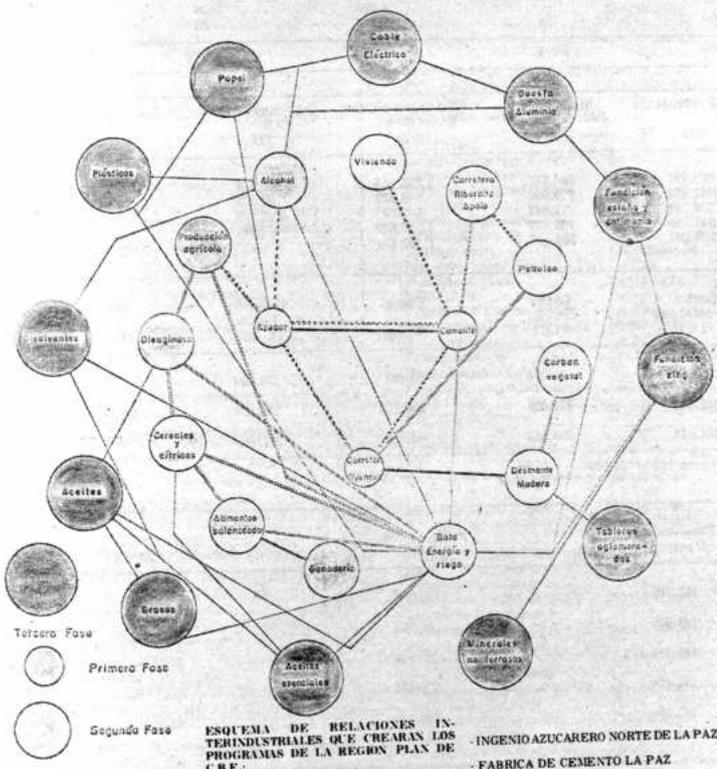
SANTA CRUZ

Ingenio Azucarero Guabirá
Superintendencia General de Obras (El Pari)
Proyecto Todos Santos
Cooperación Técnica Suiza (COTESU- TODOS SANTOS)

TARIJA

BERMEJO: Ingenios Azucareros Stephen Leigh y Moto Méndez
VILLAMONTES: Complejo Gran Chaco - Fábrica Nacional de Aceites, Programa Agrario de Oleaginosas y Programa Riegos.

EL EFECTO EXPANSIVO DE LA INDUSTRIA AZUCARERA EN LOS PROYECTOS DE C.B.F. 1971 - 1974.



CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

C.B.F. EVOLUCION DE LA FORMACION BRUTA DE CAPITAL (Millones de pesos de 1968)

AÑO	INVERSION TOTAL DEL PAIS FORMACION BRUTA DE CAPITAL	INVERSION CBF FORMACION BRUTA DE CAPITAL	IMPORTANCIA RELATIVA DE LA ACTIVIDAD DE CBF
1970	1.564	158	10 %
1971	1.702	236	14 %
1972	1.562	208	13 %
1973	1.977	278	14 %
1974	2.344	323	14 %

C.B.F. LA GENERACION DEL PRODUCTO Y SU PARTICIPACION EN EL PIB INDUSTRIAL DEL PAIS (Millones de pesos de 1968)

AÑO	PRODUCTO INDUSTRIAL GLOBAL (*)	PRODUCTO GENERAL POR CBF	IMPORTANCIA RELATIVA	TASAS ANUALES GLOBAL	ANUALES CBF
1970	1.304	29	2 %		
1971	1.342	30	2 %	3 %	3 %
1972	1.372	44	3 %	2 %	47 %
1973	1.448	92	6 %	6 %	109 %
1974	1.593	102	6 %	10 %	11 %

(*) No incluye refinación de petróleo.

CBF: EVOLUCION DEL PATRIMONIO (Miles de \$b.)

DETALLE	1970	1971	1972	1973	1974
Capital suscrito y pagado	426.940	411.574	444.047	473.489	680.452
Capital por devaluación	--	--	96.213	165.620	176.994
Utilidad acumulada	17.928	37.248	1.861	64.895	65.903
TOTAL	444.868	448.822	544.121	704.004	923.349

PRODUCCION DE AZUCAR (En toneladas métricas)

Años	Producción Nacional	Producción de C.B.F.	Participación de C.B.F. en la Producción Nacional
1969	123.939.13	48.525.35	39.15 %
1970	123.247.39	45.880.63	37.23 %
1971	85.110.17	41.406.49	48.65 %
1972	122.603.70	60.278.45	49.16 %
1973	173.524.00	80.023.07	46.12 %
1974	138.992.37	64.976.71	46.75 %

CBF Y EL SECTOR EXTERNO EXPORTACIONES

Años	Azúcar TM	Castaña TM	Manteca de Cacao Kgs.	Goma Kgs.
1969	--	367.26	--	--
1970	6.958.21	484.86	--	--
1971	6.231.00	518.88	10.000	--
1972	--	478.65	30.000	368.500
1973	22.404.30	483.84	26.000	931.000
1974	31.806.30	229.89	29.000	931.902

BOLIVIA: INDUSTRIA DEL AZUCAR CAPACIDAD ACTUAL Y FUTURA (TM/día)

	Capacidad Nacional de Producción actual	Importancia Relativa de capacidad por Ingenio	Capacidad Nacional de producción futura	Importancia relativa
Guabirá (C.B.F.)	3.200	24	5.500	22
Bermejo (C.B.F.)	3.000	22	3.000	12
Ingenio Norte de La Paz (C.B.F.)	--	--	4.000	16
Ingenios Sector Privado	7.300	54	12.700	50
	13.500	100 %	25.200	100 %

PIL - COCHABAMBA

Año	Leche Cruda recibida (Ll.)	Leche Pasteurizada (Ll.)	Mantequilla (Lb.)	Leche en polvo descremada (Lb.)	Leche entera en polvo (Lb.)	Crema de Leche
1970	11.534.475	4.030.397	680.754	1.325.055	219.516	
1971	11.291.025	3.947.451	779.039	946.627	36.835	
1972	11.349.265	3.578.241	771.847	643.581	141.302	
1973	11.157.229	3.541.269	705.827	1.506.882	164.941	
1974	9.883.286	3.928.262	593.103	1.123.541	--	23.701

PIL - LA PAZ

Año	Leche Vitaminizada (Ll.)	Leche Chocolatada (Ll.)	Leche frutilla (Ll.)	Yogurt (Vasos)	Dulce de Leche (Vasos)	Quesos (Pzas.)
1972	546.429	135.087	24.574	84.041	159.499	--
1973	1.702.013	362.328	277.026	266.213	216.574	52.210
1974	2.577.954	344.480	299.584	384.049*	287.444*	39.670

(*) Los envases son en bolsitas y vasos de diferentes capacidades

BOLIVIA: PRODUCCION DE CEMENTO 1970 - 1974 (toneladas métricas)

Años	Producción Nacional	Producción C.B.F.	Importancia Relativa de CBF
1970	115.759	70.609	61.00 %
1971	128.060	76.663	59.86 %
1972	146.896	85.446	58.17 %
1973	165.638	116.074	70.018 %
1974	202.105	139.105	68.83 %

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

EXPORTACION DE LA MANTECA DE CACAO - PROGRAMA DE CASTAÑA C.B.F.

Años	Kilogramos	Exportación N°. Cajas	
		Años	(Cajas de 30 kilos)
1971	10.000	1970	16.162
1972	30.000	1971	17.296
1973	26.000	1972	15.955
1974	29.000		

LAMINADORA DE GOMA (En kilogramos)

Año	Compra de goma en bolacha	Fina	Producción de Goma Extrafina	Goma Sernaby	Total
1972	888.077	447.150	3.150	3.900	454.200
1973	1.588.292	1.129.800	56.900	59.500	1.246.200
1974	2.308.277	1.248.400		71.550	1.319.950

EXPORTACION Kg.

	1972	1973	1974
Goma Fina	368.50	849.000	1.440.000
Goma Extrafina	--	60.000	--
Goma Sernaby	--	22.000	90.000
TOTAL:	268.500	931.000	1.530.000

PRODUCCION

Industrialización de Cacao y Azúcar (Kilogramos)

Años	Pepita de Cacao Recibido	Manteca de Cacao	Cocoa	Licor de Chocolate
1971	98.022	21.089	25.302	117
1972	191.898	70.052	81.808	
1973	102.373.9	31.630	73.506	5.747
1974	162.869	35.210	73.850	5.543

INDUSTRIA METALICA INMETAL S.A. Producción 1973 - 1974

Años	Carrocerías	Estructuras metálicas	Varios (*)	Total
1973	42	1	54	97
1974	56	2	96	154

(*) Comprende reparaciones, reposición de averías, daños y ventas menores de repuestos y accesorios y otros no catalogados en los programas de Producción habitual.

GENERACION DE DIVISAS POR C.B.F.

Año	Azúcar \$us.	Castaña \$us.	Manteca de Cacao \$us.
1969		331.268.52	
1970	989.660.38	426.676.80	
1971	960.689.98	616.286.88	11.000.00
1972		526.515.00	47.628.00
1973	7.035.410.00	542.868.48	49.303.80
1974	20.473.878.12	394.491.24	57.550.50

CBF: PERSPECTIVAS DE LAS NUEVAS EMPRESAS Y PROYECTOS QUE DEBE IMPLEMENTAR HASTA 1979

Nombre del Proyecto	Localización	Año de puesta en marcha	Producción Capacidad (Total (Anual))	Ocupación Mano de Obra N°. de personas
Traslado de la Planta FANBI	Cochabamba	1975	20.000 Unid/año	60
Fca. Azulejos	Cochabamba	1975	110.000 m2/año	50
La Pionera	Cochabamba		1.000 Unid/mes	130
Programa Lechero PIL - La Paz	La Paz	1976	55.000 Lt/día	1.000
PIL - Tarija	Tarija	1976	40.000 Lt/día	35
Industrialización Tarhui	La Paz	1977	100 TM/día	100
Complejo Té negro	La Paz	1976	100.000 Kgs/año	830
Ampliación Destilería Bermejo	Bermejo	1977	35.000 Lt/día	50
Ferrietas Boliviana	La Paz	1976	8.000.000 Unid/año	55
Fca. Cadenas de Transmisión	Cochabamba	1976	800.000 Mts/año	70
Ing. Azucarero Norte La Paz	La Paz	1977	560.000 Ton/año	445
PIL-Santa Cruz	Santa Cruz	1977	120.000 Lt/día	68
PIL- Sucre	Sucre	1977	8.000 Lt/día	27
Proyecto Huarina-Peñas	La Paz	1977	7.000 Has.	4.000
Destilería Alcohol Guabirá	Santa Cruz	1977	90.000 Lt/día	45
Represa Ulloma	La Paz	1977	60.000 Has.	16.000
Frio Boliviana	Cochabamba	1977	7.500 Unid.	35
Beneficiadora Castaña	Beni	1977	840 Ton/año	60
Programa Agro Industrial Gran Chaco	Chaco	1976	25.000 Has. cultivadas	20.000
Planta Pesticidas	Oruro	1977	Melation: 2.500 T/año Metil etil 6.000 T/año	Dato no disp.
Fábrica de Rodamientos	Oruro	1977	\$us. 18.000.000 ventas año	150
Fábrica de Pulpa y Papel	Santa Cruz	1977	40.000 TM/año	300
Cemento La Paz	La Paz	1978	300.000 TM/año	320
Beneficiadora Caolin	Santa Cruz	1978	10.000 TM/año	200
Artefactos sanitarios	Cochabamba	1978	80.000 Pzas.	60
Fca. de Vidrio Plano	La Paz	1978	6.720 Ton.	227
Ing. Azucarero Norte La Paz (Fase agrícola)	La Paz	1979	7.000 Has.	1.050
Proyecto Río Grande (Programa ganadero)	Santa Cruz	1979	4.000 vientes	30
Proyecto Río Grande (Fase agrícola)	Santa Cruz	1979	8.000 Has.	Dato no disp.
Industrialización de la rana-Titikaka	La Paz	1977	2.000.000 Pzas/año	500
Ingenio Azucarero de Cochabamba (Estudio)	Cochabamba	1979	500.000 TM/ año	Dato no disp.
Fábrica de Madera Aglomerada (Estudio)	Cochabamba	1979	Dato no disponible	Dato no disp.
Fábrica de Tornillos	Cochabamba	1979	Dato no disponible	Dato no disp.
Proyecto de Té (estudio)	Cochabamba (Alto Chapare)	1979	Dato no disponible	Dato no disp.

FABRICACION NACIONAL DE BICICLETAS

Años	Bicicletas
1973*	720 Unidades
1974	3.000 Unidades

(*) Solamente 6 meses de trabajo

BENI

Complejo Ganadero
Cooperación Técnica Suiza (COTESU- Reyes)

PANDO

Beneficiadora de Castaña
Planta Laminadora de Goma

TOTAL GENERAL DE ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS AL 15 DE JUNIO DE 1975

ASEGURADOS	2.535
BENEFICIARIOS HIJOS	5.905
BENEFICIARIOS ESPOSAS	1.472
BENEFICIARIOS PADRES	165
TOTAL POBLACION PROTEGIDA	10.077

REALIZACIONES DEL COMITE DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA EN EL PERIODO DE 1971 - 1975

Inversiones: \$b. 958.900.000.00

Inversiones Obras Urbanas: \$b. 704.700.000
Inversiones Obras Rurales: " 254.200.000



OBRAS URBANAS:

Agua Potable

..Siendo uno de los servicios más prioritarios para preservar la salud de la población, el Comité de Obras Públicas ha desarrollado en corto tiempo un trabajo acelerado instalando una red de distribución, con sus respectivos pozos profundos y un tanque subterráneo con capacidad para 10 millones de litros. El beneficio llega a más de 175.000 habitantes.

Hasta el año 1961, Santa Cruz solamente contaba con una red de agua que servía al centro de la ciudad. Desde esa fecha a 1971 se comenzaron los trabajos y se llegó a instalar 7.900 conexiones domiciliarias con 300 Kms. de red de distribución.

Desde 1971 hasta la fecha se han instalado 15.100 nuevas conexiones domiciliarias ampliando este servicio a las zonas suburbanas de la capital. Actualmente existen 2.500 hectáreas cubiertas con este servicio.

Las inversiones hechas en agua potable ascienden a \$b. 112.336.217.

Alcantarillado

Tratando de dotar a Santa Cruz con uno de los servicios socio-sanitarios más indispensables, el Comité de Obras Públicas ha realizado fuertes inversiones en la instalación de dos redes de alcantarillado. Una para el servicio cloacal y otra pluvial. El área servida con alcantarillado abarca hasta el segundo anillo de circunvalación. La red cuenta con 170.000 metros lineales de colectores, canales de drenaje como el Isuto, 450 mts. y Cotoca 2.700 mts. Asimismo se han abierto lagunas artificiales en la zona norte donde se purifican las aguas negras que luego son vertidas al río Piray.

Hasta el año 1971 se había ejecutado 7.900 conexiones de alcantarillado y desde 1971 a la fecha se han realizado otras 8.000 conexiones domiciliarias. La inversión en alcantarillado en la gestión 1971-1975 ha sido de \$b. 123.349.506.

Alcantarillado en Provincias

Como consecuencia del acelerado desarrollo adquirido por algunas capitales de provincias, el Comité ha resuelto encarar la instalación de

sistemas de alcantarillado en Vallegrande (en funcionamiento), Camiri y Montero (en actual ejecución).

Estos proyectos se ejecutan en su primera etapa y servirán a la parte más poblada de dichas ciudades.

La inversión programada actual asciende a \$b. 44.000.000 aproximadamente, se espera concluir dichos sistemas a comienzos del próximo año.

Pavimentación

Las obras de pavimentación de la ciudad de Santa Cruz se iniciaron el 27 de septiembre de 1967, avanzando en el transcurso de los cuatro (4) primeros años en el epicentro de la capital con un total de 570.000 mts. cuadrados cubiertos con asfalto y losetas del tipo Blokret, sistema adoptado por primera vez en Bolivia por adecuarse a las condiciones de la ciudad donde recién se trabajaba en los servicios de agua y otros.

En el transcurso de solo cuatro (4) años desde 1971 a la fecha se ha duplicado el área pavimentada entonces, cubriendo actualmente 1.000.000 de metros cuadrados con otros 120.000 metros lineales de cordones de acera.

La pavimentación abarca todo el casco viejo de la ciudad y está culminando con los barrios populares del segundo anillo, además de avenidas troncales pavimentadas para lograr una mejor circulación peatonal y vehicular en todas las zonas.

En la presente gestión de 1975, el Comité está llevando a la realización, mediante contratos acordados con cinco (5) firmas nacionales, la pavimentación de 500.000 metros cuadrados que estarían concluidos en los primeros meses de 1976.

La inversión realizada en la gestión de 1971-1974 ha sido del orden de los \$b. 237.080.406.

OBRAS EN PROVINCIAS

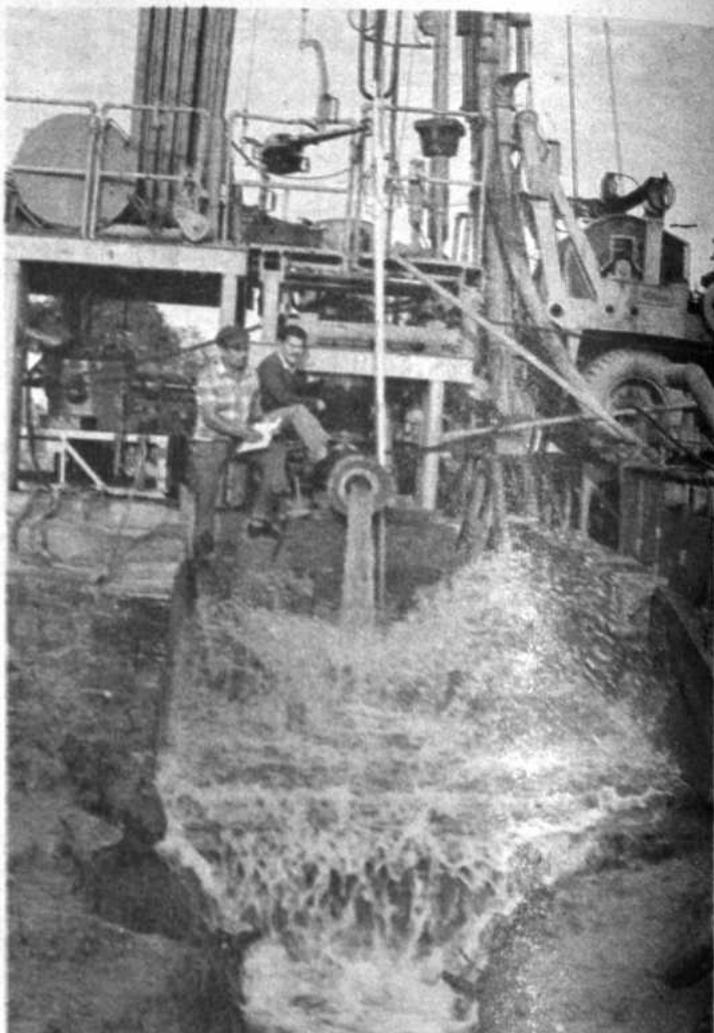
A partir de 1971 el Comité de Obras Públicas fue autorizado por el Gobierno que preside el General Hugo Bánzer Suárez, ampliar sus proyecciones debiendo ejecutar obras de tipo educacional y sanitario en provincias.

En consecuencia se planificó la construcción de escuelas, colegios y hospitales en capitales de provincias y pueblos del distrito, de acuerdo a un programa de prioridades confeccionado luego de un minucioso estudio.

En el transcurso de cuatro (4) años se han concluido 100 obras de este tipo, solucionando en significativa medida los problemas de la falta de locales para atender la salud y educación. Actualmente se construyen núcleos fronterizos para consolidar la soberanía nacional, dotando a esos centros de edificaciones que tienen utilidad múltiple, como ser: hospital, núcleo escolar y puesto militar.

Además en lo que concierne a la capital, la sección Arquitectura y Urbanismo ha procedido a delinear el desarrollo urbano de manera que este progreso que se evidencia esté normado por reglamentaciones adecuadas. Arquitectura y Urbanismo desarrolla una labor coordinada con el Plan Regulador, oficina responsable de regular el crecimiento urbanístico.

La inversión en este rubro alcanza a los \$b. 26.602.648 (1971 - 1974).



La búsqueda de fuentes permanentes de agua potable tanto en la capital como en las provincias es una de las principales preocupaciones del Comité de Obras Públicas.

ELECTRIFICACION EN PROVINCIAS

En las trece (13) provincias de Santa Cruz, el Comité ha instalado grupos electrógenos para dotar a sus poblaciones de luz y energía eléctrica, elevando el nivel de vida e incentivando el desarrollo agropecuario.

Las obras de electrificación abarcaron hasta el año 1971, 38 sistemas completos en todo el departamento, con un beneficio a 72.000 personas.

En el transcurso de cuatro (4) años desde esa fecha, se instalaron otros 60 nuevos sistemas en las trece (13) provincias de Santa Cruz, algunos de gran capacidad como por ejemplo la electrificación completa del valle de Mairana, interconectando una red que sirve a Samaipata, Mairana y diez (10) poblaciones del valle.

Las inversiones en electrificación han sido del orden de \$b. 56.518.500.

PROYECTOS AGRO-INDUSTRIALES

Incursionando en los rubros de la explotación integral de los recursos agropecuarios en Santa Cruz, el Comité de Obras Públicas encomendó el estudio de diez (10) proyectos agro-

industriales para ser ejecutados en varias provincias del departamento.

Luego de los estudios y la planificación realizada por firmas especializadas en la materia, se determinó llamar a licitación para su instalación respectiva. Cuatro (4) de estos proyectos han sido licitados el presente año en tanto que los restantes esperan el análisis de las propuestas para su aprobación.

Los proyectos agro-industriales, llamados a transformar significativamente la explotación de los recursos naturales demandarán la inversión de \$us. 7.500.000 y son los siguientes:

- 1.- Planta elaboradora de quesos y mantequilla, a ubicarse en San Javier, Provincia Ríflor de Chávez.
- 2.- Planta de Alimentos Balanceados, a ubicarse en Portachuelo, Provincia Sara.
- 3.- Molino de Maíz y Planta de Harina Gelatinizada, a ubicarse en Mairana, Provincia Florida.
- 4.- Centro de Acopio de Granos, Mairana.
- 5.- Planta de Empaque de Frutos Tropicales, Warnes.
- 6.- Planta Enlatadora de Piña y otros frutos, Warnes.

REALIZACIONES DEL COMITE DE ...



Más de 123 millones de pesos hasta el momento se han invertido en la capital cruceña en la instalación del sistema de alcantarillado, uno de los más modernos del país.

7.- Centro de Acopio y Planta Industrializadora de Tomates a ubicarse en Comarapa.

9.- Planta de Aceite de Maní, San Ignacio de Velasco.

10.- Planta de Aceite de Cusi en Ascensión de Guarayos, Provincia Núfio de Chávez.

OTROS PROYECTOS

Entre los proyectos importantes que se llevan adelante por parte del Comité de Obras Públicas, se encuentra el

Parque Industrial, el cual abarca 1.000 Has. en la zona Este de la ciudad. A la fecha se tienen adquiridas 550 Has. y los trabajos de infraestructura se los está implementando. El Parque contará con agua, energía, gas, alcantarillado y pavimento. Existen a la fecha 15 industrias importantes en plena instalación y medio centenar que han solicitado su inclusión en el área.

Otros proyectos que se están llevando adelante y que se encuentran en etapa de estudio son los siguientes:

a) PROYECTO DE REGULARIZACION DEL RIO PIRAY:

Trabajos.-

- 1.- Estudio hidrológico, geomorfológico y climatológico de la cuenca del Piray.
- 2.- Estudio de mecánica de suelos e hidráulica fluvial en las zonas de erosión.
- 3.- Diseños y construcción de obras regularizadoras del curso en puntos críticos.
- 4.- Planeamiento para una regularización a largo plazo.

Costo estimado del estudio: 2.000.000.00 \$us. en 2 años.

Instituciones participantes: Comité de Obras Públicas

- Gobierno de la Rep. Federal de Alemania.
- UMSA (Laboratorio de Hidráulica e Hidrología).

b) PROYECTO RIO GRANDE - ROSITAS:

Objetivos:

Diseño de obras de cabecera para rubro hidráulico con fines múltiples sobre Río Grande.

Características del Río Grande.-

Área de cuenca
Volumen de descarga anual
Caudal medio anual

60.600 Km.2.
10.000 x 106m.3.
250 m.3/s.



Las provincias han encontrado en el Comité de OO.PP., un dinámico impulso a su desarrollo. Ministros de Estado y autoridades del Comité de OO.PP. junto a representantes de la provincia de Vallegrande, durante la suscripción del convenio para la realización del proyecto (en ejecución) Palmarito Tacazos.

Represa.-

Altura	160 m.
Volumen total de embalse	17,8 km.3.
Volumen muerto	5,0 km.3.
Volumen útil	12,8 km.3.
Caudal regulado	250 m.3./s.
Área de reservatorio	345 km.2.
% de regularización del Río Grande	95%

Mejoras en tierras de ribera.-

Áreas recuperadas (antes inundadizas) 100 hectáreas.

Inversión estimada: Mayor a \$us. 300.000.00.

Instituciones que llevan adelante este proyecto.-

Comité de OO.PP.:	Riego y ganadería
COFADENA	Asentamientos
E. N. D. E.	Generación de energía

c) PROYECTO ABAPO - LA FLORIDA:

Objetivo: Establecer un área de riego en la zona del Río Florida.

Superficie: 30.000 has.

Fuente de agua:

Río Grande, caudal base sin regulación.

PRODUCTOS: Trigo
Algodón
Soya y otros
Ganadería

Costos.- Obra de toma y canal principal de riego: 15.000.000.00 \$us.
Canales secundarios e implementación áreas de cultivo: 10.000.000 \$us.

d) CAMINO SAN RAMON - TRINIDAD:

Elaboración proyecto constructivo.

Empresa adjudicataria: ESI - CPM.

Proyecto de elaboración.

Contraparte: Comité de Obras Públicas de Santa Cruz.

Comité de Obras Públicas del Beni.

Valor contrato: \$us. 1.925.000.00.

Financiamiento: Fondos propios del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz.

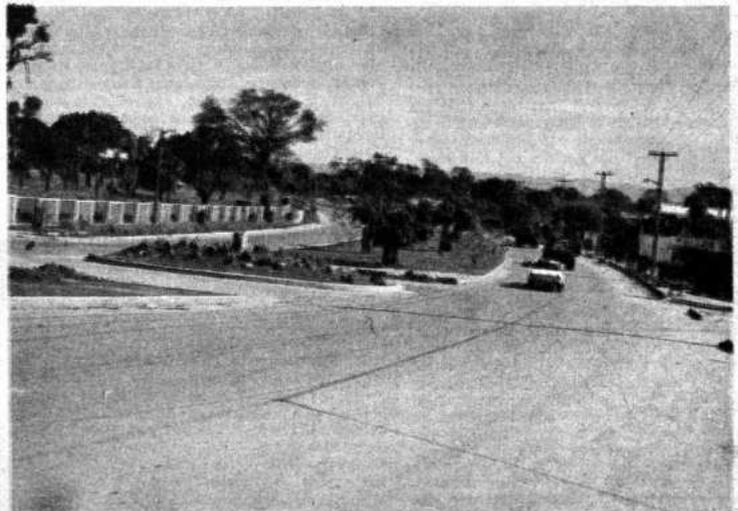
Plazo de elaboración del proyecto: 360 días calendario.

Poblaciones más importantes por las que pasará el camino: San Ramón - El Püente

- Ascensión - San Pablo - Casarabe - Trinidad.

Características técnicas.-

Región a travésada	350 kms.	Ondulada y llana
Longitud aproximada	70 mts.	
Derecho de vía:	11 mts.	
Ancho plataforma	7 mts.	
Capa de rodadura	80 - 110 kms.	
Velocidad de diseño	1ra. etapa ripiado	
Tipo de pavimento	01/02/75	
Inicio de los estudios	30/03/76	
Conclusión prevista		



Las regalías del petróleo y gas hacen posible la modernización de la ciudad construyendo nuevas avenidas amplias de dos carriles como el anillo interno de circunvalación.

e) CAMINO SANTA CRUZ - CAMATINDI

Elaboración del proyecto constructivo.-

Características técnicas.-

Longitud aproximada

: 430 Kms. (incluye tramo Camiri-Charagua).

Región a travésada

: Llanura y montañosa

Tipo pavimento

: Camino ripiado.

Capa de rodadura

: 7 Mts.

Velocidad de diseño

: 80 - 110 Kms.

Derecho de vía

: 70 Mts.

Financiamiento

: Comité de OO.PP. de Santa Cruz y Comité de Desarrollo y Obras Públicas de Chuquisaca.

Número de alternativas

: 2 alternativas:

1ra. Santa Cruz-Abapó-Charagua-Boyube

Camatindi.

2a. Santa Cruz-Abapó-Camiri-Boyube-Camatindi.

En ambas alternativas es obligatorio el tramo Camiri-Charagua.

...LOS DIEZ Y SEIS AÑOS que duró la Guerra de la Independencia en el territorio que hoy es Bolivia, constituyen un período extraordinario de nuestra Historia. A pesar de los sufrimientos, de los desastres, de las cuantiosas pérdidas morales y materiales soportadas por nuestro pueblo, existió, como nunca, en ese período, una verdadera unión y una nítida conciencia de que todos, de Norte a Sur y de Este a Oeste, pertenecían a una misma comunidad y de que todos, tenían el mismo destino.

Bartolomé Mitre en su Historia de San Martín (1) refiriéndose a esa época expresa: "El país quedó dominado por las armas del rey; pero no domado". Y en otra parte de esta misma obra haciendo también mención al Alto Perú, dice: "Con fortaleza para resistir y morir estóicamente en los campos de batalla y en los suplicios, y aún para triunfar algunas veces casi inermes, las muchedumbres insurreccionales del Alto Perú ofrecen uno de los espectáculos más heroicos de la revolución sud-americana".

La Patria y el ideal de Libertad eran poderosos y mágicos aglutinantes en la población de la antigua Audiencia de Charcas.

LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL SUR

Mediante las Cédulas Reales de 1776 y 1778 expedidas por Carlos III, las cuatro provincias correspondientes a la Audiencia de Charcas, quedaron separadas del Virreinato del Perú y fueron agregadas al Virreinato del Río de la Plata, del cual dependieron hasta la iniciación de la Guerra de la Independencia. Producida la Revolución de Buenos Aires del 25 de Mayo de 1810, el Virreinato de Lima, las reincorporó de hecho al Perú. Pero las cuatro provincias de la Audiencia de Charcas proclamaron, a partir del 14 de septiembre de 1810, sucesivamente, su obediencia y adhesión a la Junta Popular de Buenos Aires, siendo desde entonces, el teatro de la más sangrienta guerra en nuestro Continente entre fuerzas partidarias del Rey de España y los partidarios de la Independencia, y en la cual, como también dice Mitre, "en vano ensayaron el rigor más despiadado para vencer esta resistencia que estaba en la atmósfera. Los suplicios se levantaron en todo el territorio dominado por las armas del Rey, clavándose cabezas de insurgentes a lo largo de los caminos; los bienes de los emigrados fueron confiscados y vendidos en pública subasta; las poblaciones fueron saqueadas; se crearon comisiones militares que bajo el título de tribunales de purificación eran agentes de venganzas, y hasta se vendieron como esclavos a los dueños de viñas y cañaverales de las costas del Perú, los prisioneros de guerra de las últimas jornadas. No por esto desmayó el espíritu varonil de los pueblos del Alto Perú. La resistencia pasiva era indomable, la insurrección cundía a la menor señal, y hasta los toscos indios armados de macanas, de hondas y de flechas se lanzaban estóicamente a una muerte casi segura con la esperanza de que pronto serían vengados". (2) Lima, sede del Virreinato del Perú, era el bastión del sistema colonial y de allí, precisamente, habían venido las fuerzas que, desde la gran sublevación indígena de Tupac Amaru; el levantamiento de Alejo Calatayud en Cochabamba del año 1780, hasta las revoluciones de 1809 en Chuquisaca y La Paz, sofocaron duramente estos pronunciamientos convirtiéndolos a la antigua Audiencia de Charcas en "el palenque en que simultáneamente batallaron y alternativamente dominaron insurgentes y realistas".

Si bien es cierto que luego de las revoluciones de 25 de Mayo y 16 de Julio de 1809 en Chuquisaca y La Paz, acudieron también fuerzas del Virreinato del Río de la Plata que sucumbió un año después el 25 de Mayo de 1810, el pueblo de las provincias "altas" estaba identificado con las de "abajo", y sobre todo, en los mutuos anhelos y aspiraciones de independencia. Al erigirse en estado independiente las Provincias Unidas del Sur, las cuatro provincias altas del antiguo virreinato estaban unidas espiritualmente a ellas. Y a ellas y en gran número, acudió una gruesa emigración de patriotas charquinos para escapar al rigor de la represión realista y alistarse en el ejército patriota que al mando de Belgrano y conjuncionados con sus hermanos del Plata, vencieron a los realistas en las famosas batallas de Salta y Tucumán.

Durante los primeros años de la Guerra de la Independencia, indudablemente que las Provincias Unidas del Sur y el Alto Perú que formaba parte de ellas, constituían una unidad moral y espiritual. "Las facciones alto peruanas estaban vinculadas con los jefes de Salta y Buenos Aires" (3) y en efecto, obedecían instrucciones de don Martín Güemes, quien estuvo en todo momento en contacto con Padilla, con Uriondo y con Lanza. A la muerte de Padilla, fue Güemes quien envió a la Laguna la expedición compuesta por el Tte.



ERNESTO DAZA ONDARZA, nació en Sucre, en 1913. Abogado en Provisión Nacional y Profesor Universitario. Desde 1953 a 1970, ejerció en la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas, de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, la Cátedra de Derecho Constitucional, que la obtuvo mediante examen de competencia. El año 1959, fue elegido por profesores y alumnos Vice-Rector de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba. En tal carácter, ejerció las funciones de Rector de la Universidad en diversas oportunidades durante el período 1960-1962. En 1960-71 fue profesor de Derecho Constitucional y de Relaciones Internacionales en el Instituto Superior de Derecho y Técnicas de la Opinión Pública de la Universidad Católica Boliviana, en Cochabamba. En 1971, fue Profesor de Historia de las Ideas Políticas en la Sección Ciencias Sociales de la Escuela Superior Católica de Cochabamba. El año 1972, se reincorporó a la cátedra de Derecho Constitucional en la Universidad de Cochabamba, que actualmente ejerce, al mismo tiempo que desempeña, desde 1974, las funciones de Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales de esa Universidad. Fue también, durante muchos años, funcionario del servicio exterior de la República hasta el año 1952, durante el cual fue Subsecretario de Relaciones Exteriores el año 1951 y Delegado ante la Organización de las Naciones Unidas (1951-1952). Es autor de varias obras habiendo publicado últimamente un texto de consulta titulado 12 Temas de Derecho Constitucional.

La conciencia de la nacionalidad

Por Ernesto Daza Ondarza

Coronel Asebey, el Capitán José Marcelo Mariscal, don Melchor Daza -que había actuado en la Revolución del 10 de Noviembre de 1810 en Potosí- y los tenientes Borda (4).

Por otra parte, no en balde habían estudiado en la célebre Universidad de Chuquisaca Mariano Moreno, Bernardo Monteagudo, Tomás Manuel de Anchorena, Antonio Sáenz, Esteban Agustín Gazcón, José Darregueira, Pedro Medrano y casi todos los próceres de la Independencia Argentina. Ni tampoco fue un simple azar el que el presidente de la Primera Junta, don Cornelio de Saavedra naciera en Potosí. Bien dice Arturo Rawson que "Los Gobiernos revolucionarios de Buenos Aires, los jefes de las expediciones libertadoras como Castelli, Belgrano, etc., en sus notas y proclamas hablan a los pueblos del Alto Perú, de la "patria". ¿Y cuál era entonces "la patria"? "La patria era ya "Las Provincias Unidas del Sur", era el territorio ensangrentado desde el Desaguadero hasta Buenos Aires, era el Alto Perú, era el Tucumán, era el Virreinato todo, cuadrado ante las fuerzas de España. Y lo que hacía Castelli, lo que hacía Pueyrredón, lo que hacía Belgrano, lo hacían todos por esa patria, una y sola en medio del Continente, alumbrada por la tea de Murillo y dinamizada por el ideal de Mayo". "Belgrano pensando en un descendiente de los Incas para gobernar lo que fue el Virreinato, nos da la pauta del sentimiento colectivo del Plata al Cuzco. Y Serrano proclamando con los otros representantes en Tucumán la Independencia de las Provincias Unidas del Sur, comprometiendo por ella "vida, haberes y fama", dice bien claro cuál era entonces el pensamiento de unión y solidaridad en el sacrificio y en el ideal colectivo" (5).

¿CUÁL ERA LA PATRIA?

Producida la Revolución del 25 de Mayo de 1810 en Buenos Aires, la Junta de Gobierno envió hacia el Alto Perú al primer Ejército Auxiliar Argentino que a las órdenes de Balcarce ingresó al Territorio de Charcas el 4 de septiembre de ese año. Con este motivo, el movimiento insurreccional que a partir del 25 de Mayo de 1809 y 16 de Julio de ese año se había iniciado en todas las provincias de la Antigua Charcas tomó un ímpetu considerable. Y así, luego de la Revolución del 14 de Septiembre de 1810 en Cochabamba, las fuerzas encabezadas por Esteban Arze interceptaron las comunicaciones entre el Desaguadero y la frontera con la actual República Argentina librando en Aroma el 14 de Octubre, la victoriosa Batalla de ese nombre contra la división que Goyeneche había destacado desde

La Paz a las órdenes de Piérola. Antes se había pronunciado ya por la Independencia, Santa Cruz de la Sierra el 24 de septiembre. Luego vino la victoria de Suipacha con las fuerzas del Ejército Auxiliar Argentino encabezadas por Castelli, produciéndose como consecuencia de ella, el levantamiento del 10 de noviembre de 1810 en Potosí. Y de esa manera, todo el territorio del Alto Perú se puso valientemente en campaña. Al Ejército Auxiliar Argentino de 1810, siguieron las expediciones enviadas por la Junta de Buenos Aires en los años 1811, 1813, 1815 y 1817.

A partir del último año, las provincias "altas" quedaron libradas a su propia suerte. Al decir del propio Bartolomé Mitre, "Las expediciones dirigidas sobre el Alto Perú, habían sido desastrosas" y "al fin, los españoles habían quedado dueños del campo, y hacían pesar sobre el país conquistado la dura ley del vencedor" (6).

El concepto de "Patria" tanto en las provincias altas como en las de "abajo", se iba delineando día a día con mayor claridad. Así, en las que constituían la Audiencia de Charcas a partir sobre todo de la derrota sufrida por el ejército argentino al mando de Rondeau, en Sipe-Sipe, el año 1816, se afirmaba el sentimiento de la propia nacionalidad y los insurgentes, aunque en forma irregular, unidos en facciones, también llamadas "repúblicas", ocuparon todo el territorio localizándose al Norte, en La Paz; al Centro, en Ayopaya, y en Chayanta; al Oriente, en Mizque y Santa Cruz de la Sierra y al Sud en Cinti, Pomabamba y La Laguna, rodeando Chuquisaca. Y así, entre riscos y quebradas, desfiladeros y montañas, selvas y llanos, atacaban por sorpresa, aparecían y desaparecían en una guerra "eterna", paralizándolo muchas veces la acción de ejércitos poderosos en su marcha hacia las provincias del Sur y al mismo tiempo afirmando, su propio y ya claro sentido de Patria. Para ellos ya la Patria "es el suelo donde pisamos y existimos: la Patria es, la verdadera causa que debemos defender a toda costa: por la Patria debemos (sic) sacrificar nuestros Yntereses (sic) y aún la Vida" (7). El espíritu del viejo Tiahuanacu, el del Kollasuyo y el de la propia Audiencia de Charcas creada por el genio administrativo de España, surgía en los pobladores del Alto Perú al ulular de los "pututus" y al mágico influjo de las fuerzas de la tierra.

"EL MAPA NO COINCIDIA YA"

Parecidos sentimientos, pero en otra dirección, afloraron en el espíritu de nuestros

hermanos al Sur de Salta y de Humahuaca. En efecto, Mitre en su Historia de San Martín expresa: "Las Provincias conocidas bajo la denominación genérica de Alto Perú, constituían un mundo, una raza, y un organismo aparte".

"Estas provincias que unidas a los territorios de Mojos, Chiquitos, forman hoy la República de Bolivia, eran la de la Plata (Chuquisaca), Potosí, La Paz (incluido Oruro) y Santa Cruz de la Sierra en que estaba comprendida Cochabamba, la cual formaba en 1810 una provincia separada". Sin tener en cuenta que el territorio que ocupaban estas provincias que hoy constituyen Bolivia, pertenece al sistema hidrográfico del Pacífico, del Amazonas y del Plata, y de que, desde el Incario y aún desde Tiahuanacu, tenía una extensa costa en el Océano Pacífico, Mitre agrega: "Enclavado dentro del doble nudo que forma la cordillera de los Andes en la parte más culminante y céntrica de la América meridional, y sin comunicaciones fluviales con ninguno de los dos océanos, es un país perfectamente mediterráneo". Más adelante Mitre dice lo siguiente: "Era, por consecuencia, un organismo aparte, que si bien podía dentro de sí mismo operar su evolución por la fusión de las razas y el equilibrio de sus elementos constitutivos, apenas tenía posibilidad de contacto con el mundo exterior". Es también caso de notar que el mismo autor, al referirse al hecho de que "el movimiento revolucionario iniciado en Buenos Aires" se extendía "en el punto en que empezaban a levantarse por el norte las montañas que limitaban el Alto Perú", "como la onda que tropieza con un obstáculo, conservando su ímpetu inicial", manifiesta que "así, desde los primeros días de la revolución, las fronteras de la nacionalidad argentina empezaban a desdibujarse geográficamente, política y socialmente, por la naturaleza del suelo, por la homogeneidad de la raza, y la atracción o repulsión latente de los elementos constitutivos de la colectividad, que se agrupan según sus afinidades. El mapa administrativo del antiguo virreinato no coincidía ya con el de la revolución social de las Provincias Unidas; y ni aún siquiera con el de la dominación de sus armas" (8).

He ahí cómo existía ya, a pesar de la comunidad de ideales y de tradiciones, dos constituciones reales o sociales completamente definidas y distintas una de otra: la de las provincias altas y las provincias "abajetas" diferenciación que, por lo menos con las provincias del norte argentino, no habría sido tan tajante a no ser por un acto deliberado de olvido y por una concepción de táctica y estrategia que no nos corresponde analizar.

"ERA UN HECHO DEMOSTRABLE..."

Mientras tanto, la Guerra de la Independencia continuaba con intenso fragor en el Alto Perú, que vino a convertirse por su misma situación geográfica, en la fortaleza casi inexpugnable de los realistas de la América meridional. El ejército realista estaba comandado por profesionales en el arte de la guerra, mientras que las fuerzas patriotas eran irregulares y desorganizadas, pero "cuya grandeza heroica -al decir de Gunnar Mendoza- emana paradójicamente de su propia pequeñez" (9). Llenas de coraje y entusiasmo, estas facciones, se agrupaban en cada valle, en cada risco y cada aldea del país, en "Repúblicas" comandadas por los célebres guerrilleros. Al invocar sus épicas hazañas, asoman a la mente las legendarias figuras de Manuel Ascencio Padilla, de su esposa doña Juana Azurduy, del cura Idelfonso Muñecas, de Francisco Uriondo, José Miguel Lanza, el Comandante José Manuel Chinchilla, Eustaquio Moldes, Ignacio Warnes, José Vicente Zárate, Miguel Betanzos, José Manuel Mercado y su fiel "RAMITOS", Eustaquio Méndez, Umaña, el Tambor Vargas, el Comandante Eusebio Lira, el comandante Santiago Fajardo y muchos más, cuyos nombres deberán ser grabados en mármoles y bronce.

Luego de las derrotas del ejército patriota en Vilcapugio y Ayohuma, siguieron a Belgrano muchos emigrados que se dirigieron a las Provincias Unidas del Sur, para seguir peleando al lado de este insigne prócer argentino.

Después de la Batalla de Tucumán quedaron en esa ciudad, en Salta, Jujuy y otras provincias integrando el Ejército, muchos de estos emigrados. Se dice que en Tucumán se organizó la primera "Logia" para conseguir la Independencia del Alto Perú, logia sobre la cual, el escritor don Carlos Beltrán Avila escribió un interesante libro titulado "La pequeña Logia que libertó a Bolivia", demostrando en él, la acción de ésta en la emancipación de nuestra patria. Don Rigoberto Paredes, por su parte, en su libro "La Fundación de Bolivia" expresa sobre el particular lo siguiente: "En un documento publicado en el número 1º de "El Fénix" de Lima, correspondiente al 24 de Julio de 1827, firmado por "Un boliviano" y que se atribuye al Dr. José Mariano Serrano se lee: "Que el año 20 en la ciudad de Tucumán... se formó una sociedad compuesta de los emigrados de más influjo en Bolivia, cuyos miembros juraron hacer a su patria independiente de Buenos Aires... que en Buenos Aires se conocía, tan completa y perfectamente el exaltado deseo de los bolivianos para hacer de su Patria un Estado independiente, que al sancionarse la Constitución del año 19 y tratando de la falta de los

diputados de La Paz, Cochabamba, etc., el venerable y sabio representante Dr. Chorroarín dijo en congreso pleno: "Esta falta señores no hay cómo remediarla, y la naturaleza que tan visiblemente ha separado el Alto Perú de Buenos Aires, nos ha dicho que aun cuando hubiesen concurrido a este Congreso todos los diputados que corresponden al Alto Perú, tan luego como éste se vea libre de españoles dirá que lo es también de nosotros, y así será" (10).

Sobre este mismo particular, Mitre en su obra la Historia de San Martín expresa: "Los desastres sucesivos de las armas argentinas en el Alto Perú, si bien no destruyeron la solidaridad de causa, aflojaron los vínculos morales que unían sus Provincias a las del Río de la Plata, contribuyendo, además de las causas que hemos señalado, los acontecimientos que sobrevinieron más tarde. En 1814 aún perseveraban las Provincias del Alto Perú en su unión política con Buenos Aires, y mantenían en alto los pendones de la insurrección en su propio territorio, a la espera del regreso de sus libertadores. Del éxito de esta nueva campaña iba a depender la unidad política del antiguo virreynato. Una nueva derrota debía producir una nueva solución de continuidad como en el Paraguay y la Banda Oriental, y determinar la creación de una nueva nacionalidad. San Martín la presentaba por ese camino, o por lo menos consideraba la victoria difícil y muy costosa para los objetos inmediatos de establecerse sólidamente en ese terreno, sacando de él recursos para ir adelante; y estéril para el objetivo final por cuanto según él, "la separación de las Provincias Altas y de las Provincias Bajas, ERA UN HECHO DEMOSTRABLE, y sus intereses no tenían la menor relación". Aquí, en la obra de Mitre, hay una llamada marcada con el número 9 que textualmente dice:

"En efecto, desde 1815, después de la derrota de Sipe-Sipe, se formó por los patriotas del Alto Perú el designio de constituir un Estado independiente dentro de sus límites. Véase "Apuntes para la historia de la revolución del Alto Perú" (Por el Dr. Manuel María de Urquillo), página 85.- San Martín vio claro esto aún antes que la tendencia separatista se manifestara. Con fecha 24 de Julio de 1816 escribía sobre el particular a don Tomás Godoy Cruz lo siguiente: "No hay verdad más demostrable que la separación del Perú (Alto) de las provincias bajas: esto lo sabía muy de positivo desde que estuve con el mando de ese ejército (del Norte), y de consiguiente los intereses de estas provincias con las de arriba no tienen la menor relación" (11).

San Martín, seguramente, no tuvo en cuenta, entonces, la posición geográfica del Alto Perú en el corazón de la América del Sur y conoció muy bien el anhelo de absoluta independencia de sus habitantes demostrada ya desde el 16 de Julio de 1809 y desde la carta dirigida a Ron-

deau, después de Sipe-Sipe, por Manuel Ascencio Padilla (12).

"NO HARE NADA Y NADA ME GUSTA AQUÍ..."

El año 1814, San Martín había sido destinado a comandar el Ejército del Norte para encabezarlo en una nueva expedición a las provincias "de Arriba". Pero el gran prócer argentino tenía otra idea. Y así la manifestó a su amigo don Nicolás Rodríguez Peña cuando le "escribió sigilosamente" el 22 de abril de 1814 expresándole: "No se felicite con anticipación de lo que pueda hacer en ésta: no haré nada, y nada me gusta aquí..." "La patria no hará camino por este lado del norte que no sea una guerra defensiva, y nada más"... "Pensar en otra cosa es empeñarse en echar al pozo de Aytrón hombres y dinero. Ya le he dicho a V. MI SECRETO. Un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza para pasar a Chile y acabar allí con los godos, apoyando un gobierno de amigos sólidos para concluir también con la anarquía que reina. Aliando las fuerzas pasaremos por mar a tomar Lima: ese es el camino y no éste. Convenzase, hasta que no estemos sobre Lima la guerra no acabará" (13).

Y en efecto, en los primeros meses de 1817, San Martín hizo el glorioso paso de los Andes desde Mendoza, donde había organizado sus fuerzas marcando un hecho trascendental en la Historia americana y aún mundial. Pero, si bien en Chile, bajando de los Andes, no encontró San Martín el duro clima de las punas ni de los trópicos, ni riesgos ni desfiladeros, como en el Alto Perú, encontró otras grandes dificultades políticas y económicas y recién pudo llegar al destino que se había trazado y del cual confió a don Nicolás Rodríguez Peña en 1814 -es decir en Lima,- el 12 de noviembre de 1820.

MISION DEL COMANDANTE ANTONIO GUTIERREZ DE LA FUENTE

Después de las gloriosas campañas del General San Martín en Pasco y Huancayo y de su ingreso victorioso a Lima y de la proclamación de la Independencia del Perú del 28 de Julio de 1821, éste fue investido en fecha 3 de agosto de ese año, como Protector del Perú. En tal calidad, en fecha 16 de mayo de 1822 -visperas de la Batalla de Pichincha- San Martín envió en misión especial a las Provincias Unidas del Sur, al Comandante Antonio Gutiérrez de la Fuente "con el objeto de exigir de ellas la libertad del Alto Perú, en combinación con las operaciones del Ejército Unido Libertador que debía emprender su marcha a intermedios" (14).

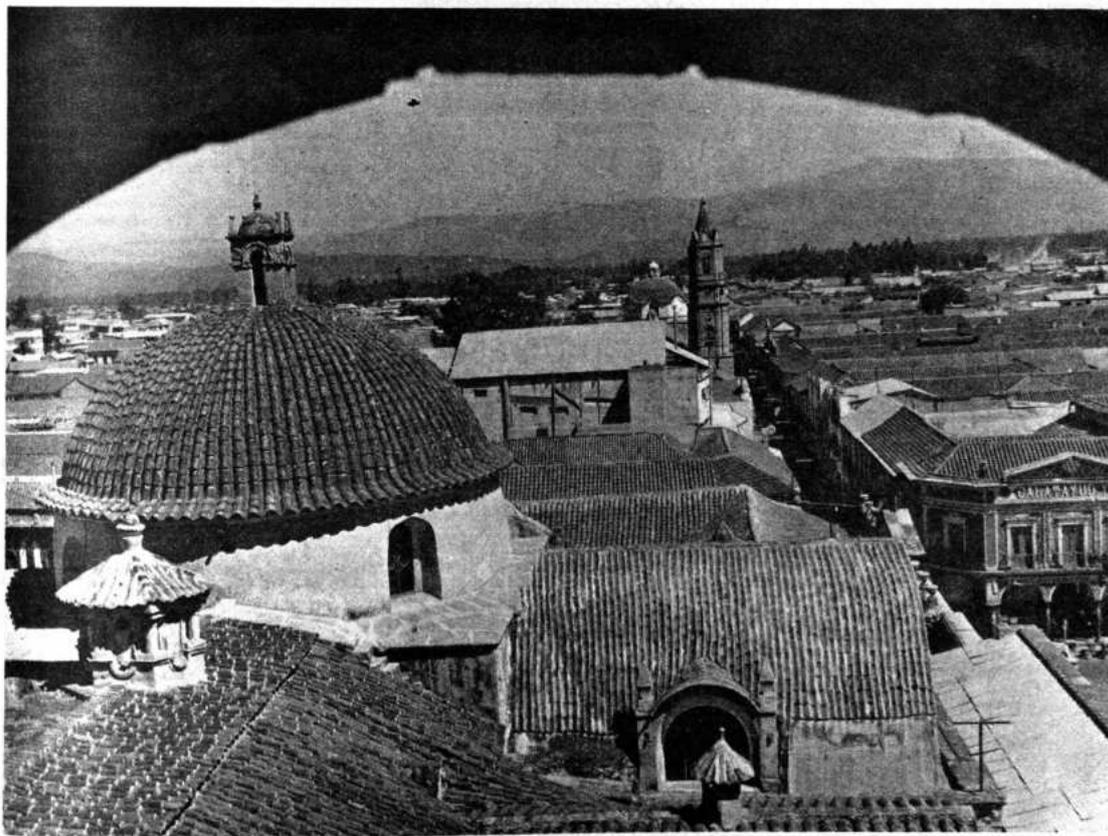
Esta primera "campaña de intermedios" obedecía a un plan para atacar a los realistas que habían hecho su fortaleza como se expresa antes, en el territorio de la Antigua Charcas y estuvo encomendada al General Rudecindo Alvarado, quien al mando de cuatro mil hombres salió de Lima con destino a Arica, donde desembarcó el 17 de diciembre. Ocupó luego Tacna, sin poder alcanzar su objetivo de apoderarse de Arequipa. Mientras tanto, el ejército español situado en Huancayo, sería amenazado por una división de tres mil hombres a órdenes del General Juan Antonio Alvarez de Arenales, y de acuerdo con los planes del Ejército Unido Libertador, "debían proporcionarse armas y medios a los pueblos de La Paz, Cochabamba y otros del Alto Perú". En estas circunstancias, el General San Martín consideró que, a fin de que las fuerzas realistas dividieran su atención -tal como lo hacían las facciones y "repúblicas" en Charcas evitando que tropas realistas ingresaran a las Provincias Unidas del Sur-, esta vez era de gran importancia que una división aunque fuera de mil hombres de las Provincias argentinas, se situara en Suipacha, setenta y tantas leguas al sur de Cochabamba para que ocupara los puntos que los españoles abandonasen hasta La Paz, poniéndose así en relación con las tropas de Alvarado y rodear a las diseminadas fuerzas realistas". (15) Y a este efecto, el Comandante Gutiérrez de la Fuente, munito de credenciales y de recomendaciones tanto para los gobernadores de las Provincias argentinas como para el Gobierno de Buenos Aires, partió via Chile, hacia las Provincias Unidas del Sur.

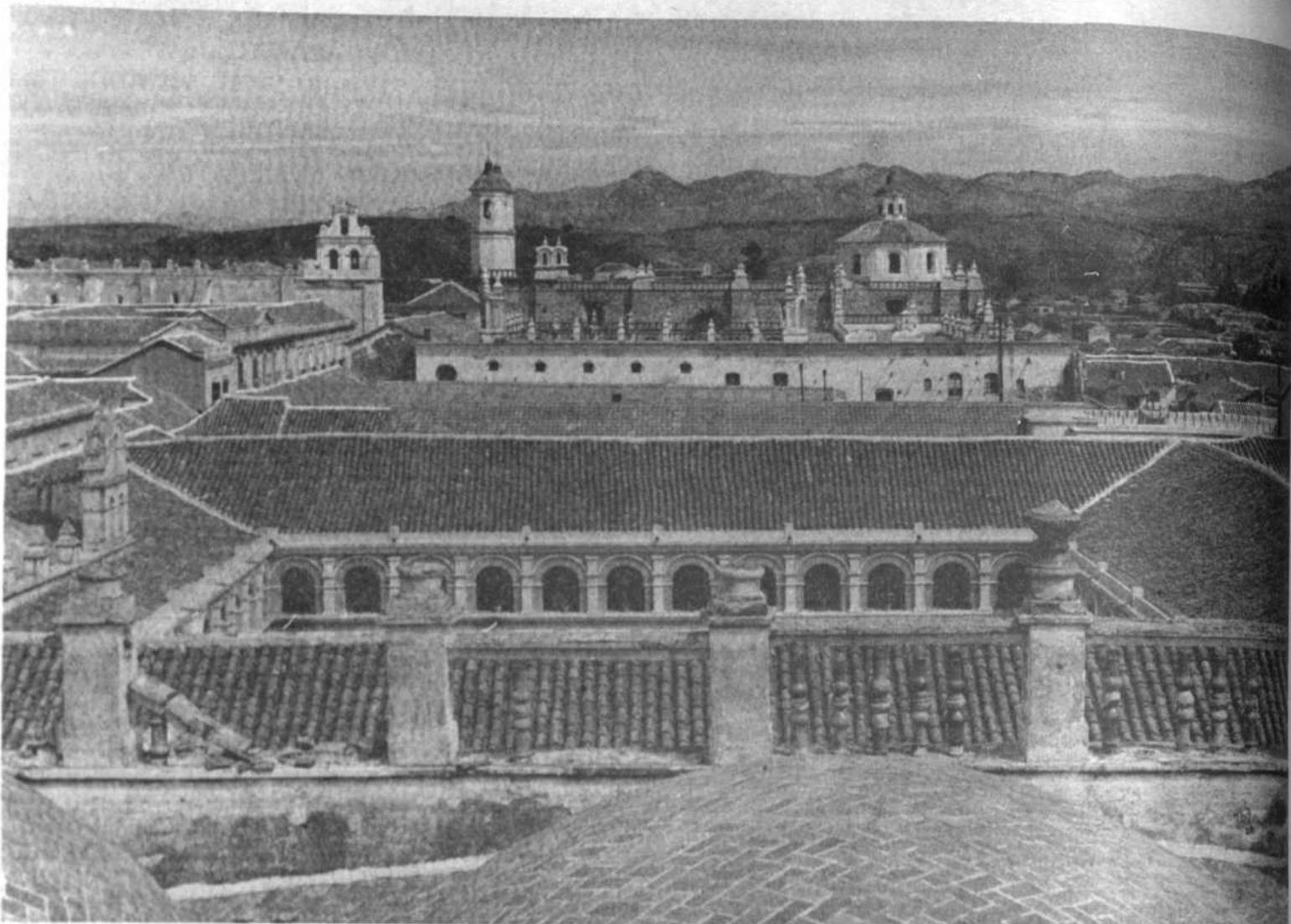
Gabriel René Moreno se ocupa de esta Misión que llevó Gutiérrez de la Fuente a las Provincias Unidas en forma amena y extensa en su libro "Bolivia y Perú, Nuevas Notas" (16) y Mariano Felipe Paz Soldán en su "Historia del Perú Independiente" publica importantes documentos sobre esta misión que fracasó rotundamente, pues el Ministro Bernardino Rivadavia, jefe accidental del Gobierno, se negó a prestar ayuda alguna (17). Todo había cambiado desde 1814. El panorama político era ya muy distinto. Las Provincias argentinas rivalizaban unas con otras y todas con la de Buenos Aires. Esta última, se hallaba constituida como Estado aparte, centralizaba los negocios públicos y, en esos momentos las relaciones exteriores, conducidas por Rivadavia, buscaban lo que Gabriel René Moreno llama "La pacificación general de América mediante un Ayacucho diplomático" (18).

Antes de su llegada a Buenos Aires, el comandante Gutiérrez de la Fuente había recorrido varias provincias, empezando por la de San Juan, cuyo Gobernador era el Teniente Coronel don José María Pérez de Urdininea, natural de Luribay, en la antigua Audiencia de Charcas. De San Juan, pasó a Córdoba para entrevistarse con el Gobernador de esa Provincia, General Juan Bautista Burgos, a quien San Martín había indicado jefaturizar, conjuntamente con Urdininea, la división de mil hombres que debía marchar al Alto Perú.

"El comandante Gutiérrez de la Fuente -dice Gabriel René Moreno- lograba mover en el interior y en Santa Fe gran espíritu patriótico y militar en favor del Alto Perú. Fue bajo de este ambiente como germinó y alentó la cruzada del teniente coronel Pérez de Urdininea, salida de San Juan con recursos de esta provincia por febrero de 1813. Oficios y cartas del protector San Martín a los gobernadores, no menos que la actividad y persuasiva del comisionado, fueron gran parte en producir un éxito tan lisonjero. Gente joven y armas viejas sobran; faltaba dinero y lo demás..." "Todo fracasó a causa de la oposición de Buenos Aires y poltronería de Urdininea". "Por eso

Ciudad de Cochabamba, donde la guarnición realista proclamó la Independencia el 14 de enero de 1825 con los coroneles Antonio Saturnino Sánchez, Casimiro Bellota, comandante José Martínez y los oficiales ayudante Valentín Morales, teniente Juan Carrasco, Francisco Olaso y Mariano Muñoz. El gobernador español Pedro Antonio Asúa fue tomado preso y luego remitido con otros oficiales al partido de Ayopaya, a los órdenes del general José Miguel Lanza.





apuntarse debe, que donde hubo uno en contra, estaban a favor todos los demás. Pero él, era el único pudiente; ellos, en la ocasión, pobres" (19).

Mariano Felipe Paz Soldán en su obra Historia del Perú Independiente nos da a conocer que "La negativa del Gobierno de Buenos Aires" -donde se recibió al comandante Gutiérrez de la Fuente con estudiado desdén- "a todo auxilio, hizo necesario reducir el objeto de la expedición y las patriotas provincias que no se desalentaron con el ejemplo de la Capital, se comprometieron a llevar adelante su compromiso, limitando el auxilio a quinientos hombres, que los mandaría en jefe el coronel Urdininea". Se hizo un arreglo definitivo por el General Bustos, Urdininea y La Fuente, (12 de octubre) en virtud de lo cual se daría 29.000 pesos mensuales, 500 hombres, 700 caballos, 850 mulas y 1.250 pesos" (20).

Antes de este acuerdo, Gutiérrez de la Fuente había escrito al General San Martín informándole acerca de aquel arreglo que se realizó en Córdoba entre él, el General Bustos y el Coronel Pérez de Urdininea. La carta que se halla transcrita en la obra citada de Paz Soldán dice entre otras cosas, lo siguiente: "...para cuyo objeto he hecho antes de ayer un propio a San Juan llamando a Urdininea; pues sin este paso sería imposible que yo me retirase, dejando a la disposición de los pueblos, la formación de esta pequeña división porque al momento que yo me separase echarían todo en olvido y ya de nada se acordarían, porque suele suceder que el papel aguanta todo y las ofertas, cuando llega el caso, quedan en nada" (21).

Y así parece que sucedió. Pues esta "vanguardia" nunca cumplió su cometido. Pero, como veremos más adelante, el coronel José María Pérez de Urdininea llegó a Charcas a principios de 1825 con un batallón de 200 emigrados charquinos en las Provincias del Sur combatiendo en Tumuza y recibiendo al Coronel Manuel Valdes (Barbarucho), 20 oficiales y el Batallón Unión de mil plazas que capitularon en Chequelti el 4 de abril de 1825.

Córdoba el 12 de octubre de 1822? Gabriel René Moreno habla de la "poltronería" de Urdininea y expresa que su "cruzada" salió de "San Juan con recursos de esta provincia por febrero de 1823". ¿Serían los Dragones de San Juan, escuadrón formado en su mayor parte por emigrados de Charcas? ¿Cumplieron las demás provincias argentinas sus ofrecimientos de ayuda? El mismo Gabriel René Moreno en una nota al pie de lo expresado antes, dice: "Don Juan Bautista Bustos engañó a Urdininea y faltó a sus compromisos como gobernador de Córdoba y como hombre de palabra. Consta de documentos existentes en el cuerpo de los que componen el asunto sobre el "Escuadrón de Urdininea" (22).

Lamentablemente no hemos podido conseguir las "anotaciones" de Moreno que tituló "Contra el Escuadrón de Urdininea", pero hemos encontrado en Paz Soldán, muchas referencias a ofrecimientos de créditos que hacían prestamistas ingleses y aún comerciantes españoles en Buenos Aires, para financiar aquel escuadrón. San Martín, personalmente, escribió desde Santiago de Chile el 14 de diciembre de 1822 a don Ambrosio Lesica, a Buenos Aires, solicitándole "habilitar con vestuario, armamento, etc. suficiente para el número de 1.500 hombres". San Martín anunciaba también al señor Lesica que, a fines de diciembre, debían haberse puesto en campaña 500 hombres a las órdenes del Coronel Urdininea" quien "deberá garantizarle a nombre del Gobierno del Perú los gastos y costos que Ud. haga hasta entregarle las especies mencionadas" (23).

¿Llegaron a efectuarse estos préstamos y habilitaciones? No sería aventurado afirmar que no.

De todos modos, considero útil transcribir la carta que, desde Santiago de Chile dirigió San Martín al Coronel José María Pérez de Urdininea, con fecha 14 de noviembre de 1822 y que publica Paz Soldán en su Historia del Perú Independiente. Dicha carta dice así: "Mi carísimo amigo: - Impuesto con individualidad por el Teniente coronel D. Antonio G. Fuentes sobre su comisión, y muy particularmente sobre el extraordinario empeño e interés que U. se toma en la empresa de la próxima campaña para la destrucción de nuestro enemigo común, no he podido menos que ratificar lleno de júbilo el acertado concepto que tenía ya

La antigua ciudad de Chuquisaca, hoy Sucre, donde el general realista Francisco López de Quiroga proclamó el 22 de febrero de 1825, la Independencia de la ex-Audiencia de Charcas, con el escuadrón de Dragones a su mando, compuesto por 180 hombres.

formado de su honradez, opinión pericia, desempeño y demás apreciables cualidades que le caracterizan: en este supuesto me lleno de confianza asegurándome mejor en mis ideas. Yo creo firmemente que al cabo de alguna actividad para estar en movimiento con los quinientos hombres, que debe tener a sus órdenes a fines de diciembre precisamente, nos llenaremos de nuevas glorias, confundiremos la tiranía, haremos ver al mundo entero nuestros esfuerzos, y tendremos el gusto de darnos un fuerte abrazo al fin de nuestra obra".

"Para este caso incluyo a U. dos poderes: uno por mí, garantizándole todas las urgencias y enseres que necesitase para formar el plan de sus operaciones, y otro del Plenipotenciario del Perú a nombre de aquel Gobierno, como se impondrá de ellos a su vista".

"Trate U. asimismo de tener comunicación con Bustos, y asociarse con él en todo lo posible, para que le proporcione todo lo que sucesivamente vaya necesitando, y de este modo no se sufrirán atrasos: en fin, yo vivo seguro de que U. tomará las mejores medidas para que todo vaya en el mejor orden, y se consiga como se desea".

"Adios querido amigo y compadre; el cielo proteja con su mano poderosa su empresa, y nos colme de gloria que deseamos y así viviremos tranquilos todos y en particular su más afectísimo paisano Q.B.S.M. - SAN MARTÍN" (24).

La carta transcrita, revela el concepto que

merecía al Libertador de la República Argentina, Chile y Perú, General don José de San Martín, y el grado de estimación que profesaba éste al futuro General del Ejército de Bolivia, don José María Pérez de Urdininea.

II

LA REBELION DE CASIMIRO HOYOS EN POTOSI

José Miguel Lanza al regresar a Inquisivi, en febrero de 1821 procedente de Salta, se empeñó en reorganizar las facciones disciplinándolas "sobre lineamientos que tendían a lo regular". El célebre guerrillero había emigrado a Salta "con los saldos del ejército de Rondeau" y volvía a los valles de Inquisivi y Ayopaya como jefe principal de todo el Ynterior" (25). A partir de entonces, la guerra de guerrillas incrementó en todo el territorio, al mismo tiempo que la sensación colectiva de aislamiento y que se sentía en mayor grado en la pequeña clase "pensante" del país, hacía germinar con mayor vigor el anhelo de que las provincias de la antigua Audiencia de Charcas no fuesen "sino de ellas mismas". Con este ideal, la guerra de guerrillas continuó durante todo el año 1822 y no cesó hasta la finalización de la Guerra de la Independencia.

La frase que el Comandante Eusebio Lara había expresado en medio de las facciones de Inquisivi y que las recogió el Tambor Vargas en su "Diario de un soldado de la Independencia Alto Peruana en los Valles de Sicasica y Hayopaya", se decía y repetía como una especie de dogma: "está en nuestras manos después de las del hasedor (sic) del universo el remedio a nuestra felicidad" (26).

Y este anhelo de autonomía se iba también infiltrando aún en los mismos cuarteles y en los centros en que la influencia realista era más preponderante. En efecto, el 1º de enero de 1822, el Coronel don Casimiro Hoyos, nacido en Potosí, proclamó en su ciudad natal la Independencia del Alto Perú, sublevando la guarnición compuesta por trescientos hombres y sometiendo a prisión al lugarteniente don José Esteve. El Gobernador de la Villa Imperial, don Francisco Huarta Jáuregui, había salido dos días antes al balneario de

Tarapaya y había quedado en su reemplazo Esteves. En apoyo a esta rebelión las corporaciones del pueblo y la tropa proclamaron a su vez y juraron la independencia: "se apoderaron de los caudales existentes en las cajas reales, la Casa de la Moneda y el Banco de rescate de San Carlos". "No bien fue conocido este suceso -dice el historiador Luis M. Guzmán-, cuando las guarniciones de Tupiza, Oruro y Chuquisaca volvieron a reprimir la insurrección de Potosí. La de Chuquisaca, como era natural, con su jefe D. Rafael Maroto, llegó primero con una fuerza de 500 hombres, compuesta de infantería y caballería". En la mañana del 12 de enero, el Coronel Casimiro Hoyos salió a esperarlos en el próximo campo de La Cantería (San Roque) al frente de su Estado Mayor comandado por el teniente coronel don Mariano Camargo y todos los efectivos de su guarnición, trabándose un combate "en que la caballería real atropelló las fuerzas independientes, obligándolas a refugiarse en la ciudad, en cuyas calles hicieron tenaz resistencia hasta medio día en que fueron derrotados". En este movimiento heroico, aunque aislado, cayeron prisioneros el jefe de la revolución, don Casimiro Hoyos, el coronel don Mariano Camargo, seis oficiales y cinco civiles, que fueron fusilados, todos, en la Plaza de Potosí el día 21 de enero. Al siguiente día, sufrieron también la pena de muerte los cabos y sargentos de la guarnición sublevada por Hoyos y, muchos civiles que habían sido arrestados fueron condenados, unos, a trabajar en los socabones del Cerro Rico y otros, a emigrar. (27).

Durante 1823 y habiéndose realizado sin suerte alguna la Segunda "Campaña de Intermedios" con el General Andrés de Santa Cruz y el General peruano Agustín Gamarra, como Comandante el primero y el segundo como jefe de Estado Mayor, la facción de José Miguel Lanza se incorporó en Oruro al ejército de Gamarra. "La noche que el ejército de Gamarra desocupó la Villa de Oruro -dice Urcullo- el general Lanza se retiró con su gente y algunos otros que le quisieron seguir, a la provincia de Cochabamba, y se apoderó de la ciudad" (28).

El general Pedro Antonio de Olañeta que había acudido desde el sur a unirse con las fuerzas del Virrey, y que estaba en las proximidades de Oruro, al saber que esta ciudad era desocupada por Gamarra, fue en persecución de Lanza, librándose entre ambas fuerzas la batalla de Falsuri, en las proximidades de la ciudad de Cochabamba. Era el 16 de octubre de 1823. Por primera vez Lanza, había sido derrotado, retirándose, luego del desastre con el resto de sus tropas al escarpado valle de Ayopaya.

Mientras tanto, Bolívar se aproximaba a Lima, donde llegó el 1° de septiembre de 1823. Siete días más tarde, era investido como Presidente del Perú, y como expresa Enrique Finot, "se iniciaba la última y decisiva etapa de la guerra de la independencia de la América Meridional" (29).

111

LA "INTELIGENZZIA" DE CHIARCAS EN ACCION

El estado de continuas guerras y zozobras en

el territorio de la Audiencia de Charcas desde principios del siglo XIX y el mismo régimen colonial, desde el siglo XVI, no habían sido propicios a la formación de una clase realmente culta y dirigente, no obstante de contar, desde 1624, con la célebre Universidad de Chuquisaca. La misma situación geográfica de las cuatro provincias, entre las más altas cumbres de los Andes y los llanos y selvas orientales del país, retrasaron -con respecto a otras regiones de América- la formación de una "élite" intelectual numerosa. En cuanto a lo económico, los criollos cultos de la época, tampoco representaban un "poder" y los que, desde 1809 y 1810 habían intervenido en favor de la Independencia, tuvieron que emigrar perdiendo todos ellos, sus bienes y fortuna que les fueron confiscados. Lo importante en la guerra de la emancipación del Alto Perú, fue la intervención masiva del pueblo en cada movimiento insurreccional la casi unidad de aspiraciones autonomistas y la participación del indio, que en gran número, engrosaba las facciones (30).

Fuera de Charcas, y en contacto con los próceres argentinos, a la vista de nuevos horizontes y frente a la vida misma, los emigrados pudieron hacer conciencia y sopesar la verdadera situación de su país. Y allí, como dijimos antes, desde 1815, formaron sociedades secretas para impulsar el movimiento de emancipación de su tierra natal y lograr que aquella sea constituida en Estado independiente y soberano. Desde aquella época, estas sociedades secretas trabajaban activamente y estaban en comunicación constante mediante todos los medios imaginables en aquel entonces, con un grupo de doctores de Chuquisaca que encabezaba don Casimiro Olañeta. Era éste, sobrino carnal del famoso general don Pedro Antonio de Olañeta, comandante general del ejército real en el Alto Perú.

La figura de don Pedro Antonio de Olañeta ofrece un gran interés, no sólo por su energía incontrastable, su tosudez, su ambición desmedida y su personalidad avasallante, sino porque no obstante de esos atributos, fue el dócil instrumento que, sin él sospecharlo, utilizaron los patriotas con extraordinaria habilidad y astucia para el triunfo completo de sus ideales.

Don Pedro Antonio, español de nacimiento, sentó sus reales desde muy joven en el Sur de la Audiencia de Charcas y se dedicó al laboreo de las minas en Tupiza y al comercio entre Salta y todas las provincias de "arriba", llegando a ser un poderoso y acaudalado hombre de negocios, a la vez que militar de posición excepcional dentro del ejército realista desde 1809 y 1810. En efecto, según el historiador argentino Vicente Fidel López, don Pedro Antonio de Olañeta "a la vez que era uno de los más famosos coroneles del Virrey del Perú, era directamente o por medio de sus agentes, el proveedor de las tropas y surtidor general de los mercados internos" y "había pasado una vida activa haciendo el comercio de negros, de ganado, de géneros y de pastas metálicas entre Salta y el Alto Perú y Lima". Conocía las cuatro provincias de la Audiencia de Charcas como la palma de su mano y su mayor ambición fue la de incorporar a la Provincia de Salta -cuna de su esposa, la señora doña Pepita Marquiegui- "a las provincias "de

arriba" donde él quería residir y mandar". Y mandar siempre, como lo hacía con sus numerosas peonadas de chapacos de Tarija o con sus subordinados, "guerrilleros a la vez, que tenían a su cabeza hombres decididos, con el título de coroneles o comandantes, como el valenciano José María Valdez, conocido en la historia de esta guerra con el nombre de el Barbarucho, que tan pronto era jefe de una división realista como mayoral ricamente interesado por su jefe" (31).

A fines del año 1823, y como un eco de lo que sucedía en España, se producía también en América una profunda escisión entre constitucionales (liberales) y partidarios del gobierno monárquico absoluto. El Virrey del Perú, don José de la Serna y el general en Jefe del ejército del sur, don Jerónimo Valdés y del cual dependía el general Pedro Antonio Olañeta como comandante general del Alto Perú, eran liberales y, por ende, partidarios de la Constitución española de 1812. En cambio, don Pedro Antonio, fanático hasta los huesos, era partidario acérrimo de la monarquía absoluta.

Ante estas circunstancias y conocedores de la personalidad del general Olañeta, los doctores de Chuquisaca en connivencia con los jefes de las facciones patriotas que operaban y con los miembros de las sociedades secretas a las que aludimos antes, rodearon al general halagando su vanidad e inculcando en su ánimo, la idea de que debía separarse definitivamente, tanto del Virrey, como del General en jefe, don Jerónimo Valdés, siendo él solo el llamado a gobernar desde el Desaguadero, en todas las provincias de la antigua Audiencia.

Entre los que rodearon al general -dice Ramallo- se encontraban "el doctor Manuel María Urcullo, el doctor Leandro Usin, el doctor Juan de Dios Antequera y Calvo, su capellán el doctor Rodríguez y sobre todos, don Casimiro Olañeta, sobrino del general y su secretario particular, joven intrigante, turbulento, ambicioso y de carácter revolucionario; de ideas liberales que ocultaba a su tío y que por otra parte conspiraba secretamente para la caída del poder hispano en el Perú. Todos estos patriotas trabajaban sordamente para separar a Olañeta de la obediencia del virrey y poder así formar un núcleo de resistencia en las provincias altoperananas, para en su caso hacer fracasar los designios de la Serna y dar el golpe de gracia a la monarquía. El momento era propicio; San Martín y Bolívar se disponían para redimir el imperio de los incas y había que coadyuvar a la idea reudentora, destruyendo del ejército real del virreinato, algunos centenares de soldados agueridos sin cuyo auxilio las legiones monárquicas quedarían debilitadas y trunacas" (32).

YA NADIE LO DETUVO...

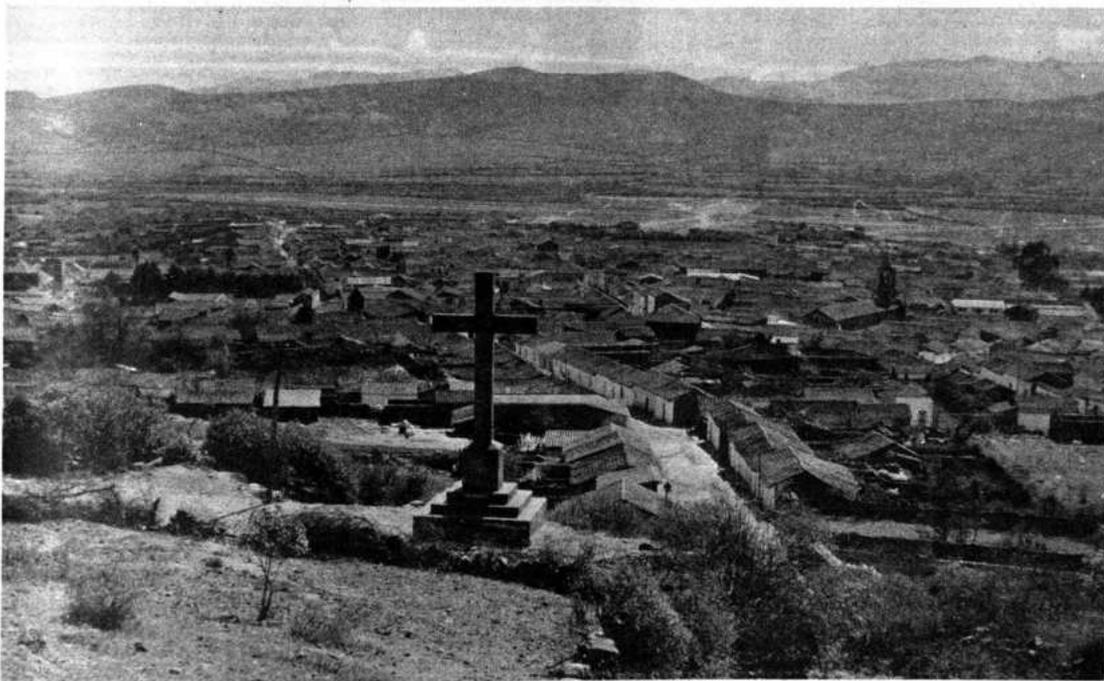
Con este apoyo y el que además le prestaron los guerrilleros de la Independencia con todas sus facciones para luchar contra "el enemigo común" ya nadie pudo detener a don Pedro Antonio de Olañeta, Caballero de la Real Orden de San Fernando, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Capitán General de las Pro-

vincias del Río de la Plata, etc. Además, contaba con armas, un ejército disciplinado y hasta con una imprenta, la primera que ingresó al territorio que hoy es Bolivia. Y así empezó a desobedecer toda órden emanada del Virrey y del General en Jefe del Ejército del Sur don Jerónimo Valdes. Sin decirles nada, abandonó Oruro, para dirigirse al Sur. El 4 de agosto de 1824 Olañeta ingresó a Potosí, luego de haber detenido un contingente de 200 reclutas que marchaban a engrosar el ejército del norte; haber interceptado la correspondencia y haber ordenado que se pongan a su disposición todos los dineros que debían ingresar en las arcas fiscales. La insurrección llegó a su climax, cuando luego de una refriega se deshizo cruentamente del Jefe político y militar de Potosí, mariscal de campo don José Santos de La Hera, quien tuvo que capitular, retirándose luego a Oruro. El General Olañeta pasó luego a Chuquisaca, donde expulsó al Presidente y Jefe Militar don Rafael Maroto. Al siguiente día, Olañeta, que había tenido cuidado de poner en sus tropas jefes adictos, obtuvo otros jefes y oficiales al libertar personalmente a los prisioneros que habían sido conducidos hasta Chuquisaca después de las campañas de Salta y Jujuy y a los guerrilleros que habían caído en sus luchas de facciones y que iban a ser destinados a la isla de Esteves. Completó la subversión haciendo los nombramientos políticos y administrativos para las cuatro provincias: Como Presidente de la Real Audiencia y gobernador de la provincia de Charcas, nombró a su cuñado el coronel Guillermo Marquiegui; como Gobernador de la provincia de Santa Cruz de la Sierra, que comprendía a Cochabamba, al general Francisco Javier Aguilera; Auditor General de Guerra al Dr. Leandro Usin; oidores de la Real Audiencia a los doctores Manuel María Urcullo, Juan de Dios Calvo y Antequera, Callejo, Cabero y otros. Don Casimiro Olañeta había sido ya nombrado, con anterioridad, secretario privado del General y luego que se suscribió el famoso convenio de TARAPAYA entre su tío y el general en jefe del ejército del sur, fue enviado a Montevideo y Buenos Aires en misión secreta (33).

En los "Apuntes para la Historia de la Revolución del Alto Perú, hoy Bolivia, por unos Patriotas" y que se atribuye a Urcullo, protagonista directo en estos hechos, se expresa que Olañeta "volvió a situarse en Potosí llevando de su asesor al Dr. D. Manuel María Urcullo" y que allí recibió los pliegos del general Valdes en que le ordenaba que se sometiese a ser juzgado por un consejo de guerra "o se trasladase a la península, y en caso de negativa, a ser castigado con la fuerza que estaba a su disposición". "Al mismo tiempo -añade Urcullo- hizo Valdes circular una proclama virulenta, anunciando la rebelión contra el Rey provocada por Olañeta, a quien rodeaban los insurgentes de estas provincias". Pero Olañeta hizo caso omiso de todo. Del Convenio de Tarapaya, de las amonestaciones epistolares del Virrey La Serna, de las amenazas. En fin, de todo. Y cuando contestaba, lo hacía como en la siguiente carta que dirigió al general Valdes en fecha 28 de agosto de 1824 y que Beltrán Avila transcribe de entre los Documentos del Conde de Torata:

"Mis proposiciones al Excmo. Sr. don José de la Serna y a V.S. sobre no sujetarme a aquél, mientras que con presencia de mis informes no resuelva el Rey, nuestro señor, lo conveniente, no perjudicando a sus intereses de S.M. PUESTO QUE LA SUJECION DE ESTAS PROVINCIAS A LA CAPITAL DE LIMA, FUE PURAMENTE ACCIDENTAL POR LAS EXTRAORDINARIAS OCURRENCIAS DE LA GUERRA, y que la variación de éstas en el día, coloca a este territorio en diferente caso de PERTENECER A SU PROPIO GOBIERNO CONSULTANDO SU FELICIDAD Y BIENESTAR" (34).

Vallegrande, donde la guarnición al mando del Coronel Anselmo Rivas, proclamó la Independencia el 12 de febrero de 1825, tomando además preso al general Aguilera, quien fue conducido hasta La Paz donde el Mariscal de Ayacucho lo dejó en libertad. Con la insurrección de Vallegrande, se incorporaron al Ejército Libertador el Escuadrón de Dragones con 133 hombres; sesenta infantes y dos piezas de artillería.



cubierto de mala fe? No, señor general; no es justo que mi candor sea retribuido con actos que infamen su nombre".

El ejército libertador se ha puesto en marcha: él decidirá esta cuestión, si V.S. rehusa trazar en doce días los negocios del Alto Perú. El ejército sólo exige que esos pueblos dejen de ser españoles; de resto protesta que no tiene pretensión alguna sobre ellos, ni que se mezclará en sus negocios económicos" (42).

El 20 de enero de 1825, Bolívar impartía a Sucre, orden de marchar al otro lado del Desaguadero. Sucre se detuvo en el Cuzco y en Puno y partió de allí para La Paz en la madrugada del 4 de febrero.

¿QUE HACIAN LOS DOCTORES MIENTRAS TANTO?

Durante la reunión del general Olañeta con su Estado Mayor realizada en Cochabamba el 24 de diciembre de 1824, se hallaba también allí don Casimiro Olañeta. En la ciudad del Tunari escribió muchas cartas y envió cientos de mensajes. Entre las cartas, hubo una para Bolívar. Se inició para todos los doctores, una época de gran dinamismo. Tan pronto estaban

demás conjurados, empezaron a recorrer todo el país, parlamentando con los jefes de las guarniciones realistas -casi todos crillos- para asegurar su pronunciamiento en favor de la Patria y en contra del general Olañeta. Hicieron su cuartel general en la zona sur del país -en Cotagaita- y ampliaron sus comunicaciones y coordinaron sus planes con otros patriotas más allá del Desaguadero y más allá del límite con las Provincias del Sur. Entre ellos, con el general don Juan Antonio Alvarez de Arenales, Gobernador de la Provincia de Salta y su secretario el Dr. Mariano Serrano; el hijo del general Arenales Mayor de Artillería don José Arenales, quien era nacido en Arque, jurisdicción de Cochabamba; y más allá del Desaguadero, con el coronel Rudecindo Alvarado y, con el propio Mariscal de Ayacucho.

En una de las cartas dirigidas por el Dr. Olañeta al Mariscal Sucre desde La Paz el 12 de enero de 1825, y a las que nos referimos antes, el Dr. Olañeta le decía: "Los Comandantes Raya, Medinaceli y la mayor parte de los oficiales aman la libertad". Ya estaba en contacto con ellos. Mientras tanto, los jefes de las facciones patriotas como José Manuel Mercado, Ravelo, Anzaldo y Lanza se aprestaban a la lucha. Este último, se hallaba además, en correspondencia directa con el Mariscal don

tuvo con el Mariscal de Ayacucho una nutrida correspondencia con anterioridad al encuentro personal de ambos y que Sucre, además, entró en contacto, mucho tiempo antes de cruzar el Desaguadero, con otros patriotas, enviando al mismo tiempo a personas de su confianza a las "provincias altas" para tener informes fidedignos sobre la situación no sólo geográfica y topográfica, sino militar, social y política de las mismas.

Todas las operaciones y actividades que se realizaban en Charcas, eran de conocimiento del Mariscal Sucre. Y no podía ser de otro modo. Aunque no recibía instrucción alguna del Libertador y él no quiso nunca ir más allá del Desaguadero, sabía, en su fuero interior, que el cruce de aquel río tenía que hacerlo. Y, para ello, debía estar prevenido y debía "pavimentar" en la mejor forma posible, el camino que conducía a Charcas...

"Sigo mi viaje para La Paz-decía a Bolívar en carta dirigida desde llave el 5 de febrero de 1825 -aunque no con gusto, porque siempre he tenido repugnancia a ir al sur del Desaguadero. En fin, allá voy. Dios quiera que salga bien del barullo" (45).

Pero ya el 1º de enero había escrito a José Miguel Lanza y el 27 del mismo mes, le daba instrucciones precisas para allanar la marcha del Ejército Libertador. "No pudiendo ni

esto se consigue destacando V.S. un oficial activo e inteligente que con una fuerte partida se apoderease del partido de Achacachi y afrontase diez mil raciones de tropas y dos mil para caballos en las jornadas de Carabuco, Ancoraimes, Achacachi, Chililaya y Peñas a fin de que el ejército no se detenga en ninguna parte en busca de viveres. Si La Paz quedare desocupada, encargue que se pongan provisiones abundantes en esas Pascuas para que el ejército marche cómodamente. Yo he venido en esta dirección de Puno para arreglar algunas operaciones que deben ejecutarse por esta parte, pero vuelvo pronto a ponerme a la cabeza del ejército que marcha por el otro lado de la Laguna.

"Hay un tercer caso, que no creo suceda, y es el de que Olañeta divida sus tropas para atender a nosotros y a Cochabamba. Si tal ocurriera tal vez bastarían las tropas patriotas que hay al otro lado del Desaguadero para concluirlo. V.S. observará mucho que es lo que hace Olañeta y me dará frecuentes partes a Puno duplicándome por el lado de Huanacané. Por Puno obrará el señor General Alvarado con más de 2.000 hombres.

"V.S. observará que yo he movido una inmensa fuerza sobre el Alto Perú, pero he pensado que siempre es mejor asegurar el suceso que exponerlo, además de que pienso devolver de La Paz las tropas que sean innecesarias, después que descansen cincuenta o sesenta días. El ejército está realmente fatigado en sus marchas constantes desde el mes de mayo. Encarezco, pues, a V.S. los recursos para mantenerlo.

"Es cierto que el ayudante general Elizalde concedió al general Olañeta el armisticio que él envió a V.S. y que V.S. me pasa en copia, pero es también cierto que como yo puse por única condición para una suspensión de armas de dos meses, el que el Ejército libertador ocupase La Paz y Oruro, he devuelto aquel tratado desaprobándolo totalmente. El General Olañeta solicitó del ayudante general Elizalde que participase a V.S. este armisticio y Elizalde se negó a hacerlo; así es que V.S. ha hecho muy bien en suponerlo falso, porque sin mi ratificación era un documento sin fuerza. Por regla general, V.S. desconfie de todo papel que no le venga firmado por un jefe conocido del ejército libertador.

"Vuelvo a decir a V.S. que lo dejo en completa libertad de obrar hostilmente contra los enemigos, según lo permitan su situación y fuerza. Procure V.S. hacer sublevar a los pueblos, o que les nieguen recursos a los españoles" (46).

V

DOCUMENTOS PRIMARIOS

Los pronunciamientos por la Independencia que se sucedieron en varias ciudades del país y que empezaron en Cochabamba el 14 de enero de 1825, fueron planeados en Talina, pequeña localidad situada al extremo sur de Chichas, por los comandantes de las tropas, los jefes de las facciones y los doctores de Chuquisaca.

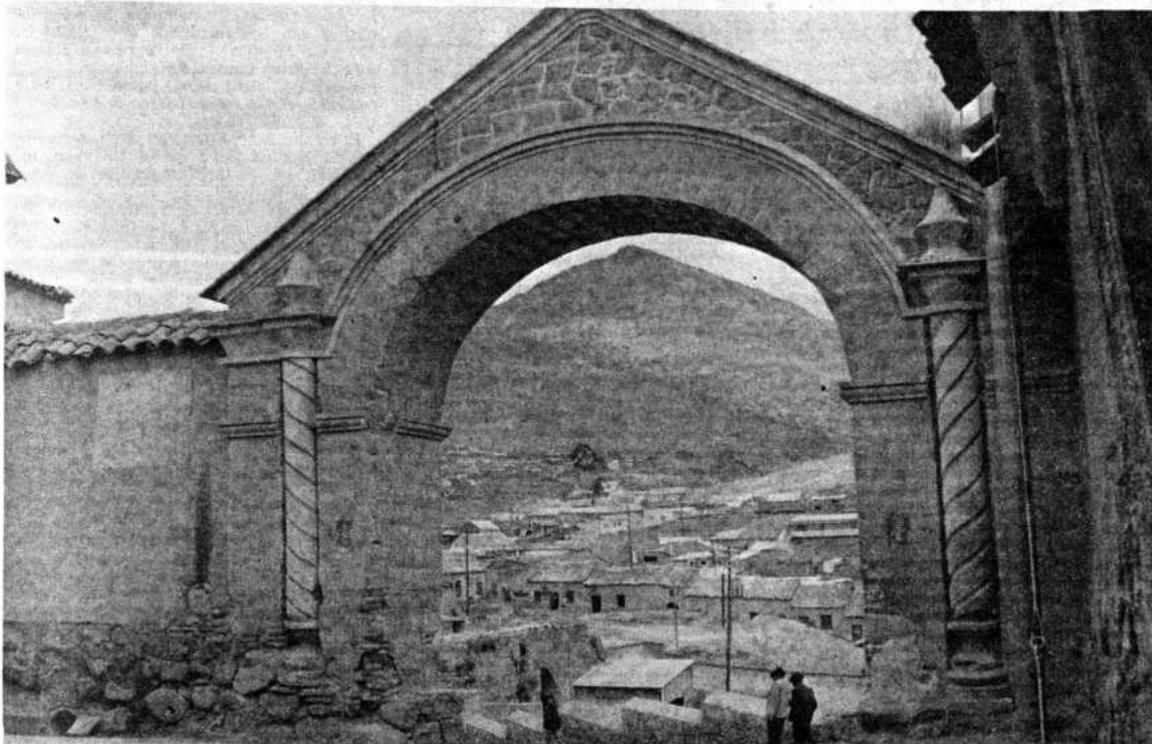
Así parece serlo a la vista de los documentos primarios aún inéditos que se publican con este trabajo y por los cuales se demuestra:

1º Que este acerto es efectivo, según el documento primario que contiene la carta dirigida, en fecha 9 de enero de 1825 por Medinaceli, al Mariscal Antonio José de Sucre. Esta carta fue llevada a Sucre, desde Talina, por el Dr. Casimiro Olañeta (47).

2º Que el coronel Carlos Medinaceli no "se pasó" en el momento oportuno a la causa de la libertad, como lo tenía ofrecido desde el 29 de marzo al general Arenales", sino que, como "charquino y patriota", notificó al general Olañeta, en fecha 9 de enero de 1825, que no debía contar con él, tal como consta en el documento que se publica con este estudio (48).

3º Que Medinaceli proclamó la Independencia en Cotagaita el 1º de febrero de 1825, según el documento en el que se hace referencia también, a los pronunciamientos de Cochabamba del 14 de enero por el coronel Saturnino Sánchez y los oficiales Bellot y Arraya; del 26 de enero en Vallegrande por el Tenl. Anselmo Rivas; del de La Paz, el 29 de enero, por el Benemérito Gral. patriota J. Miguel Lanza, anunciando además los pronunciamientos a efectuarse el 15 del corriente en Chuquisaca con el Sr. General Francisco López de Quiroga y la ocupación de Santa Cruz por el coronel don Juan M. Mercado (49).

4º Que el coronel altooperuano D. José María Pérez de Urdininea no "siguió adelante y se pasó con su tropa a las filas del vencedor de Ayacucho", sino que Urdininea tomó parte en la Batalla de Tumasla, conduciendo posteriormente al cuartel general del Mariscal de Ayacucho, en Potosí, como prisionero, al Cnl. Manuel Valdes (Barbarucho), sus oficiales y tropa que se rindieron en Chequeltili, el 4 de abril de 1825 (50).



en un punto como en otro, recorriendo a caballo cientos de kilómetros por la altiplanicie, por los valles y quebradas y por los llanos orientales. De Cochabamba, siguió don Casimiro a su tío ya muy molesto y de La Paz, en fecha 12 de enero de 1825, escribió al Mariscal de Ayacucho dos cartas en el mismo día. Una de ellas, llevaba la indicación de "Reservada". En esta, el Dr. Olañeta se refiere al armisticio pactado con Elizalde y al objeto real de éste, de acuerdo al criterio de su tío el general. Las dos cartas se hallan transcritas en su integridad en Historia del Perú Independiente, de Paz Soldán (43).

El general Olañeta había incorporado Tarapacá, desde 1822, a las provincias "altas" y realizaba a través de Iquique, un activo comercio, inclusive de armas. Es explicable, entonces, que lo expresado por el general Olañeta en sus proclamas de Oruro del 4 de enero, refiriendo su tenaz posición absolutista y lo anotado en el punto segundo del armisticio acordado entre Elizalde y el General Olañeta, alarmara sobre manera a los doctores de Charcas, pues estuvieron convencidos de que el plazo del armisticio, era suficiente para que llegaran a Iquique o por lo menos a Chiloe -todavía en manos de los realistas- las fuerzas que traía el Barón de Heróles. Por otra parte, la reacción producida en el ánimo del general Olañeta de volverse cada día más monarquista, convenció a los patriotas que ya no podían contar con él para sus propósitos emancipadores. Y aún más. Como expresa Beltrán Avila, "la fracción de conspiradores, que ya acariciaba como realizado su pensamiento político de libertad, se propuso terminar la guerra con armas y soldados de las mismas filas realistas..." (44).

Y entonces, el Dr. Casimiro Olañeta y los

Antonio José de Sucre, desde el 1º de enero de 1825. En cuanto a los demás, entraron también en contacto con el vencedor de Ayacucho, quien, entre Arequipa, el Cuzco y Puno, estaba también librando una otra batalla interior en espera de instrucciones del Libertador para cruzar el Desaguadero.

DESDE AYOPAYA A TALINA Y DE TALINA A PUNO

Desde fines de diciembre de 1824 y durante todo el mes de enero de 1825, los jefes de la agrupación que tenía en miras la independencia de la ex-Audiencia de Charcas, desplegaron una admirable y tenaz actividad. En aquellas épocas en que no habían otros medios de transporte que los caballos y las mulas, el Dr. Casimiro Olañeta, entre ellos, tan pronto aparecía en Cochabamba, Oruro y La Paz, como en Ayopaya conferenciando con el guerrillero José Miguel Lanza o en Cotagaita, al sur de Potosí, o en Talina, pueblo cercano a la frontera argentina, tomando contacto con los jefes y oficiales de esas guarniciones y enviando comunicaciones a los emigrados en las Provincias Unidas del Sur, al general Arenales y al Mariscal de Ayacucho.

Se ha discutido mucho si el Dr. Casimiro Olañeta se encontró con Sucre por primera vez en Puno el 3 de febrero, o si dicho encuentro fue en fecha anterior, con motivo del decreto del 9 de febrero, mediante el cual el Mariscal de Ayacucho convocó a las provincias del Alto Perú a decidir de sus destinos. No es del caso analizar en este estudio ese tema. Pero la verdad es que el Dr. Casimiro Olañeta man-

Ciudad de Potosí, que con Oruro, fueron los cuarteles generales de las fuerzas realistas de Olañeta. Esta ciudad fue ocupada sucesivamente por fuerzas patriotas y realistas. En Potosí, el 1º de enero de 1822, el Coronel Don Casimiro Hoyos, proclamó la Independencia con la guarnición de su mando, pero la subversión fue sofocada y Hoyos fusilado.

siendo útil a la distancia en que estamos -decía el Mariscal de Ayacucho a Lanza en esa carta del 27 de enero despachada desde Lampa- dar a V.S. órdenes positivas sobre lo que deba hacer, me limitaré a decirle lo que creo mejor en uno de los dos casos que han de presentarse. Si el general Olañeta se ha marchado hacia Oruro, debe V.S. hacer ocupar La Paz y perseguirlo en el modo posible siquiera para retardar sus marchas, pero nunca se comprometerá a un encuentro desventajoso. Si el general Olañeta quiere defender La Paz, pienso que V.S. no tiene fuerzas con qué quitársela; pero entonces él sería más pronto perdido. Si sucediera esto último, lo que importa es que V.S. se ocupe en proporcionar la más rápida marcha del ejército libertador y



De todos estos hechos, tuvo pleno conocimiento el Mariscal de Ayacucho, pero muy pocos documentos han sido publicados hasta hoy. ¿Qué pasó con ellos? En los documentos referentes a la creación de Bolivia recolectados por Vicente Lecuna, se publican sólo algunos. Entre ellos, las cartas de Sucre a Lanza, al coronel Pedro Arraya, al general Rudecindo Alvarado. Con respecto a Tumusla, únicamente el primer parte que el Mariscal Sucre transcribió al Ministro de la Guerra del Perú y el informe remitido desde Potosí, también al Ministro de la Guerra del Perú, de fecha 15 de abril de 1825, en el cual, al confirmar la "derrota, prisión y muerte del general Olañeta, en el combate de Tumusla", expresa que "quedaba sólo el coronel Valdes, conocido por Barbarucho, y entregó su pequeña columna el día 7", finalizando por felicitar "al gobierno del Perú por el término final de la lucha de la independencia" (51).

Con respecto a los pronunciamientos de las guarniciones militares de Cochabamba, La Paz, Vallegrande y Santa Cruz, Cotagaita y Chichas, apoyados todos por los respectivos pueblos, Lecuna no registra ninguna de las proclamas que, por otra parte, con excepción de la de Medinaceli "para la Emancipación de Charcas o Alto Perú", expedida en Cotagaita el 1º de febrero de 1825, que se registra hoy por primera vez, han debido perderse o entraparse, quedando la esperanza de que quizá se encuentren entre los documentos del archivo de Sucre que se halla "depositado en la Universidad de Yale" (52).

EL PRONUNCIAMIENTO DE COCHABAMBA

Vicente Lecuna, en sus "Documentos" publica algunos informes sobre los pronunciamientos en favor de la libertad que se produjeron, después de Ayacucho, en las guarniciones militares de Cochabamba y Chuquisaca. El primero, fue jefaturado por los coroneles Antonio Saturnino Sánchez, Casimiro Bellota, Pedro Arraya y los militares Valentín Morales, Pedro Plaza, Juan Carrasco, José Martínez, Francisco Olaso, Mariano Muñoz y Miguel Sagárnaga. Este pronunciamiento, fue en realidad, un genuino levantamiento militar, que estalló en la madrugada del 14 de enero de 1825 y en que el Gobernador de Cochabamba, coronel Pedro Antonio Azúa y los comandantes de cuerpo Ostría, Muñoz, Suárez, Jeri, Peláez y Zapata, fueron tomados presos y luego remitidos bajo fuerte custodia a Palca, hoy Independencia, donde aún estaba Lanza preparando su incursión hacia La Paz.

El general Olañeta, que aún ocupaba La Paz, había dejado en Cochabamba tres cuerpos bien pertrechados: el escuadrón "Dragones Americanos", el "Santa Victoria" y el "Fernando VII", que sumaban más de mil efectivos. Los conjurados habían comprometido desde tiempo atrás a los comandantes de estos regimientos. Pero el 14 de enero, el regimiento "Fernando VII" libró una batalla con los insurgentes, en la cual resultó

muerto el oficial de guardia, varios soldados perdieron la vida, quedando después del combate victorioso para los insurgentes, numerosos heridos.

La revolución de Cochabamba tuvo gran trascendencia, pues obligó, por una parte, al general Olañeta a evacuar La Paz y a retirarse a Potosí. Por otra, a auxiliar con el envío de tropas de Cochabamba, a los patriotas de Vallegrande cuya guarnición proclamó la Independencia con el Teniente Coronel Anselmo Rivas, el 12 de febrero destituyendo al general Aguilera y remitiéndolo preso ante el Mariscal Sucre, quien desde el 8 de ese mes se encontraba ya en la ciudad de La Paz.

El pronunciamiento de Cochabamba -que fue eminentemente un golpe militar aunque apoyado por todo el pueblo-, pero con desconocimiento absoluto de las autoridades civiles del Ayuntamiento, mantuvo en constante atención al Mariscal de Ayacucho. En efecto, en la carta que éste dirigiera a Lanza desde Lampa el 27 de enero y a la que nos referimos antes, le decía:

"Aunque esta operación es bien calculada, no tengo bastante confianza de su resultado cuando se ejecuta con tropas que acaban de hacer una reacción peligrosa; sin embargo, contando con que los jefes son patriotas y resueltos tal vez habrá un buen éxito. Siento que V.S. no pudiese ir con sus tropas a ponerse a la cabeza de aquella división, pues unida toda la fuerza haría una masa que neutralizaría completamente al general Olañeta. Este general tiene de La Paz al Desaguadero unos 700 infantes y 300 caballos y me aseguran que iba a llegarle en tres días pasados un batallón más. También me dicen que ha hecho una leva de mil reclutas, aunque no tiene con qué armarlos. Dudo pues que V.S. obtenga alguna ventaja notable contra fuerzas tan superiores. Es muy posible y aún casi evidente que Olañeta habrá marchado hacia Oruro para contener el incendio que ha prendido en Cochabamba, y que desocupe La Paz. Esto sería importante para V.S., pero acaso pondría en riesgo a los otros. Para contener de algún modo al general Olañeta he escrito ayer indicándole que el ejército libertador vengará cualquier medida sangrienta que él tome sobre Cochabamba".

La revolución de Cochabamba del 14 de enero de 1825 fue de tal importancia, y así lo consideró Sucre, que al siguiente día de su entrada a La Paz, con la misma fecha que su famoso decreto del 9 de febrero convocando a las provincias del Alto Perú para que decidieran de sus destinos, dictó un otro decreto condecorando "a todos los jefes y oficiales que se pusieron en Cochabamba a la cabeza de las tropas para proclamar la independencia el 14 de enero". Esta condecoración se hacía extensiva a "los individuos de tropa que protegieron la empresa; al resto de oficiales y tropa y a los padres, mujeres o hijos de los patriotas que murieron el 14 de enero" quienes fueron acreedores a gozar "el sueldo íntegro que correspondía a su hijo, esposo o padre", teniendo además derecho "a las consideraciones del gobierno" (53).

Santa Cruz proclamó, con el célebre patriota Coronel José Manuel Mercado, la Independencia de la Patria, el 14 de febrero de 1825, incorporando al Ejército Libertador toda la guarnición realista compuesta por 190 infantes y "dos piezas de batalla". Mercado luchó en la zona de Cordillera y en Santa Cruz, desde el año 1809 cooperado por su fiel "Ramitos" al frente de una valerosa facción.

¿QUIEN ERA ANTONIO SATURNINO SANCHEZ?

El general Francisco Burdett O'Connor, en sus "Recuerdos", y en la relación que hace del viaje que realizaba de La Paz a Potosí en la vanguardia del Mariscal Sucre, cuenta que al entrar a Oruro, se encontró "con un regimiento que acababa de llegar de Cochabamba en cuya capital hicieron los oficiales un pronunciamiento por la Patria, en sus mismos cuarteles, aprovechando la ausencia de sus jefes coronel Ostría y teniente coronel Martínez, e influidos por el coronel Saturnino Sánchez, chileno, que se hallaba entonces en Cochabamba". "El Capitán Pedro Arraya que se prestó a la defecación -agrega Burdett O'Connor-, fue nombrado Coronel del regimiento que se llamaba Dragones Americanos, y a los tenientes hizo el Coronel Sánchez, Tenientes Coronel y Comandantes. Estos eran: Matos, Arancibia, Raña, Carrasco y Sánchez. Este regimiento se componía de seiscientos hombres bien montados y con sables hechos en Potosí". Luego, Burdett O'Connor agrega: "Más tarde presenté al General Sucre el regimiento Dragones Americanos en formación y le entregué la nota del Coronel chileno don Saturnino Sánchez, quien había hecho el pronunciamiento en Cochabamba y ascendido a tantos oficiales. Al principio, el General se incomodó mucho por tantos ascensos, pero, calmándose luego, dijo: "En fin, se ha quitado al enemigo seiscientos hombres y esto es algo" (54).

En otra parte de su libro, Burdett O'Connor al referir su viaje de Cotagaita a Tupiza al frente de su División dice: "En este punto me alcanzó el Coronel chileno don Saturnino Sánchez, que hizo el pronunciamiento por la patria en Cochabamba" (55).

Urucullu, por su parte, en su libro "Apuntes para la Historia de la Revolución del Alto Perú

hoy Bolivia", expresa en una nota al pie de Pag. (56) que Sánchez era "Argentino prisionero hecho por Moyano en el Callao, que cuando fue conducido a la Isla de Esteves fugó con otros del pueblo de Santa Rosa, y estuvo oculto allí".

La verdad es que el coronel Antonio Saturnino Sánchez era uruguayo, nacido en Montevideo en 1795.

Jacinto R. Yabén en sus "Biografías Argentinas y Sudamericanas" dice que Sánchez "formó parte de la división que San Martín destacó a las órdenes de Santa Cruz para reforzar a Sucre en la campaña del Ecuador: el mayor Sánchez comandó dos escuadrones de "Cazadores a Caballo" en la batalla de Pichincha. Se halló en la toma de Quito y asistió a los festejos que allí tuvieron lugar con motivo del arribo del general Bolívar. En 1823 ascendió a teniente coronel. Formaba parte de la guarnición del Callao cuando se produjo la sublevación de los sargentos Francisco Oliva y Dámaso Moyano en la noche del 5 de febrero de 1824; prisionero de los rebeldes, Sánchez fue enviado a las prisiones de la Isla de Chucuito". "Fugó de la prisión y se dirigió a Cochabamba, donde permaneció retirado hasta el 17 de enero de 1825, en que sublevó al frente de las tropas que allí había siéndole otorgado el grado de coronel. Poco después Sucre le confirmó la propiedad de esta jerarquía y le concedió la medalla acordada a los autores de aquel movimiento. En mayo del mismo año fue nombrado gobernador de Chayanta (Bolivia)". "De regreso a Buenos Aires, Sánchez falleció en esa capital el 16 de mayo de 1827, víctima de la tercia que había contraído en sus campañas en el Alto Perú" (57).

El coronel Sánchez tuvo un largo entredicho con la Municipalidad de Cochabamba, entredicho que continuó hasta los primeros tiempos de la República.

En los "Documentos referentes a la creación de Bolivia", Lecuna publica el informe que dió el coronel Antonio Saturnino Sánchez al Mariscal de Ayacucho acerca de los acontecimientos de Cochabamba. Dicho informe lleva la fecha de 17 de enero, y expresa al principio la frase "en la madrugada de ayer" lo que ha producido confusión en muchos historiadores que han dado la fecha de aquel acontecimiento como si se hubiera producido el 16 de ese mes (58). La realidad es que, de acuerdo con los documentos existentes, la Revolución de Cochabamba tuvo lugar el 14 de enero de 1825.

¿DESERTO HACIA SU PROPIA TIERRA?

Al acercarse el Mariscal de Ayacucho al Desaguadero, el general Olañeta y sus fuerzas quedaron entre el Ejército Libertador y las que comandaba el Gral. don Juan Antonio Álvarez de Arenales, Gobernador de la Provincia de Salta quien, a la cabeza de ochocientos hombres había salido de la sede de su gobernación, el 25 de marzo de 1825 hacia la frontera entre las Provincias Unidas del Sur y la antigua Charcas.

Arenales de tan grata memoria en todo el Alto Perú había sido Gobernador de Cochabamba y, siendo español de nacimiento, actuó junto a las fuerzas de la Patria desde el 25 de Mayo de 1809 en Chuquisaca; triunfó en la célebre batalla de la Florida del 25 de mayo de 1814: fue un gran colaborador de Ascencio Padilla, de Cárdenas y Umaña y, junto con Warnes unas veces, y otras solo, sostuvo después de Vilcapugio y Ayohuma, entre Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra y Chuquisaca, una cruenta guerra contra los realistas que duró más de un año y medio. Muchos evocaban todavía su entrada triunfal a Cochabamba después de aquellas épicas jornadas y recordaban con afecto y gran respeto, a aquel prócer victorioso en cien batallas.

Con el general Arenales en su vanguardia, venía el coronel José María Pérez de Urdinenea, a la cabeza de sus 200 "Dragones de San Juan", casi todos ellos emigrados de Charcas que ansiaban el retorno a su solar nativo. Por fin se cumplía para Urdinenea el viejo anhelo al que lo impulsara San Martín en 1822.

También venía con el general don José Antonio Álvarez de Arenales, su secretario el doctor José Mariano Serrano, nacido en Chuquisaca y prominente miembro de la agrupación de patriotas y doctores que promovían la independencia de la Patria y que, desde tiempo atrás, se hallaban desplegando actividad tan inteligente y coordinada.

Por otra parte, el general Arenales había recibido de Sucre, una sugerencia para que, por el sur, se pudiese a la cabeza de algunas fuerzas a fin de amagar, por ese lado, al general Olañeta, sugerencia que el Gral. Mariscal de Ayacucho le hizo por intermedio de otro de los "conjurados", el Gral. argentino D. Rudecindo Alvarado (59).

Gabriel René Moreno, al que le han seguido otros historiadores nacionales y extranjeros "aprecia con sobrada severidad" (60) esta expedición y, en particular, la actitud de Urdininea que, con sus "dragones de San Juan" siguió adelante y se internó, sin permiso de Arenales, al territorio de la ex-Audiencia de Charcas. En efecto, dice lo siguiente:

"La vanguardia de caballería compuesta principalmente de los Dragones de San Juan (hoy 200 hombres) donde formaba algo como un centenar de emigrados, en además de combatir a Olañeta había internado, como ya se dijo, a últimos de marzo hasta cerca de Cotagaita. Al saber su jefe el coronel altopereño Urdininea el suceso de Tumusla, siguió adelante y se pasó con su tropa a las filas del vencedor de Ayacucho. Ambos oficiales, Urdininea y Medinaceli, estaban secretamente de acuerdo tres días antes del suceso de Tumusla para no combatir y para pasarse". "La alevosía y la deslealtad de los dos altopereños, tan ventajosas seguidamente a sus respectivos dueños, hasta llevarlos en su país al más subido grado del ejército y a muy altas dignidades, son en la escena de Tumusla, cual se ve, rasgos que pintan la escena aún más acá de la escena" (61).

Burdett O'Connor, por su parte, en sus "Recuerdos" expresa que "el General Sucre" le había instruido que "en su marcha al sud, debía encontrar al Teniente Coronel Urdininea con el regimiento Dragones de San Juan, de la República Argentina, y que le previniese seguir su marcha a presentarse en su Cuartel General". El mismo autor, añade más adelante: "Siguiendo la marcha por la quebrada de Vichacla, encontré al Coronel Valdés, con escolta, en camino para el Cuartel General del General Sucre, habiéndose rendido a Urdininea como ya dije. Su batallón pasó a Cotagaita".

Luego el General O'Connor relata lo siguiente: "Un hijo del General Arenales, Capitán General de la Provincia de Salta, llegó a Cotagaita y le encontré en casa de Medinaceli, donde comimos juntos. Allí me dijo que Urdininea se venía desertado de su padre" (62).

Y, por último, Charles W. Arnade estampa las siguientes expresiones: "Días antes Urdininea había desertado del ejército argentino para unirse al ejército boliviano. Valdés se rindió al enigmático Urdininea quien había cambiado de una Confederación a otra" (63).

"Deserción para ingresar a su propia tierra? El Ejército Libertador y la expedición comandada por Arenales con los 200 "Dragones de San Juan", casi todos veteranos charquinos de Salta y Tucumán, eran dos fuerzas enemigas? Además, Sucre en esos momentos, se hallaba en la ciudad de Potosí y, cuando el general O'Connor partió de la Villa Imperial al mando de su División para combatir a Olañeta y prender al legendario Barbarucho, todavía no había "caminado tres leguas", cuando recibió el parte de la Batalla de Tumusla, con la que finalizó la Guerra de la Independencia" (64).

"Desde el río Desaguadero a Chequelti dice el mismo Arnade: el poderoso ejército de liberación no había disparado un solo tiro al enemigo" (65). También lo afirma así la verdadera Historia.

LA BATALLA DE TUMUSLA

Con motivo del sesquicentenario de la Batalla de Tumusla, diarios de La Paz y de Cochabamba publicaron algunos documentos primarios de propiedad de la familia Medinaceli. Entre ellos, la arenga que el coronel Medinaceli pronunció en la Batalla de Tumusla; el parte del mismo al Mariscal de Ayacucho del 1º de abril -publicado por Lecuna y por Sabino Pinilla; y la carta del coronel Medinaceli de 8 de abril de 1825 con las "listas de los jefes, oficiales vencedores, vencidos y capitulantes en Chequelti y Tupiza" que dice así:

"Cotagaita, Abril 8 de 1825.- Al Sr. Mcl. Antonio J. de Sucre.- Potosí.- Muy estimado señor Mariscal: -Después de mi parte de batalla del 1º tengo a bien enviar ante Ud. con el señor Oficial Cap. Max Paredes la nómina de todos los Xefes y Oficiales del Regimiento i el batallón de mi mando, Vencedores en la Batalla de Tumusla. I la de los vencidos, capitulantes i rendidos; con el malherido i fallecido Mcl. Olañeta, en Tumusla. La de los dependientes del Coronel Manuel Valdés, en Chequelti, al sud, que se rindieron ante mí i se entregó toda la tropa al Cnl. J. Ma. Pérez de Urdininea, quien fue comisionado por mí, tomó razón de todo i debe conducir prisioneros ante V.E. al Cnl. Valdés i sus Oficiales, i entregar esta nota a Ud.-- Va en primer lugar la nómina de los Srs. Xefes i Oficiales de mis Regimientos Cazadores i Batallón Chichas "de la victoria i Libertad del Alto Perú, como se les nombra hoy por V.E., con los títulos que se ha podido

recoger para que sean refundidos. En segundo lugar los de la División de Olañeta, en tercero, los del Batallón del Cnl. Valdés.-- La imprenta, el parque i todo el cargamento que fue del Mcl. Olañeta i tomamos como botín de guerra en Tumusla i las circunvecindades, ya envié esa ciudad i los ha recibido V.E. Ruego a Ud. se digne enviarme un Reglamento que lo necesito mucho. Dios guarde a S.E. muchos años. (Fdo.) Carlos Medinaceli".

En cuanto al anexo I de esa carta, con la "nómina de Xefes y Oficiales Vencedores de Tumusla" - y que se publicó también, ella comprende, además del Cnl. Carlos Medinaceli -Com. Gral. al Tenl. Melchor Daza- héroe de la Revolución de Potosí del 10 de Noviembre de 1810, combatiente en Salta y Tucumán y posteriormente firmante del Acta de la Independencia de Bolivia del 6 de agosto de 1825, como Diputado por Potosí. Completan la lista de Jefes y Oficiales los siguientes: Tenl. Miguel Mérida; Tenl. José Cardozo, muerto. My. José A. de Arenales (hijo del General Arenales nacido en Arque, Cochabamba). - My. Juan de Villegas, - Cnl. J. Ma. Pérez de Urdininea y Mayor Ml. Toro R. (Este último y el Cnl. don Melchor Daza, formaban parte de los "Dragones de San Juan"). Completan la lista la nómina de diez y seis oficiales que "hicieron cumplir capitulación y rendición del Cnl. Ml. Valdés, Oficiales y tropa, en Chequelti, el 4 de Abril de 1825"; y luego dicho anexo expresa lo siguiente:

"Fuimos 26 Xefes y Oficiales con 1.300 clases y soldados, los Vencedores en la Batalla de Tumusla, efectuada frente al Río Tumusla i sobre el Camino Real i ayacencias del Cerro, etc. la tarde de Xueves Santo 1º de Abril de 1825, de las 3 de la tarde a las 7 de la noche, del S. al N., E. a O. i viciversa.

"Tuvimos 150 clases i soldados muertos y 6 Xefes i Oficiales con 10 heridos i 260 de clases i soldados, de nuestro Regimiento Cazadores a Caballo, comandado por el Tenl. Melchor Daza, herido en la Batalla, no de gravedad, de 600 hombres; i Batallón Cazadores de Chichas de 700 plazas, comandado por el Tenl. Miguel Mérida" (66).

Es de hacer notar que todos los que obtuvieron la victoria de Tumusla -entre ellos 500 hombres que envió de Tarija el guerrillero Eustaquio (Moto) Méndez y los 800 hombres con que contribuyó Tupiza-, fueron hijos de estas tierras de altas cumbres, risueños valles y feraces llanuras, que se sacrificaron sellando con su sangre la Independencia de nuestra Patria. Ese es el mayor valor que Tumusla tiene para los bolivianos, además de que, con esa Batalla, se dio fin a los diez y seis años de continuas luchas en su territorio por la emancipación de la antigua Charcas. Sin Tumusla, no habría sido posible la reunión de la Asamblea convocada por el Mariscal de Ayacucho -que con gran talento y generosidad comprendió los anhelos de auto-determinación de nuestros pueblos- asamblea en la cual fue suscrita el Acta de la Independencia del 6 de agosto de 1825, piedra miliar de la existencia de Bolivia, como Estado libre y soberano.

Muchas veces se ha dicho y repetido que Bolivia es un país plétorico de Historia, pero que la misma aún está por escribirse... Quizá esta afirmación es algo exagerada, pero la realidad es que nuestra Historia tiene que reescribirse, llenándose muchos vacíos que nos dejaron los historiadores del pasado. Hay muchas dudas. Muchos puntos oscuros que es necesario aclararlos.

Por suerte, el Archivo Nacional que existe en Sucre, dirigido por don Gunnar Mendoza es una fuente inagotable de investigación que deberá enriquecerse y apoyarse decididamente dentro de una política estatal de organización y reorganización de los archivos nacionales, prefecturales, municipales y universitarios de to-

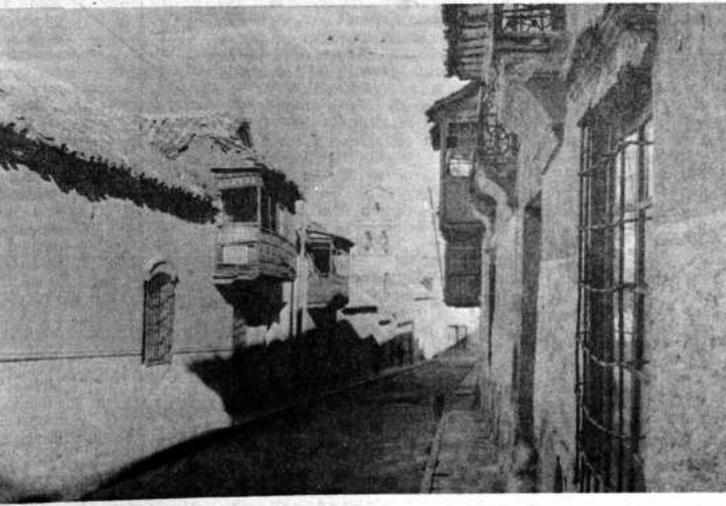
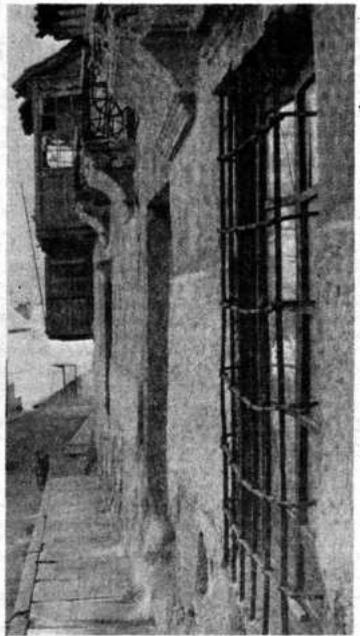
da la República. La Historia en nuestros días debe ser escrita en base a documentos primarios y no a relaciones o meras tradiciones que, a través de simpatías o antipatías, prejuicios, odios y mezquindades, fueron transmitiéndose de historiador en historiador, en desmedro de nuestros propios valores nacionales.

Por suerte, también, en la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, bajo la dirección de don Alberto Crespo Rodas, se está formando un grupo de brillantes jóvenes, que serán los que escriban mañana, la nueva Historia de Bolivia, basada en investigaciones serias y en la ordenación y enriquecimiento de los archivos dispersos, que el Profesor Crespo Rodas ha ido reuniendo con tanto amor y tanto empeño. Esta nueva Historia de Bolivia, debería ahondar en el sentido que tuvo la lucha por la Independencia de Bolivia y en la vida y obra de los hombres de esta tierra que la forjaron; en el ambiente, en fin, cultural, económico y social en que aquellos hombres nuestros, se desenvolvieron.

Al cumplirse el sesquicentenario de la República, considero que es un imperativo ineludible para los estudiosos bolivianos, el aclarar y enriquecer su Historia, rastreando en archivos y bibliotecas, el pasado glorioso de esta "Patria eterna".

NOTAS

- 1.- Bartolomé Mitre: "Historia de San Martín" T.I. Buenos Aires. Felix Lajouane Ed. 1890; páginas 222 y 223.
- 2.- Bartolomé Mitre: Ob.cit.; páginas 227, 228.
- 3.- Gunnar Mendoza: "Una crónica desconocida" en Tambor Vargas: "Diario de un soldado de la Independencia Altopereña en los Valles de Sicacsa y Hayopaya. 1816-1821. Sucre, Bolivia. Universidad de San Francisco Xavier, 1952, página 27.
- 4.- General Miguel Ramallo: "Guerrilleros de la Independencia" Gonzalez y Medina. Editores. La Paz, Bolivia 1919. Apéndice. Pag. 279
- 5.- Arturo Rawson: "Argentina y Bolivia en la epopeya de la Emancipación". La Paz, 1928. Imprenta Artística. Pag. 133.



6.- Bartolomé Mitre: Ob.Cit. Página 207. Ver también del mismo autor "La Historia de Belgrano". Lib. "La Facultad", 1927, Tomo II, Capítulos XXVIII, XXXI y, en especial, el capítulo XXXIII: "Las Repúblicas", páginas 423-475.

7.- Gunnar Mendoza La: Ob.cit. página 42.

8.- Bartolomé Mitre: ob.cit.Pags. 207, 208, 224, 225.

9.- Gunnar Mendoza La: Ob.cit. página 27.

10.- Rigoberto Paredes: "La Fundación de Bolivia". (Edición postuma) Ediciones Isla. La Paz, 1964. Página 29.

11.- Bartolomé Mitre: Ob.cit. Páginas 223-224.

12.- General Miguel Ramallo: ob.cit. páginas 145-151.

13.- Bartolomé Mitre: Ob.cit. Páginas 286-287.

14.- Mariano Felipe Paz Soldán: "Historia del Perú Independiente" Primer Periodo. 1819-1822. Lima MDCCLXXVIII. Imp.Lemale. El Havre. Página 291.

15.- Paz Soldán: Ob.cit. pag. 292.

16.- Gabriel René Moreno: "Bolivia y Perú. Nuevas Notas Históricas y Bibliográficas. Soc.Imp. y Lit. Universo. Santiago de Chile 1907. Capítulos VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV.

17.- Paz Soldán: Ob. cit. Págs. 412-429. Págs. 77 a la 79 del Catálogo.

18.- Gabriel René Moreno: Ob.cit. Página 23.

19.- Gabriel René Moreno: Ob.cit.; pags. 16 y 17.

20.- Paz Soldán: Ob.cit. páginas 291 a la 294.

21.- Paz Soldán: Ob.cit.; página 424.

22.- Gabriel René Moreno: ob.cit; pags. 16 y 17.

23.- Paz Soldán: Ob.cit; pag. 428.

24.- Paz Soldán: ob. cit.pág. 427.

25.- Gunnar Mendoza: Ob.cit. pag. 51.

26.- Gunnar Mendoza: ob.cit. pag. 45.

27.- Luis Paz: "Historia General del Alto Perú hoy Bolivia". Tomo II, Sucre, 1919. Imprenta Bolívar. Páginas 566 y sgtes. Ver también Luis M. Guzmán "Historia de Bolivia", Cochabamba 1883. Imp. del Siglo, pags. 50 y 51.- Urcullo: "Apuntes para la Historia de la Revolución del Alto Perú hoy Bolivia" por Unos Patriotas. (Atribuida al Dr. Manuel María Urcullo). Sucre, 1855. Imprenta de López, páginas 117 y 118.

28.- Urcullo: Ob.cit. pag. 125.

29.- Enrique Finot: "Nueva Historia de Bolivia, Imp.Los Bs. Aires, 1946, página 174.

30.- Gunnar Mendoza: ob.cit. pags. 32, 33 a la 37.

31.- Vicente Fidel López: "Historia de la República Argentina", tomo VII, Cap. VII. Transcripción hecha en "Guerra Doméstica" del Gral. Miguel Ramallo, Sucre 1916. Imp. de la Botica Boliviana. Páginas 10 a la 12.

32.- General Miguel Ramallo: "Guerra Doméstica". Sucre, Bolivia. 1916. Imp. de la Botica Boliviana. Pags. 15 y 16.

33.- Ramallo: "Guerra Doméstica". Pags. 36 y 36. Puede consultarse también Luis Paz: ob.cit.pags. 53 y sgts.- Alcides Arguedas: "La Fundación de la República"; Ed. América.Madrid; pags. 203-206.

34.- Marcos Beltrán Avila: "La Pedeña Gran Laguna que independizó a Bolivia". Eq. e Imp. ATLANTICA. Cochabamba, 1948.- Pags. 107 y 108.

35.- Ramallo: "Guerra Doméstica" cit.pag.73.

36.- Charles W. Arnade: "La Dramática Insurgencia de Bolivia".Emp.Editorial Urquiza. 1972. Pag.149.

37.- Gabriel René Moreno:ob.cit; pag.575.

38.- Gabriel René Moreno:Ob. cit.pag. 477.

39.- Paz Soldán: Ob.cit.Segundo Periodo. Pags.292 y 293.

40.- Paz Soldán:Ob.cit.Apéndice de Documentos manuscritos N° 19; pags. 385 y 386.

41.- Sabino Pinilla: "La Creación de Bolivia". Ed. América, Madrid; pags. 93-4.

42.- Vicente Lecuna: "Documentos referentes a la creación de Bolivia. Tomo Primero, Caracas. Lit. del Comercio MCMXXIV; pags. 68, 69 y 70.

43.- Paz Soldán: Ob.cit. Documento N° 19. Pags. 384 y 385.- Ver también en Lecuna, ob.cit. Carta de Sucre a don Casimiro Olañeta, pags. 7172.

44.- Beltrán Avila: Ob.cit., página 121.

45.- Lecuna: "Documentos", pag. 91.

46.- Lecuna: "Documentos" cit. pags. 41 y 73, 74, 76

47.- Documento primario del Diario del general Carlos Medinaceli, en poder de sus descendientes en Bolivia y Córdoba, Argentina.

48.- Documento primario id. que el anterior.

49.- Documento primario id. que el anterior.

50.- Documento primario id. que el anterior. Coincide con lo expresado por Burdett O'Connor en "Recuerdos".

51.- Lecuna: "Documentos"; pags. 143, 167, 171.

52.- Lecuna: "Documentos". Primer párrafo de "Advertencia".

53.- Lecuna: "Documentos" pag. 97 (Decreto íntegro).

54.- Francisco Burdett O'Connor: "Recuerdos". Biblioteca del Oficial Boliviano, Comando General del Ejército. Volúmen V. Ed. Don Bosco, La Paz 1972. Páginas 109 y 110.

55.- Burdett O'Connor: Ob.cit.pag. 115.

56.- Manuel María Urcullo (Apuntes para la Historia de la Revolución del Alto Perú hoy Bolivia, por Unos Patriotas) pag. 148.

57.- Jacinto R. Yaben: "Biografías Argentinas y Sudamericanas". Tomo V, páginas 484 y 485.

58.- Lecuna: ob.cit. pags. 83, 84, 85.

59.- Lecuna: ob.cit. Pag.163. Respuesta de Arenales a Sucre de 10 de abril de 1825 desde el Cuartel General de Mojo.

60.- Sabino Pinilla: Ob.cit. pag. 133.

61.- Gabriel René Moreno: "Ayacucho en Buenos Aires". Ed. América. Madrid. Pags. 100 y 101.

62.- Burdett O'Connor: Ob.cit. Pags. 112, 113, 114 y 115.

63.- Charles W. Arnade: Ob.cit. pags. 205 y 206.

64.- Burdett O'Connor: ob.cit. pag. 112.

65.- Charles W. Arnade:Ob. cit. pag. 206.

66.- Documentos primarios.

Una calle de Potosí.

La Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio a pocos años de su creación, ha logrado importantes conquistas sociales



La lucha sindical en procura de obtener mejores sueldos y rentas de vejez, iniciada en 1960, por los trabajadores intelectuales agrupados en las filas de la docencia boliviana, culminó con la creación de la Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio, cuyas conquistas están sirviendo de base para materializar caros anhelos de uno de los sectores más importantes.



ANTECEDENTES.- El Magisterio nacional, consciente de ser la clase rectora de un promisor futuro de la Patria y ante las paupérrimas condiciones en que se debía desenvolver por las bajas remuneraciones de los maestros activos y las denigrantes rentas de vejez que se veía obligada a pagar la Caja Nacional de Seguridad Social, inició, en 1960, un cesante movimiento destinado a la obtención de mejores sueldos y pensiones de vejez.

Varios años tuvieron que pasar, antes de que se encuentre receptividad por parte de las autoridades llamadas por Ley. Por fin, fue un 11 de junio de 1966, cuando el Supremo Gobierno y representantes de la docencia, suscribieron un CONVENIO, el mismo que, homologado por D.S. N° 07669, de 16 del mismo mes, determinó una escala gradual de rentas complementarias de vejez de pesos bolivianos 300.-, hasta pesos bolivianos 600.-, por servicios prestados de 15 a 25 o más años. Correspondió dar este paso calificado de "trascendental" al actual Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suárez, quien, por entonces, ejercía las funciones de Ministro de Estado en la Cartera de Educación.

CREACIÓN DE LA CAJA COMPLEMENTARIA.- En rigor de verdad, la Caja Complementaria del Magisterio Fiscal ha sido el producto de los caros anhelos de los maestros y fue el resultado de una larga lucha sindical. Así se explica el por qué de la ausencia de un estudio técnico actuarial y la falta de cobertura financiera, a tiempo de su creación.

Jurídicamente, su nacimiento, obedece a la legislación sobre el régimen complementario facultativo, impreso en el Art. 247 del Código de Seguridad Social y 166 de su Reglamento (Ley de 14 de diciembre de 1956 y D.S. de 30 de septiembre de 1957, respectivamente), pues, tratábase de trabajadores asegurados obligatoriamente al propósito de mejorar las prestaciones del sector. De este modo, se integró el Régimen Complementario Facultativo con el de Muerte, llegando a estructurarse, el esquema del Régimen Complementario de Invalidez, Vejez y Muerte.

REALIZACIONES INMEDIATAS.- Las restringidas proyecciones con que nació la Caja Complementaria del Magisterio Fiscal, frente a las grandes expectativas de todos los maestros, incluyendo 1.500 profesores urbanos y rurales, pertenecientes al sector pasivo, quienes ya se encontraban en goce de renta al momento de su creación, fueron determinantes para buscar una adecuada y sólida organización institucional y un programa de actividades de realización urgente para satisfacer la demanda creciente de servicios y mayores prestaciones a los asegurados.

Estas prestaciones en actual y efectiva vigencia son:

PRESTAMOS.- Recursos económicos en efectivo para morigerar problemas familiares de solución urgente son otorgados a los maestros solicitantes a sola garantía de la autorización de descuentos en los haberes regulares a mediano y largo plazo y con un interés de verdadera protección.

CUOTA MORTUORIA.- Este régimen especial, fue incorporado con las características similares al de los seguros de vida, a cambio del aporte de pesos bolivianos 10.-. En una primera etapa se otorgó a los herederos del asegurado, la suma de pesos 10.000.- suma que, luego de estudios técnicos, se elevó a pesos 12.000.-, y, finalmente, a pesos bolivianos 15.000.-, sin que sea afectado el monto original de cotización.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS.- Las experiencias obtenidas con el régimen de cuota mortuoria, estudio económico-financiero de los remanentes que arrojaba el mismo y como consecuencia del Congreso Especializado de Maestros, reunido en Oruro, en marzo de 1971, se elevó el monto de los préstamos hipotecarios a la suma de Pesos Bolivianos 15.000.-. Empero, en la actualidad esta prestación se realiza otorgando sumas de 30.000.- y 50.000.- pesos, atendiendo a las actuales condiciones económicas del país. De este modo, la Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio Fiscal, también está presente, en el afán de solucionar el problema habitacional del Magisterio Nacional.

INVERSIONES.- En razón de que la seguridad social es una disciplina dinámica dentro de un régimen económico-administrativo, la entidad ha efectuado inversiones, incrementando, de este modo, su activo fijo, a la par de solucionar, en varios casos, problemas emergentes de la falta de instalaciones para servir más y mejor a los prestatarios.

Dentro de esta política, se adquirió el Cine-Hotel "CAPITOL" de Cochabamba, un edificio en la ciudad de Sucre y otro en esta ciudad, donde han sido instaladas las dependencias de la Oficina Central.

Asimismo, como instrumento productivo al servicio del Magisterio se compró una IMPRENTA, la misma que, a más de realizar actividades de fomento de cultura pedagógica conocidas por el público, se efectúan los trabajos de impresión de libretas escolares y de otros textos de estudio y de consulta en beneficio de la juventud y del propio docente a nivel nacional.

AMPLIACION DEL PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD.- Consustanciándose con los principios universales de solidaridad que animan a la seguridad

social de nuestro país, y ampliando su campo de aplicación se admitió la incorporación de los funcionarios administrativos y de servicio del Magisterio Fiscal, los mismos que a partir de mayo del año en curso ya se encontraban habilitados para poder acogerse al beneficio de la renta complementaria de vejez por haber cubierto el período de carencia de los cinco años estipulados en el Reglamento correspondiente. Dentro de esta misma política de solidaridad que se impuso la Entidad, en el año de 1970 y en virtud de un convenio de aseguramiento entre los representantes de Comibol y los representantes de las Federaciones de Maestros Urbanos, Rurales y Pasivos, se admitió la incorporación de los docentes y funcionarios administrativos que prestan servicios en los diferentes centros mineros del país en las mismas condiciones que los docentes del Magisterio Fiscal.

AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA.- Ante el alarmante déficit habitacional en los sectores laborales del Magisterio y con el propósito de ampliar más el campo de acción de la Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio, se permitió gestionar ante los poderes del Estado la dictación de una disposición legal que dé vigencia al Régimen de Ahorro y Crédito para la Vivienda. Lamentablemente, el proyecto fue distorsionado, pues, en lugar de darse lugar al proyecto inicial, fue creado independientemente un consejo de vivienda del magisterio, bajo la denominación de COVIMA, bajo el régimen orgánico proyectado por la Caja Complementaria del Magisterio Fiscal.

BONO DE JERARQUIZACION.- Mediante D.S., en 1972, la Caja Complementaria del Magisterio recuperó un antiguo derecho de los maestros; es decir, tener acceso pleno a la utilización de los fondos provenientes por la venta de libretas escolares. De esta manera, se abrió la gran posibilidad de ejecutar el proyecto de implantación del Bono de Jerarquización en favor del sector pasivo.

Este bono, consiste en otorgar un premio al maestro, en momento de su jubilación, tomando en cuenta, exclusivamente, el cargo jerárquico que ocupaba a tiempo de pasar a las listas pasivas y de acuerdo a una escala en función del Reglamento del Escalafón y del Código de la Educación Boliviana.

SEGURO DE CESANTIA.- Finalmente y para solucionar en parte la magra economía familiar del maestro cuando se tenga que acoger a la jubilación y evitar que pasen los últimos días de su vejez completamente desprovistos de toda protección es que la Caja Complementaria preveyendo

estas situaciones y procurando garantizarles una vejez tranquila y placentera, ha incorporado dentro de su campo de aplicación un nuevo Régimen "El Seguro de Cesantía"; si bien, este seguro resulta una novedad dentro de algunos organismos de gestión y aun en el de la propia Caja Nacional de Seguridad Social, por constituir sentida necesidad se ha implantado este nuevo régimen de administración en beneficio exclusivo de aquellos maestros que ofrecieron la mayor parte de su vida al servicio de la niñez y juventud de nuestra Patria.

Al presente se viene gestionando ante el Supremo Gobierno su vigencia para que con un aporte de \$b. 50.--, per cápita y después de una capitalización de 10 meses forzosos mínimo por el presente año, se otorgue un premio de \$b. 50.000.-- a los maestros al momento de su jubilación, por esta circunstancia, el instrumento legal que ponga en ejecución a este nuevo régimen se encuentra en trámite, esperando hacerse efectivo los descuentos a partir de agosto del presente año.

MODERNIZACION DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO.- Dentro del campo administrativo propiamente

dicho y con el objeto de mejorar la atención a los asegurados haciendo que esta administración sea más ágil, oportuna y satisfactoria se ha introducido a la Entidad nuevos métodos de trabajo debidamente tecnificados mediante contratos suscritos para la introducción en su equipo de trabajo, sistemas de procesamiento de datos electrónicos IBM esperando que con esta modernización y técnicas adquiridas, el magisterio nacional sea atendido a su entera satisfacción y conforme a sus requerimientos.

PROYECCIONES FUTURAS.- Se tiene la convicción de que a corto plazo, a la par de elevar la indemnización por concepto de cuota mortuoria sin afectar el monto de la cotización actual, se construirá un edificio para la atención de los asegurados y, de acuerdo a los resultados que arroje el balance actuarial a realizarse en el presente año, la Entidad se ha trazado las siguientes realizaciones dentro del rubro de sus inversiones.

a).- Compra de edificios en las Agencias Regionales de La Paz, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija y Potosí.

b).- Modernización y técnica de los métodos de trabajo y de los mecanismos administrativos de la Entidad.

c).- Estudio para la implantación de un sistema de pago mediante cheques bancarios a los maestros del sector pasivo.

d).- Estudio para la creación de un Kardex individual a través de un censo, de los maestros, derecho-habientes y funcionarios administrativos.

e).- Incorporación de nuevos grupos afines a la Entidad.

f).- Implantación del carnet docente.

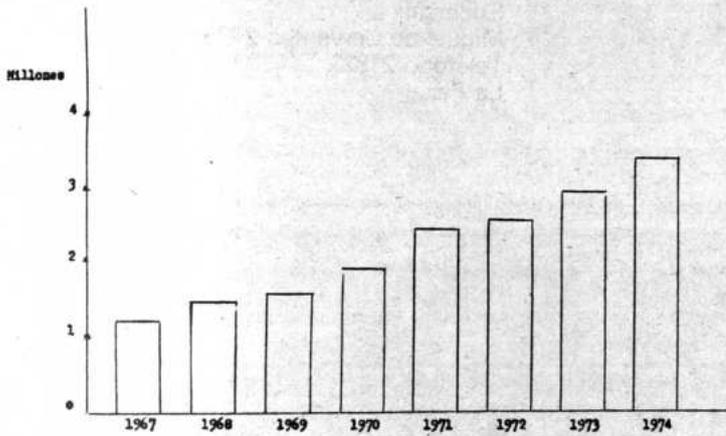
g).- Estudio para la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento.

De todo esto se desprende que la Caja del Magisterio Fiscal, al ser la pionera de este tipo de organizaciones de nuestro país, hasta el presente ha satisfecho plenamente las aspiraciones del Magisterio Nacional como ninguna otra en su género y al presente se encuentra en condiciones sumamente favorables para la administración del seguro integral en beneficio exclusivo del Magisterio y de todos los grupos laborales afines que podrían incorporarse en el futuro.

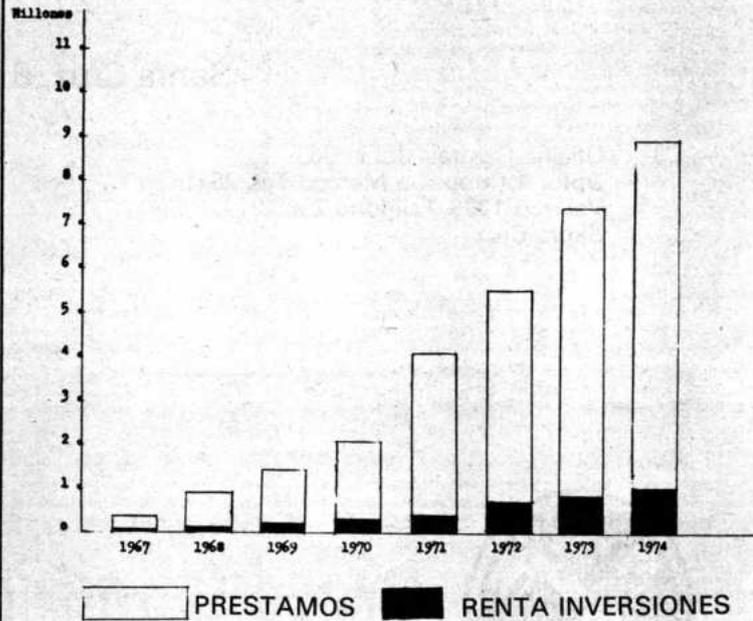


Prof. Alejandro Quiróz H.
Director Nacional de la Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio

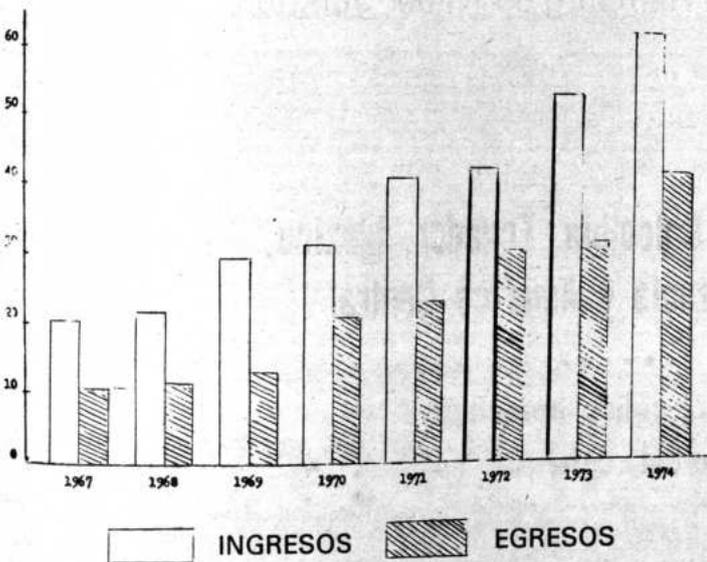
RECAUDACIONES DE PRIMAS NETAS PARA EL SEGURO COMPLEMENTARIO DE VEJEZ EN MILLONES DE PESOS BOLIVIANOS



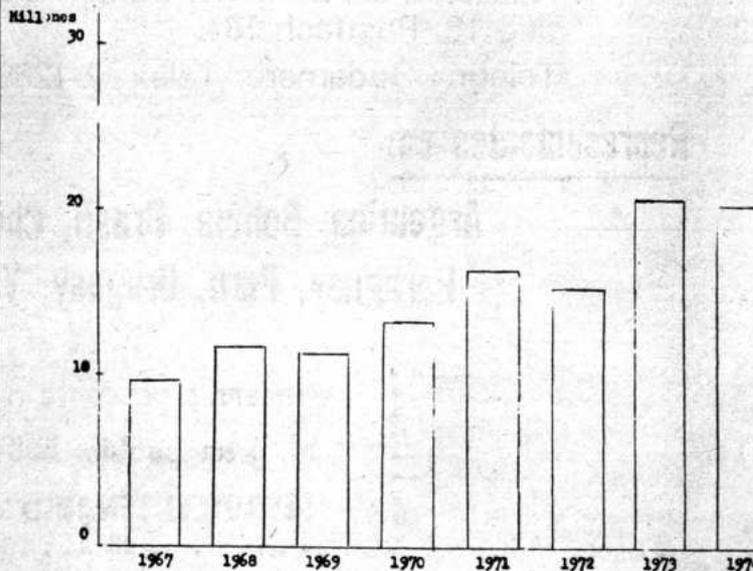
PRESTAMOS A ASEGURADOS Y RENTA DE INVERSIONES EN MILLONES DE PESOS BOLIVIANOS



INGRESOS Y EGRESOS ANUALES EN MILLONES DE PESOS BOLIVIANOS



EXCEDENTES DE EJERCICIO EN MILLONES DE PESOS BOLIVIANOS





CENTRO EDITORIAL BOLIVIANO S.R.L.

AL SERVICIO DE LA CULTURA

IMPORTACION Y EXPORTACION DE LIBROS
DE LAS CASAS EDITORAS MAS DESTACADAS DEL MUNDO

Testimoniamos nuestro homenaje de admiración y respeto al gran pueblo boliviano al conmemorar su SESQUICENTENARIO.

Santa Cruz, 6 de Agosto de 1975

Oficina Central: Junín 363
Dpto. 1 Coop. La Merced Tel. 26114
Velasco 170 - Teléfono 29653
Santa Cruz

Sucursal:
Miguel de Cervantes 2725
Teléfono 21823
La Paz.

Deutsch-Südamerikanische Bank AG



Banco Germánico de la América del Sud

Afiliación del Dresdner Bank AG 2000 Hamburg 36 Neuer Jungfernstieg 16, Postfach 181.

Telegr.: Sudamero. Telex: 2 12694

Representantes en:

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y América Central

Hacemos presente nuestro cálido homenaje
al gran pueblo boliviano al celebrar su
SESQUICENTENARIO

La Paz, 6 de Agosto de 1975